



UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

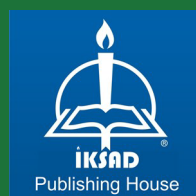
ESTUDIOS ACADÉMICOS: UNA VISIÓN DESDE EL SURESTE DE MÉXICO

EDITORES

Germán Martínez Prats (UJAT, México)
Francisca Silva Hernández (UJAT, México)
Mijael Altamirano Santiago (CIECAS-IPN, México)
José Antonio Hernández Salinas (UAEMEX, México)

AUTORES

Aguirre Andrade Antonio
Almenares López Damianys
Castillo Méndez Rocío del Carmen
De Dios Domínguez Wilber
De los Santos de Dios David
De los Santos de Dios Raquel Olivia
De los Santos de Dios Santiago
Hernández Castellano Sara
Hernández Flores Gabriela
Iduarte García Belgica
Jiménez Jiménez Félix
Osorio Arias Luciano
Paredes Cuahquentzi Marcelo
Márquez Amaro, Raymundo
Mazó Quevedo María Lyssett
Sánchez Cruz Samantha
Sánchez Trinidad Adriana del Carmen
Sánchez Trinidad Cecilia
Sánchez Trinidad Rosa del Carmen
Sosa Peña Rocío Guadalupe
Torres Méndez Fabiola
Villarreal Ibarra Edelia Claudina



IKSAD
Publishing House

ESTUDIOS ACADÉMICOS: UNA VISIÓN DESDE EL SURESTE DE MÉXICO

EDITORES

Germán Martínez Prats (UJAT, México)
Francisca Silva Hernández (UJAT, México)
Mijael Altamirano Santiago (CIECAS-IPN, México)
José Antonio Hernández Salinas (UAEMEX, México)

AUTORES

Aguirre Andrade Antonio
Almenares López Damianys
Castillo Méndez Rocío del Carmen
De Dios Domínguez Wilber
De los Santos de Dios David
De los Santos de Dios Raquel Olivia
De los Santos de Dios Santiago
Hernández Castellano Sara
Hernández Flores Gabriela
Iduarte García Belgica
Jiménez Jiménez Felix
Osorio Arias Luciano

Paredes Cuahquentzi Marcelo
Márquez Amaro, Raymundo
Mazó Quevedo María Lyssette
Sánchez Cruz Samantha
Sánchez Trinidad Adriana del
Carmen Sánchez Trinidad Cecilia
Sánchez Trinidad Rosa del Carmen
Sosa Peña Rocío Guadalupe
Torres Méndez Fabiola
Villarreal Ibarra Edelia Claudina



Copyright © 2021 by iksad publishing house
All rights reserved. No part of this publication may be reproduced,
distributed or transmitted in any form or by
any means, including photocopying, recording or other electronic or
mechanical methods, without the prior written permission of the publisher,
except in the case of
brief quotations embodied in critical reviews and certain other
noncommercial uses permitted by copyright law. Institution of Economic
Development and Social
Researches Publications®
(The Licence Number of Publisher: 2014/31220)
TURKEY TR: +90 342 606 06 75
USA: +1 631 685 0 853
E mail: iksadyayinevi@gmail.com
www.iksadyayinevi.com

It is responsibility of the author to abide by the publishing ethics rules.
Iksad Publications – 2021©

ISBN: 978-625-8213-18-8
Cover Design: İbrahim KAYA
First Edition
September/ 2022
Ankara / Turkey
Size = 16x24 cm

*Los trabajos del presente libro fueron evaluados bajo la
modalidad de doble par ciego.*

COMITÉ EDITORIAL-CIENTÍFICO

Miguel Ángel Vite Pérez (CIECAS-IPN, México)

Ramsés Daniel Martínez García (UAEMEX, México)

Cristel del Carmen Plata Domínguez (UAG-Tabasco, México)

José Federico de la Torre Rodríguez (ITSLP, México)

Jesús Enrique Morales Rico(CIECAS-IPN,México)

Dalila Vera Hernández (UJAT, México)

Jazmín Araceli Flores Montes. (Universidad de Colima, México)

Jesus Manuel Argaez de los Santos (UJAT, México)

Yazmin Isolda Álvarez García (UJAT, México)

Guillermo Andrés Duque Silva (Universidad Rey Juan Carlos, España)

Lenin Mendez Paz (UJAT, México)

Luis Carlos Dupeyron Cortes (UJAT, México)

Ángel Sebastián Rodríguez Tosca (UVM-Mérida, México)

Hugo Angulo Fuentes (UJAT, México)

Jessica Cristina Romero Michel (Universidad de Colima, México)

Martha Vergara Fregoso (Universidad de Guadalajara, México)

ÍNDICE

PREFACIO	1
CAPÍTULO 1	
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL EN EL ESTADO DE TABASCO.	
<i>Sánchez Trinidad Rosa del Carmen</i>	
<i>Sánchez Trinidad Cecilia</i>	
<i>Castillo Méndez Rocío del Carmen</i>	
<i>Sánchez Cruz Samantha</i>	3
CAPÍTULO 2	
ACCIONES REALIZADAS POR EL PRONAPRED, CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL POLÍGONO DE LOS CAÑALES, EN CÁRDENAS TABASCO.	
<i>De Dios Domínguez Wilber</i>	
<i>Castillo Méndez Rocío del Carmen</i>	
<i>Sánchez Trinidad Adriana del Carmen</i>	
<i>Aguirre Andrade Antonio</i>	17
CAPÍTULO 3	
SENTIDO DE VIDA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CHONTALPA MÉXICO	
<i>Osorio Arias Luciano</i>	
<i>Jiménez Jiménez Felix</i>	
<i>Belgica Iduarte García</i>	41
CAPÍTULO 4	
UNA MIRADA AL DETALLE PARA EL ABORDAJE TEÓRICO EN UN ANÁLISIS DE LA CULTURA CORPORATIVA DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL	
<i>Márquez Amaro, Raymundo</i>	55

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LOS POSGRADOS EN TABASCO: ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Mazó Quevedo María Lyssette

Aguirre Andrade Antonio

De los Santos de Dios Raquel Olivia71

CAPÍTULO 6

DIAGNÓSTICO DE LAS MANIFESTACIONES DE CIBERACOSO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Sánchez Cruz Samantha

Aguirre Andrade Antonio

Márquez Amaro Raymundo

De Dios Domínguez Wilber.....97

CAPÍTULO 7

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES EN LA CLASE DE INGLÉS, UN ESTUDIO EN EL NIVEL SUPERIOR

Torres Méndez Fabiola

De los Santos de Dios Raquel Olivia

Mazó Quevedo María Lyssette.....119

CAPÍTULO 8

FACTORES SOCIOAMBIENTALES QUE CONDICIONAN EL USO DE PLANTAS MEDICINALES EN TABASCO

Almenares López Damianys

Hernández Castellano Sara

Villarreal Ibarra Edelia Claudina133

CAPÍTULO 9

LOS FETOS COMO LOS HOMO SACER DEL SIGLO XXI.

Análisis filosófico, psicoanalítico y jurídico del aborto.

De los Santos de Dios David.

De los Santos de Dios Raquel Olivia.

Dra María Lyssette Mazó Quevedo.

De los Santos de Dios Santiago155

CAPÍTULO 10

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL: CASO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Sosa Peña Rocío Guadalupe

Hernández Flores Gabriela

Paredes Cuahquentzi Marcelo

De los Santos de Dios Raquel Olivia171

PREFACIO

La gestión del conocimiento es un activo de las organizaciones que se dedican al rubro de la Investigación, es necesaria la vinculación con los diversos sectores para poder contribuir en el desarrollo local, el tema de la visión desde el sureste de México, abarca diversos rubros como lo es la participación de las mujeres en proyectos productivos, estrategias implementadas para minimizar la violencia, como se desenvuelven los alumnos en la Universidad, el desarrollo organizacional en las organizaciones, como enfrentar el tema del aborto, la responsabilidad social, las motivaciones de los alumnos en las aulas, las áreas de investigaciones en posgrados en las ciencias sociales. Todo estos temas de interés hacen tener una visión holística al interior y exterior de la IES retribuyendo a la sociedad un cumulo de conocimientos que nos garanticen un bienestar social.

CAPÍTULO 1

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN
PROYECTOS PRODUCTIVOS COMO
ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL EN EL
ESTADO DE TABASCO.**

Sánchez Trinidad Rosa del Carmen¹

Sánchez Trinidad Cecilia²

Castillo Méndez Rocío del Carmen³

Sánchez Cruz Samantha⁴

¹ Universidad Popular de la Chontalpa Rosa.sanchez@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-6614-0685>.

² Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Cecilia.sanchez@ujat.mx, <https://orcid.org/0000-0001-6481-7456>

³ Universidad Popular de la Chontalpa, Rocio.castillo@upch.mx , <https://orcid.org/0000-0002-4396-9271>

⁴ Universidad Popular de la Chontalpa, Samantha.sanchez@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-8273-7599>

Resumen

El desarrollo regional es un tema de mucha actualidad y necesario para la toma de decisiones, por eso es importante incluir la participación de diferentes actores sociales que faciliten obtener una mayor visión para consolidar acciones; como lo es el “modelo de capacitación para el desarrollo de habilidades emprendedoras de las mujeres que participan en proyectos productivos”. Se tiene la finalidad de conocer los factores que propician la participación de las mujeres en proyectos productivos desde la perspectiva de género, así como las causales que motivan a las mujeres para mostrar sus características emprendedoras, es decir, el desarrollo de sus habilidades y capacidades, todo esto en busca de alcanzar mejores condiciones de bienestar.

Palabras Claves; Mujer, Género, Proyectos Productivos.

INTRODUCCIÓN.

Las mujeres juegan un rol muy importante en el desarrollo de las familias y la sociedad, y desde siempre se han entregado al bienestar de los suyos, por lo que es necesario impulsar su fuerza, su espíritu y su entusiasmo para que en las actividades emprendedoras encuentren eco sus ideas y a sus sueños.

En este trabajo se hace referencia a las teorías del desarrollo regional, propuesta para el beneficio local, del estado y por ende del país, así como los lineamientos referenciales sobre la equidad de género y los diferentes programas para fomentar la vida laboral y productiva de la mujer.

Son importantes los aspectos socioeconómicos que se presentan, utilizando como fuente el censo general de población y vivienda 2020, que realizó el instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI,2020). Estos estudios revelan la todavía baja participación de la mujer en la vida productiva y en la educación, así como la falta de empleos y la necesidad de generar los mismos aun cuando existen más accesos y hay crecimiento en la tasa.

Por lo anterior es necesario enfocar un estudio que nos de nueva información que podamos usar como herramientas, para proponer nuevas alternativas de seguimiento a los proyectos productivos locales, buscando una mejor propuesta de desarrollo para las mujeres participantes.

Las condiciones socioeconómicas actuales, donde la mujer debe cumplir con la triple función de esposa, madre y trabajadora, además de la falta de oportunidades de empleo y educativas, provoca la escasa intervención

de la mujer en la vida productiva.

En el mundo actual donde vivimos, con inflación, desequilibrios económicos, desempleos, globalización, etc., nos hemos visto en la necesidad de ir reinventando nuestra forma de vivir, buscando las mejores oportunidades, y en busca de esas mejores oportunidades se da el desarrollo local.

Cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen. Según estudios efectuados en países de la OCDE y en algunos países no miembros, el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo —o una reducción de la disparidad entre la participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral— produce un crecimiento económico más rápido (OCEDE, 2012).

Las brechas de género en las labores domésticas y familiares, incluido el tiempo destinado a obtener agua y combustible y a procesar los alimentos, se intensifican en contextos de crisis económica, degradación medioambiental, desastres naturales y de infraestructura y servicios inadecuados, (ONU, 2015)

El desarrollo local nace, como una forma de cambio, que se comenzó aplicar en Argentina a partir de la descentralización en el Marco de la Reforma (MIGUEL 2005, 88), en el desarrollo local es necesario tomar en cuenta la participación ciudadana y de actores locales consientes y activos en la búsqueda de desarrollo local, para generar empleos, riquezas y atender las necesidades más urgentes de la población, tomando siempre en cuenta las capacidades y habilidades, la historia e identidad de la comunidad.

Al hablar desarrollo local es necesario mencionar que esto no se da por sí solo, sino que este involucra una serie de factores, como la población, la actividad de la región, economía, etc., es por ello que Vázquez Barquero plantea que “los procesos de desarrollo local son ante todo una estrategia que toma como mecanismo dinamizador los procesos de desarrollo endógenos, esto es la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación de potencias creadoras de empresas, las políticas de formación de empleos mediante la cooperación entre los agentes públicos y privados con el objetivo de desarrollar capacidades económicas para la comunidad y región”(Vázquez 1995 , 25).

Desarrollo

Los programas sociales fueron creados con el fin de encontrar la conciliación política de apoyo a la formación del capital humano y social,

esto traducido en los programas productivos como desarrollo de capacidades y acceso a las oportunidades. Estos programas se crearon para proteger a la población más vulnerable, pero solo han sido transitorios ya que es necesario crearles bases sólidas para que no solo funcionen durante la duración del programa, sino que sea una forma de auto progreso económico en cada región.

Hay que señalar que el desarrollo local que se dio en Argentina es la pauta que sirve como modelo para todos los países de América Latina; es por eso que en nuestro País se ha tomado este modelo, ya que nuestro estado cuenta con todas las características para llevar a cabo un desarrollo local; somos productores, de cacao, de plátano, contamos con playas que se pueden explotar, con petróleo, con ríos, etc., que nos hacen ser uno de los estados mas ricos, pero que desafortunadamente no tenemos una actitud emprendedora; para ello se necesita un cambio en nuestra visión, en nuestra forma de pensar, para así poder desarrollarnos localmente; he de ahí la importancia de que los agentes de cambio se deben de encargar de impulsar este proceso, tanto publico como privados (universidades, cámaras de empresarios, centro de formación, centros de investigación.), y esto ayudaría enormemente a dar el paso mas rápidamente.

En todo este proceso de desarrollo local, debe de existir, la identificación de la infraestructura en el área, los recursos económicos, recursos humanos, recursos tecnológicos y los recursos socio-cultural y por supuesto hay que identificar cual es el capital social; ya que estos son los elementos necesarios para que las autoridades locales, puedan decidir si el desarrollo local de ese lugar se puede dar.

En el desarrollo local se tiene que armonizar con todos estos elementos para así poder implementarlo.

Esto puede ser una ventaja para los programas con enfoque de género y una oportunidad de estudio de lo que está pasando actualmente en el estado, en donde la mujer está tomando una parte importante en la economía del hogar, a través de estos programas de desarrollo social.

En el Estado se cuenta con todas las características necesarias para que se pueda ir desarrollando ciertas áreas, como lo había mencionado antes somos un estado productor, ya que tenemos recursos naturales abundantes, capital humano con habilidades y que nos hace un estado fuerte en comparación con otros, ya que cuenta con todas las características necesarias para un desarrollo local firme.

De esta manera estaríamos reduciendo o al menos se amortiguando el desempleo, forjando un entorno innovador, creando microempresas y

generando riqueza local, que es vital para la calidad de vida de cualquier ciudadano.

La desigualdad en el ingreso ha seguido siendo muy alta en América Latina, y muy notorio en nuestro país, lo que crea un obstáculo doble a la reducción de la pobreza. En primer lugar, si el crecimiento hubiese estado acompañado de una disminución de la desigualdad, habría sido más favorable a los pobres. En segundo lugar, aun cuando la desigualdad no cambie, el crecimiento resulta menos eficaz para reducir la pobreza en países con distribuciones menos equitativas de ingreso: para alcanzar la misma reducción de la pobreza, los países con desigualdades deben crecer más en comparación con los más igualitarios. En vista de la marcada divergencia en el crecimiento que registra la región durante la década perdida de los ochenta, y la desaceleración ocurrida desde 1998 hasta 2003, así como la falta de progreso en el ámbito de la desigualdad, no es sorprendente que la pobreza de ingresos haya sido tan persistente desde 1980 (Perry 2006,3).

La desigualdad social puede aumentar como efecto de causas variadas: guerras, catástrofes naturales, cambios en los sistemas de producción o en las relaciones de poder político, acciones gubernamentales, crisis económicas u otras. En todos los casos alteraciones bruscas en el patrón existentes de desigualdades tienden a generar tensiones fuertes en los sistemas políticos, sean estos democráticos o no (Vilas 2005, 10).

En las declaraciones universales de derechos humanos aprobadas por las naciones unidas en 1948 se establecen tres tipos de derechos en un marco doctrinario de indivisibilidad:

Los derechos civiles, que consagran las libertades de los individuos respecto a la coacción del Estado e incluyen entre otros, la libertad de expresión y pensamiento, de asociación y reunión, de culto y religión, de propiedad, y el derecho a la justicia;

Los derechos políticos, a saber, el derecho a participar en el ejercicio del poder político, a elegir a representantes y gobernantes y a ser elegido,

Los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que incluyen derechos al trabajo, la seguridad social, ingresos dignos, descanso y tiempo libre, salud, abrigo y vivienda, y cultura, entre otros (CEPAL 2006, 17).

Todo esto se ha puesto de moda, pues no solo los gobernantes buscan cumplir con estos derechos, ahora empresarios, actores y cantantes predicán los derechos que nos deben cobijar, pero continúan la pregunta ¿cómo se saldrá del rezago económico?; no basta los subsidios de los gobernantes, lo que falta es una buena administración y dirección de los proyectos

productivos que no solo proporcione capacitación, si no también un seguimiento de desarrollo para que pueda sostenerse a partir de la participación de las mujeres en este tipo de proyectos, en los cuales se auto empleé y sean capaces de permanecer integradas a la vida productiva de la localidad.

Existen varios factores dentro del cumplimiento de nuestros derechos, en este caso se abordara el factor pobreza que es clave en el cumplimiento de nuestro tercer derecho que como mencione anteriormente incluye derecho al trabajo, ingresos dignos, salud, abrigo y vivienda; todo esto no puede ser logrado, cuando las oportunidades de trabajos no llegan a todos y sobre todo a las mujeres que tienen que cumplir con tres papeles fundamentales en el hogar, ya sea como madre, esposa y trabajadora.

Vivir en pobreza no consiste únicamente en no contar con los ingresos necesarios para tener acceso al consumo de bienes y servicios imprescindibles para cubrir las necesidades básicas; ser pobre es también padecer la exclusión social, que impide una participación plena de la sociedad y merma la exigibilidad de los derechos. Por lo tanto, la pobreza adquiere un carácter multidimensional en términos de sus causas, consecuencias y manifestaciones (CEPAL 2006,150). En otras palabras, la pobreza impide el ejercicio del derecho individual a una vida digna, que supone estar en condiciones de satisfacer las necesidades básicas.

La pobreza es un concepto que abarca también, una amplia gama de dimensiones, tales como salud, mortalidad y seguridad, que tal vez no estén correlacionadas con las medidas convencionales de la pobreza de ingresos. Más aun, un concepto completo del bienestar tiene que incorporar los movimientos del ingreso a lo largo de toda la vida o hasta de generaciones, lo que significa que deben examinarse las cuestiones de riesgo y de movilidad a través de la distribución del ingreso (Perry 2006,3 ,4).

En la sociedad ya existe un consenso amplio sobre la interdependencia, entre el respeto de las libertades civiles, el ejercicio de derechos políticos y el acceso de las personas a bienes, servicios y prestaciones que garantizan o promueven el bienestar. La sociedad se ha vuelto más participativa y demandante y es necesario empujar con más fuerza los proyectos productivos con mejores propuestas para la ciudadanía que participa en estos autoempleos, hay que ver estos programas como fuente de desarrollo local, que brinde apoyo a mujeres emprendedoras, que buscan contribuir al bienestar familiar.

Los programas públicos con orientación productiva y de empleo

tienen como objetivo potenciar la capacidad productiva de los sectores mas pobres mediante actividades de habilitación laboral y capacitación, propuestas de proyectos productivos y mejoras del acceso al credito y microcrédito. En el comienzo de los años noventa estuvo caracterizado por un conjunto de programas de orientación comunitaria y fondos de inversión social, en los que se daba prioridad a la participación de las comunidades en el proceso de mejoramiento de sus propias condiciones de vida. Todos ellos están orientados al mejoramiento de las capacidades individuales y colectivas, mediante el desarrollo del capital social y de la capacidad local de gestión (CEPAL 2006,155).

De entre los agentes económicos con mayores dificultades para acceder al crédito destacan las mujeres, sobre todo cuando integran hogares en situación de pobreza pues carecen de activos, o cuando lo que poseen usualmente pertenece a sus cónyuges o compañeros. Otras condiciones de genero importantes es que las mujeres cuentan con menores oportunidades de trabajo y niveles educativos, en tanto que las labores domésticas y el cuidado de los hijos, familiares y enfermos tienden a recaer sobre ellas, lo que las confina desde edades muy tempranas al ámbito doméstico. Así, las mujeres enfrentan mayores limitaciones para mejorar sus condiciones de vida y de sus familias, particularmente de sus hijos e hijas. (Cardero 1977, 11)

Por otra parte, el Estado-Nación, en casi todo el planeta, está buscando su relegitimación mediante la descentralización administrativa y la participación ciudadana. Se transfieren competencias a gobiernos locales y regionales, al tiempo que se democratiza su elección y se intenta fortalecer su capacidad autónoma de gestión. En algunos casos, esta descentralización va de par con el reconocimiento de fuertes identidades nacionales, regionales y locales, intentando así hacer compatible el principio de ciudadanía política y la afirmación de la identidad cultural. También han procedido los Estados a un reconocimiento creciente de la esfera de acción para-publica, mediante el desarrollo de organizaciones no gubernamentales (ONGS) que complementan las políticas públicas, articulando recursos privados y desburocratizando la gestión de programas sociales (Castells 2005,27).

Metodología

El tipo de estudio será descriptivo. Así mismo, el método de investigación será el deductivo, ya que por medio de un marco teórico relacionado podremos llegar a conocer el tipo y giro de proyectos productivos, en los que se logra un mejor desarrollo local (ANDRADE 2003,36).

Las técnicas de investigación, será el uso de cuestionarios para conocer las inclinaciones de las mujeres por los proyectos productivos en los que han participado y en la forma que desearían que estos proyectos se llevaran a cabo.

Para esta actividad se visitaran diversas instituciones de gobierno dedicadas al desarrollo de proyectos productivos, con atención específica a mujeres y los 17 municipios, específicamente las cabeceras municipales, por lo que se hará una muestra aleatoria para seleccionar a las mujeres que serán encuestadas.

Por otro lado, mediante la técnica de la entrevista semiestructurada, aplicada a mujeres que formen parte de la muestra, se obtendrá información sobre expectativas de desarrollo y habilidades desarrolladas mediante su participación en los proyectos productivos.

Se hará una investigación documental de proyectos, manuales y reglamentos de los proyectos con enfoque de género, así como de ponencias presentadas en los últimos años por diversas asociaciones y universidades.

Resultados

El presente análisis se realizó con mujeres líderes de los diversos grupos existentes en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, las mujeres objeto de estudio no pertenecen un grupo étnico, se identifican como mestizas, mismas que decidieron participar en grupos para formar microempresas, como una respuesta a la convocatoria de programas de política pública operados por el gobierno municipal a través del área de atención a las mujeres. Se observa que el 60% de las mujeres su estado civil es casado y el 40% vive en unión libre, otro dato relevante es que las mujeres que participan en los proyectos productivos tienen otros cargos en sus comunidades, ya sea en el ámbito religioso, cultural, productivo o político tales como: presidenta de la sociedad de padres de familia, tesorera de la iglesia delegada municipal.

Las mujeres participantes en proyectos productivos manifiestan que les ha ayudado esta actividad a tener otra visión de las cosas y tomar decisiones en su hogar, mencionan que al principio no fue fácil, mas sin embargo el perdurar en una lucha constante, fue el parte aguas para encontrarse ellas mismas, el 80% desconocían las actividades que se realizan en el desarrollo de los proyectos, la necesidad de una esperanza de superación las motivó, por ello las mujeres que conforman los grupos, ven una alternativa económica para colaborar con la satisfacción las necesidades en el hogar.

En cuanto a la capacitación que otorgan las diferentes instituciones están no son de acuerdo a lo que se necesita para el desarrollo del proyecto, pero si les han apoyado en su desarrollo personal, para tener tolerancia, responsabilidad y la integración de trabajo en equipo, con lo cual han aprendido a manejar los obstáculos y enfrentar retos del entorno, reconociendo que son capaces de realizar actividades fuera del hogar.

Las líderes manifiestan un cambio radical en sus vidas, debido a que sienten seguridad en si misma, autoconfianza para desenvolverse en todas las actividades públicas y comunitarias, mejoramiento en su aspecto personal, desarrollo de sus habilidades de autogestión, mejor comunicación, apoyo de los integrantes de las familias para la realización de actividades domesticas y participación en la contribución económica en el hogar.

Dentro de las carencias que presentan estos grupos es que no realizan un trabajo en equipo, falta un liderazgo incluyente, existe la apatía por la capacitación, conformismo para lograr una proyección y los momentos políticos que vive el municipio afecta el seguimiento de los grupos que participan en proyectos productivos.

Con las anteriores consideraciones se prueba la hipótesis planteada por que los programas aplicados y los que le anteceden, no corresponden a una política integral de formación de largo plazo, sino que se fueron dando de manera aislada, se observa que se dio prioridad a la sensibilidad de género lo cual es de gran valía para los resultados de desarrollo personal de las participantes. Sin embargo, para el desarrollo de los proyectos no se encontró el acompañamiento necesario en capacitación de desarrollo de habilidades para el manejo exitoso de un negocio y la mejor la toma de decisiones.

Por todo lo observado se considera que la formación a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgo, valores, habilidades, actitudes, y trabajo en equipo es la base fundamental para lograr el éxito en proyectos productivos de mujeres, solo así se fortalecerá la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y también la participación política promoviendo los cambios locales, potenciando así las capacidades endógenas del municipio.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado e trabajo de investigación se observa que este sistema afecta tanto la forma en la cual la sociedad valora en conjunto al hombre y a la mujer, como la manera en que el hombre y la mujer se ven a sí mismos y se relacionan uno con el otro en el nivel personal. Es decir, se

refiere a relaciones que surgen de distintas construcciones sociales y culturales, construidas a lo largo del tiempo en cada sociedad, independientemente de las diferencias biológicas y físicas que existen entre cada sexo.

Es necesario que las políticas públicas a favor de la mujer en esta no consistan solamente en la creación de programas sociales, como apoyo a proyectos productivos o microcréditos, sino en la promoción de una nueva cultura donde la equidad y la perspectiva de género sean algo cotidiano.

Los proyectos productivos con las micro finanzas son muy importantes para la generación de empleo de las mujeres, pero para ello es fundamental dar un verdadero seguimiento a los proyectos productivos, para que los recursos destinados, sean utilizados para el logro de los objetivos, que fueron programados, además de los apoyos integrales de acompañamiento.

La tarea no es formar grupos comunitarios aislados, sino definir y aplicar políticas públicas de largo plazo donde la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo sea parte del fomento de la cultura empresarial para el desarrollo de microempresas que responda a la aplicación de equidad al promover la cultura de género.

Las diversas dependencias encargadas de trabajar con las mujeres que forman parte del Gobierno, deben capacitar a las mujeres que participan en proyectos productivos a la elaboración de planes de negocios, a tener conocimiento de en el desarrollo de habilidades, liderazgo, actitud, aptitud y trabajo en equipo.

Es recomendable para las instituciones que otorgan subsidios a proyectos productivos y a las organizaciones rurales, establecer y comunicar la misión, visión, principios, valores y metas organizacionales; con base en las características y necesidades de las comunidades marginadas que son candidatas para participar con proyectos productivos (Daft, 2005:55).

Se debe trabajar en políticas públicas trascendentales y perdurables para que en el Estado tengamos una verdadera transformación y seamos partícipes de el papel que desempeña la mujer para la sociedad en los sectores económicos y sociales .

Las políticas públicas son decisiones de gobierno enfocadas a resolver problemas que surgen de la sociedad. Las acciones que elige hacer o no hacer a favor de la sociedad. El gobierno establece mecanismos y acciones afirmativas en apoyo de las situaciones difíciles que viven los grupos de población principalmente las mujeres.

También es prioritario realizar lo siguiente:

Incorporar la perspectiva de género a las políticas, programas o proyectos supone esto último, porque dicha perspectiva dota de herramientas para analizar la realidad atendiendo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres y comprendiendo que las acciones desarrolladas en los proyectos tienen también un impacto diferenciado en unos y otras.

Que la forma en que se han estructurado las relaciones entre hombres y mujeres supone una distribución inequitativa del poder y de los beneficios sociales, en el que las mujeres han sido históricamente discriminadas.

Que las intervenciones realizadas a través de los proyectos deben aspirar a transformar esas relaciones, de tal manera que las mujeres puedan integrarse plenamente a los beneficios del desarrollo. Se puede trabajar a favor de las mujeres dejando intocado el actual sistema de discriminación, o se puede impulsar el empoderamiento de éstas para construir una sociedad más justa y más equitativa.

Aprovechar la educación no formal y los conocimientos y capacidades locales solo se sistematizaría para el beneficio de las microempresas que se fomentan.

Para el caso de los grupos que ya están consolidados, se propone trabajar con ellos, para cambiar ciertas actitudes que obstaculicen su propio desarrollo, tomando en cuenta que los integrantes de los proyectos productivos deben tener ciertas características habilidades y actitudes idóneas que contribuyan al establecimiento de una filosofía de trabajo.

Como último, es necesario enfatizar que los centros integradores del Municipio de Cunduacán, donde hay grupos consolidados, lo permea una constante, las mujeres de Cumuapa, Cucuyulapa, Yoloxochilt, ellas comentan haber recibido formación Jesuita, ellas siempre hacen referencia a un sacerdote el cual las enseñó a visualizarse de manera diferente.

REFERENCIAS

- ANDRADE, Juan 2006, “Guía para la realización de proyectos de investigación”, DACEA - UJAT.
- CASTELLS, Manuel 2005, “Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial”
- CARDERO, Maria E. 1977, CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, “Instituciones de microfinanciamiento para mujeres pobres en México, tres estudios de caso”.
- DI PRIETO, L. 1997 “El desarrollo local. Estado de la cuestión”, facultad latinoamericana de ciencias sociales (flascso), buenos aires Argentina.
- Gordon, p. y Kourtit, K. (2020). aglomeradoion y clusters near y lejos para regionales desarrollo: A crítico evaluación. Regional Ciencias Política y practicar , 1-10. Doi: 10.1111/rsp3.12264
- INEGI 2000,
- MIGUEL, Andrés E. 2006, “Economía y Desarrollo Regional”, Instituto Tecnológico de Oaxaca. 7ª Edición
- NACIONES UNIDAS, COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).
- PERRY, Guillermo E.2006, “Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos”, Banco mundial.
- VILAS, Carlos Maria 2005, “Desigualdad social y procesos políticos: una perspectiva interdisciplinaria”, Universidad Nacional de Lanús.
- Vidal, E. (2015). Detrás de la mirilla: trabajo y género en las nuevas formas de asociatividad. Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 9(1), 204-205. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3871/387142733010.pdf>
- www.tlmsn.com.mx/Emprendedores/plannegocios/comohacer/ 09/06/05
- www.inegi.gob.mx
- Alemán, Silva., (1997). *Las organizaciones de mujeres rurales en Guerrero. Situame y la Esperanza*. Universidad Autónoma de Guerrero. México.
- Carta., (1995). Carta para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito rural. Instituto de la Mujer, Madrid.
- Coleman Isobel,(2004). *The Payoff of Women`s Rights*, Foreign Affairs, Nueva York,Mayo-Junio.
- Daft R., (2015). *Teoría y diseño organizacional*. Ediciones Thomson, 8a edición, México.

- J. Elliot, (1993) El cambio educativo desde la investigación-acción, Ediciones Morata, Madrid.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012*. <http://www.oecd.org/employment/50423364.pdf>. p. 17. Véase también, Klasen, S. y Lamanna, F. (2009), “The impact of gender inequality in education and employment on economic growth: New evidence for a panel of countries”, *Feminist Economics*, 15: 3, pp. 91-132 (según lo extraído de ONU Mujeres, El Progreso de las Mujeres en el Mundo, Capítulo 4, p.8, de próxima aparición).
- Publicación de las Naciones Unidas, 2010. *The World’s Women 2010: Trends and Statistics*. [Página actualizada en febrero de 2015.]
- Rojas A. Laura Y. y Quispe A., (2005). Evaluación del programa microgranjas orgánicas integrales 1999-2000 en el municipio de Texcoco, Edo de México: Avances, logros y limitaciones. En *Comunicaciones del ISEI*, vol. 9.
- Segal, D. Management, (1985). *Leadership and the future battlefield*. In J. Hunt and J. Blair (Eds.), *Leadership on the future battlefield*. Washington, D.C.: Pergamon-Brassey.
- Tran, CD.TT y Dollery, B. (2020). un empanálisis irical de mueficiencia municipal ylocal satisfacción de los residentes por tipo de consejo en el gobierno local de Victoria.Revista australiana de público Administración , Doi: 10.1111/1467-8500.12421

CAPÍTULO 2

**ACCIONES REALIZADAS POR EL PRONAPRED,
CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN
EL POLÍGONO DE LOS CAÑALES, EN CÁRDENAS
TABASCO.**

De Dios Domínguez Wilber¹

Castillo Méndez Rocío del Carmen²

Sánchez Trinidad Adriana del Carmen³

Aguirre Andrade Antonio⁴

¹ Universidad Popular de la Chontalpa, wilber.dedios@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-9208-3453>

² Universidad Popular de la Chontalpa, rocio.castillo@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-4296-9271>

³ Universidad Popular de la Chontalpa, adriana.sanchez@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0003-0547-7783>

⁴ Universidad Popular de la Chontalpa, antonio.aguirre@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-1518-3204>

INTRODUCCIÓN.

Según datos de la Auditoría Superior de Federación (ASF) 2012, partir del año 2008 en México se registró considerablemente el incremento de actividad delictiva, causando en la ciudadanía una percepción de inseguridad, lo cual se justifica por la ola de violencia y crímenes perpetrados a raíz de las disputas en y entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, por lo que la delincuencia se tornó como un factor generador del fenómeno de la violencia, siendo este último un tema prioritario en la agenda pública así como en los medios de comunicación y la población en general.

De acuerdo a la ASF 2012, la tasa delictiva para ese año se estimó en 19,830 delitos por cada 100,000 habitantes, además considerando los datos obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, se revela que a nivel nacional la población de 18 años y más, manifiesta como su principal preocupación el tema de la inseguridad y delincuencia (58.1%), seguido del desempleo (46.1%) y el aumento de precios (37.7%). En este sentido, en su primer Mensaje a la Nación el Presidente Enrique Peña Nieto dejó en claro que vivir en un México en Paz es la principal necesidad de los mexicanos, por lo que planteó como su primera decisión presidencial la creación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), e instruyó que se pusiera en marcha un programa transversal y participativo que involucre a todas las dependencias federales en acciones para fortalecer la cohesión social, combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre otros por lo que se dispuso que a través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) se atenderían con urgencia a 57 demarcaciones del país (48 municipios, dos delegaciones del D.F. y 7 zonas metropolitanas) desde una visión de acupuntura urbana y focalización las cuales fueran atendidas con mayor apoyo en el corto plazo; adicionalmente, contemplando la implementación de acciones preventivas en 251 municipios, tales demarcaciones se especifican en el estudio realizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Por otro lado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C realizó un estudio con el objeto de identificar cuáles son los municipios más violentos del país, para su realización se evaluaron las cifras de los 7 delitos de mayor incidencia correspondientes al fuero común, (Homicidio, Secuestro, Violación, Lesiones, Robo con violencia y Extorsión) del cual, el municipio de Acapulco de Juárez Guerrero, se consideró como el

municipio más violento del país, cuya tasa alcanzada de violencia se estimó en 98.96%, dicho porcentaje se obtuvo de la suma de los porcentajes asignados a cada delito denunciado en dicho municipio, en segundo lugar se ubicó con una tasa de violencia del 93.39% al municipio de Oaxaca de Juárez.

Aunado a tales resultados, el estudio presenta un panorama de los hallazgos más relevantes de acuerdo a la tasa nacional establecida por municipio y estados, en el caso de Homicidios la tasa nacional se estimó en 1.11 %, (por cada 100 mil habitantes) a lo que el municipio de Acapulco Guerrero obtuvo una tasa de 142.88% la cual es casi 8 veces mayor a la nacional. En Secuestros, Tampico Tamaulipas ocupó el primer lugar con una tasa de (22.71% por cada 100 mil habitantes), la cual es 20 veces superior a la nacional (1.11 %), y de los 20 municipios con las tasas más elevadas, 5 corresponden a Tamaulipas, 3 a Michoacán y 3 a Tabasco. En cuanto a violación, de los 20 municipios con las tasas más elevadas, 3 corresponden a Morelos. Para el rubro de Lesiones se registra al municipio de Oaxaca, Oaxaca (1,291.22% por cada 100 mil habitantes) lo cual le posiciona en el primer lugar, siendo su tasa nueve veces mayor a la nacional (135.02%), y de los 20 municipios con las tasas más elevadas de golpes y lesiones dolosas, 10 corresponden al Estado de México y 4 a Tabasco. En la tasa más elevada de Robos con Violencia se ubica a la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal con (966.37% por cada 100 mil habitantes), la cual es cinco veces mayor a la nacional (196.09%). En el rubro de Extorsión la tasa más elevada corresponde a Cuautla, Morelos (50.23% por cada 100 mil habitantes), la cual es casi diez veces mayor a la nacional (5.28%), y de los 20 municipios con las tasas más elevadas de extorsión, 6 corresponden al Distrito Federal y 3 a Guanajuato.

Para atender a la población víctima de inseguridad y dar marcha a las acciones propuestas por el presidente de la república, se creó la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, conformada por nueve Secretarías de Estado: Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, Economía, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, Trabajo y Previsión Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, los cuales de manera conjunta diseñaron e implementaron programas y acciones preventivas, articuladas y transversales, colocando a la ciudadanía y a los jóvenes en el centro de las políticas de seguridad y de desarrollo social desde un enfoque de derechos humanos; en torno a lo señalado por el Presidente Enrique Peña Nieto, se puso en marcha la creación del Programa Nacional de Prevención del Delito

(PRONAPRED) siendo a través de este programa, que realizan las acciones planificadas en contra de la violencia y la delincuencia.

En relación a los resultados de la ENVIPE 2014, el estado de Tabasco registró que el 60.1% de la población de 18 años y más, considera que la inseguridad es el problema más importante que aqueja actualmente a la entidad federativa, seguido del desempleo con 50.3% y la pobreza con 32.3 por ciento. La percepción de la población tabasqueña respecto de la situación actual que guarda la inseguridad pública en la entidad en comparación con los niveles de 2011, 2012 y 2013 es de llamar la atención al pasar de 2011 de un 77.7 % a un 86.10 % en 2014. Estos indicadores, propiciaron que se focalizara al municipio de Cárdenas Tabasco, como una de las 57 demarcaciones mencionadas anteriormente, siendo beneficiario del PRONAPRED en el año 2014, específicamente en la localidad de “Los cañales”. Dicho municipio se localiza en la región del río Grijalva y en la subregión de la Chontalpa cuyas coordenadas son, al norte 18° 24', al sur 17° 56' de latitud norte; al este 93° 17', al oeste 94° 08' de longitud oeste. Su extensión es de 2.112 km², los cuales corresponden al 8.3% del total del estado; lo anterior, coloca al municipio en el quinto lugar en extensión territorial, colinda al norte con el golfo de México; al este con los municipios de paraíso, Comalcalco y Cunduacán; al sur con el municipio de Huimanguillo y el estado de Chiapas; y al oeste, con el municipio de Huimanguillo y el estado de Chiapas y en una estrecha lengua de tierra, con el estado de Veracruz. Cuenta con una población de 248,507 habitantes de acuerdo a los datos demográficos y resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, de los cuales, 122,280 son hombres y 126,227 son mujeres, lo que representa el 11.1% de la población del estado de Tabasco; de acuerdo a estos datos, Cárdenas es el segundo municipio más poblado del estado y el más importante, después del municipio del Centro; su densidad de población es de 121.3 hab/km², el municipio tiene 172 localidades, de las cuales tres tienen más de 5 mil habitantes, que son, Villa Coronel Andrés Sánchez Magallanes, Ingenio Santa Rosalía, poblado C-28 (coronel Gregorio Méndez Magaña) y además la cabecera municipal Cárdenas, que cuenta con 91,558 habitantes. Estas cuatro localidades concentran el 44% de la población (censo INEGI: 2010).

La localidad de “Los Cañales” se conforma por tres etapas; Cañales 1era. etapa, Cañales 2da. etapa y Cañales 3era. etapa, mejor conocidas como: Cañales I, Cañales II, Cañales III respectivamente. Esta colonia atrajo la atención a nivel nacional de las autoridades ya que se vio inmersa en un

complejo problema de orden social debido a los altos índices delictivos, por lo que desde el año 2013 el Gobierno Federal a través del PNPSVD ha implementado diversas estrategias con el objetivo de disminuir los índices delictivos en esta demarcación; además esta localidad ha representado uno de los lugares con un crecimiento urbano desorganizado, lo que ha ocasionado problemas no solo en materia de inseguridad, sino de falta de servicios adecuados por parte del ayuntamiento municipal, tales como servicio de limpia, alumbrado público, vigilancia policiaca y drenaje principalmente. En este contexto, el polígono de “Los cañales”, presenta un gran rezago social que se representa en la siguiente imagen 1.

Imagen 1. Rezago social de los cañales



Fuente: Inventario Nacional de Viviendas INEGI 2010, información tomada del sitio

La imagen muestra los niveles de rezago social que se vive en Cañales, que indudablemente se relaciona de manera directa con los índices de inseguridad, violencia y delincuencia que se tienen hasta ahora en ésta localidad, principalmente en el extremo norte de Cañales I y II y en toda la localidad de Cañales III identificados con el nivel medio.

Tabla 1. Índices de violencia y delincuencia en Cañales durante 2012 y 2013**Fuente:** Registro de denuncias realizadas ante la PGJ y 066 en Tabasco.

Condiciones socio delictivas 2012				
Delito	Nivel municipal	Cañales I	Cañales II	Cañales III
Lesiones	16	7	1	7
Robo de vehículos con violencia	3	2	0	1
Robo de vehículos sin violencia	4	3	0	0
Robo con violencia a transeúntes	11	3	4	4
Delitos Sexuales (Violación, abuso sexual y estupro)	1	0	2	1
Maltrato infantil-violencia familiar	9	0	0	5
Riña	44	6	0	6
Condiciones socio delictivas 2013				
Delito	Nivel municipal	Cañales I	Cañales II	Cañales III
Lesiones	17	7	0	10
Robo de vehículos con violencia	2	1	1	0
Robo de vehículos sin violencia	0	0	0	0
Robo con violencia a transeúntes	6	2	1	1
Delitos Sexuales (Violación, abuso sexual y estupro)	0	1	0	0
Maltrato infantil-violencia familiar	43	27	5	10
Riña	70	5	2	3

En esta tabla se evidencia un incremento en lo que respecta al maltrato infantil – violencia familiar, pasando de 5 casos en 2012 a 42 casos en 2013, en base a las denuncias al 066 (C4), lo cual podría tener como origen el consumo de bebidas embriagantes, drogas y desintegración familiar, y que ha sido expresado por distintos grupos focales etarios de los habitantes del polígono, que fueron desarrollados por un grupo de investigadores académicos en el año 2014. Es notable que existe mayor incidencia de delitos en la localidad de Cañales I tales como: Lesiones, robo, violencia familiar, no descartando como zona delictiva las otras 2 secciones donde también se han

presentado índices de violencia, estas referencias están en base a las denuncias realizadas en la PGJ Tabasco y con una estadística de riñas, robo a transeúntes con violencia en base a las denuncias llevadas a cabo al 066 (C4). Cabe señalar que estos datos confirman de manera general lo expresado por los grupos focales en estos rubros, ya que son testigos de todos estos hechos pues viven en la localidad. Los participantes en dichos grupos focales coinciden en que el crecimiento desordenado de la población ha sido un factor relevante para que en la colonia Cañales haya proliferado la violencia y la delincuencia, ya que muchas de las personas que habitan en este lugar provienen de otras entidades, y en muchos casos son prófugos de la justicia y utilizan este lugar como escondite

Desarrollo

Considerando los datos anteriores, el PRONAPRED encabezó una serie de acciones en el polígono de los cañales en el año 2014 con el propósito fundamental de disminuir los índices de violencia y delincuencia que prevalecían en este sector. Dichas acciones se detallan a continuación.

a) Recorrido exploratorio realizado en el polígono 27002_01

Cañales I, Cañales II y Cañales III, del municipio de Cárdenas, Tabasco, México.

Imagen 2. Polígono 27002_01, los cañales



Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth

La imagen se refiere al polígono de actuación en su totalidad, con las etapas señaladas en sub-polígonos.

En este apartado se describe el resultado del recorrido exploratorio realizado al interior del polígono de actuación identificado como 27002-01 y oficialmente reconocido como Cañales (etapas I, II y III).

Cabe mencionar que este tipo de acciones tiene sus orígenes en la ciudad de Toronto, Canadá; cuando un grupo de mujeres se organizó creando “El Comité Pink Ribbon” Toronto, con la finalidad de exigir a la autoridad su intervención ante una serie de agresiones y asesinatos de tipo sexuales a mujeres, ocurridos en esa ciudad, posteriormente surge el **Metropolitan Action Committee on Violence Against Women And Children, (METRAC)** como un grupo activista.

En este sentido, las marchas exploratorias toman una relevante importancia ya que conjuntamente la autoridad y la ciudadanía mediante un grupo representativo de la propia comunidad, realizan una evaluación sobre un determinado espacio considerado como problemático o inseguro.

Para el caso de Cañales, el recorrido se realizó, con el apoyo de un instrumento de chequeo que permitió identificar la percepción de los vecinos respecto a la inseguridad en relación a la manzana, o calle donde viven.

De este modo se pudo obtener información relevante que permita a las autoridades correspondientes, llevar a cabo la toma de decisiones y procurar soluciones viables de mejoramiento al respecto. Para este fin, el Cuerpo Académico (CA) “Desarrollo humano e innovación productiva” integrado por profesores de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), en compañía de habitantes del polígono de Cañales en sus tres etapas, realizó un recorrido exploratorio en el polígono descrito, el cual como ya se mencionó anteriormente se conforma por tres secciones o etapas: Cañales I o cañales 1ra. etapa, Cañales II conocida entre la población como cañales 2da. etapa y Cañales III o cañales 3ra etapa.

El objetivo principal fue la verificación de las condiciones de infraestructura urbana, violencia y delincuencia en esta colonia.

Anticipadamente se delimitó la zona y área del recorrido realizado, mismo que abarcó manzanas de las tres etapas de la colonia.

A continuación, se describe textual y fotográficamente los hallazgos encontrados en este recorrido exploratorio.

Cañales I

El recorrido se realizó iniciando en Cañales I, continuando en Cañales III y concluyendo en Cañales II, siguiendo la ruta que se describe en el mapa de cada etapa de cañales (ver imagen 3)

Imagen 3. Recorrido, ruta cañales I



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa digital (INEGI)

La distancia en este primer recorrido fue aproximadamente de dos kilómetros, el cual inició en el andador de la caña (de reciente remodelación).

Los habitantes expresan que en el andador solo funcionan dos lámparas y que se mantienen encendidas las 24 horas del día. Se pudo verificar la reconstrucción de guarniciones y banquetas en las calles: Panela, Melaza, Caña Brava, Avenida Cañaverales lado norte, aunque el lado sur se encuentra sin construir y en muy malas condiciones, motivo por el cual muchas veces, los vehículos circulan en doble sentido sobre el mismo carril, provocando trastorno en la circulación vial.

Imagen 4. Avenida Cañaverales



Fuente: Archivo del CA “Desarrollo Humano e Innovación Productiva” de la UPCH

La imagen 4 muestra que el lado derecho de la Avenida Cañaverl no ha sido reconstruido, por el contrario, el lado izquierdo, en mejores condiciones, es ocupado para circular.

Imagen 5. Andador Canuto



Fuente: Archivo del CA “Desarrollo Humano e Innovación Productiva” de la UPCH

El andador canuto esta recién construido, pero en la imagen se observa una fuga de aguas negras provenientes de un registro que se encuentra sobre el mismo andador (ver imagen 5).

Durante el transcurso del recorrido se pudo observar la desconfianza de los habitantes al ver nuestra presencia en el lugar. También se detectó a personas consumiendo alcohol en la vía pública (ver imagen 6).

Se observa la falta de señalética en las calles y andadores recorridos en esta sección, en algunos puntos se encuentran letreros poco visibles. Esta situación impide una adecuada ubicación en campo sobre algún punto en particular.

En el cruce de la calle azúcar con avenida cañaverál, se observan encharcamientos por inundación y los habitantes refieren que ninguna de las lámparas funciona en esa zona.

Se observa zona inundable, en la calle miel esquina con avenida cañaverál, además se realizan trabajos de remodelación en el andador bambú y caña brava. En esta zona también se encontraron personas consumiendo bebidas embriagantes en la vía pública.

Imagen 6. Consumo de bebidas embriagantes



Foto: Archivo del CA “Desarrollo Humano e Innovación Productiva” de la UPCH

Cañales III

La ruta del recorrido realizado en esta sección tuvo una distancia aproximada de un kilómetro y es la que se muestra en la imagen 7.

Imagen 7. Recorrido ruta cañales III



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa digital (INEGI)

La calle que divide las secciones de Cañales I y Cañales III Norte, se reconoce como Calle 1 y se encuentra donde terminan los andadores los Pinos, Framboyán y Maculis de Cañales I, como frontera referencial, se encontró un local comercial denominado abarrotera Sánchez.

En la sección de Cañales 3ra etapa, se pudo observar la ausencia total de señalética en las calles, lo cual dificulta la ubicación de cada punto del polígono, solo se cuenta como punto de referencia la Avenida Cañaveral. También se pudo constatar que se encuentran muchas construcciones de casa-habitación en abandono.

En el tramo correspondiente a Cañales III, en la avenida cañaveral se pudo observar que la iluminación es aceptable, sin embargo, existe un número limitado de contenedores de basura, en su gran mayoría deteriorados y en mal estado.

La imagen 8 muestra los tiraderos de basura que se encuentran en cañales III.

Imagen 8. Contenedores en mal estado



Fuente: Archivo del CA “Desarrollo humano e innovación productiva” de la UPCH

Una situación constante, es acumulación de basura en lugares de uso público como las banquetas, la imagen muestra como las bolsas son depositadas prácticamente en el pavimento, ocasionando que fauna nociva se concentre en estos puntos, lo cual es considerado un foco de infección para los propios vecinos.

El perímetro de cañales I y de cañales III norte, se divide por el camino vecinal denominado Carrizal que se encuentra en encuenra en pésimas condiciones, los vecinos del lugar expresan que este camino solo lo habilitan en temporada de zafra. Dadas las características de esta línea perimetral, hace propicias las condiciones para actos delictivos en la zona.

También el recorrido permitió contar con evidencias de la reciente pavimentación y construcción de guarniciones y banquetas de las calles 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de Cañales III Norte y Cañales Sur (calles 11, 12, 13, y 14) aunque es notoria la falta de más obras de pavimentación.

El área verde invadida por paracaidistas, Cañales III Sur se muestra en la imagen 9.

Imagen 9. Área verde invadida en Cañales III Sur



Fuente: Archivo del CA “Desarrollo humano e innovación productiva” de la UPCH

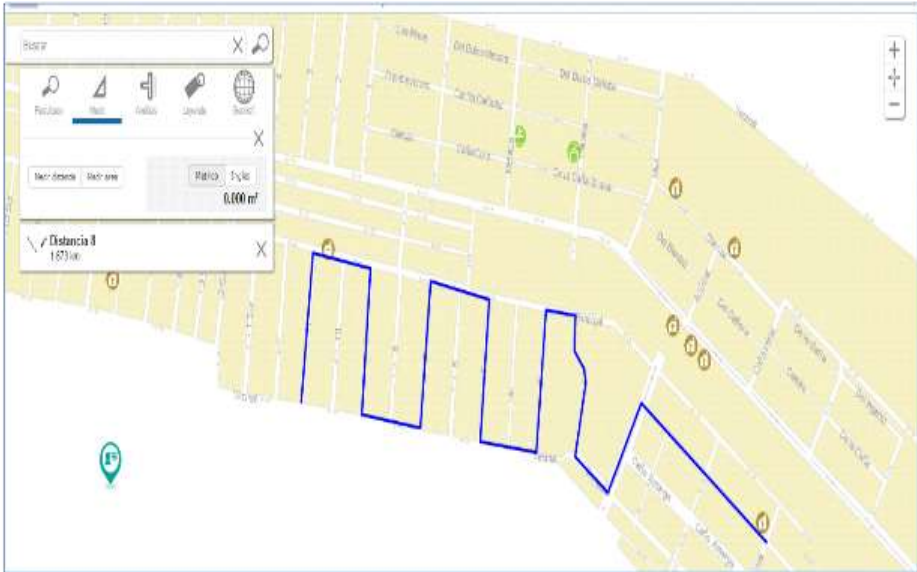
Al notar nuestra presencia, los vecinos de Cañales III, adoptaban actitudes de desconfianza y curiosidad, algunos vecinos nos advirtieron sobre la peligrosidad del lugar principalmente para personas ajenas al sub-polígono que a decir de los propios habitantes de la colonia, esa es considerada la zona más peligrosa de las tres etapas que la conforman, ello se debe al alto índice de pandillerismo, aunado a la venta y consumo de drogas; así como a la nula presencia policiaca que se da en el lugar.

Cañales II

Finalmente, el tercer recorrido cubrió una distancia aproximada de dos kilómetros, el cual se inició en la calle Canahua y finalizó en la calle 14. Al notar nuestra presencia, los vecinos de Cañales III, adoptaban actitudes de desconfianza y curiosidad, algunos vecinos nos advirtieron sobre la peligrosidad del lugar principalmente para personas ajenas al sub-polígono que a decir de los propios habitantes de la colonia, esa es considerada la zona más peligrosa de las tres etapas que la conforman, ello se debe al alto índice de pandillerismo, aunado a la venta y consumo de drogas ; así como a la nula presencia policiaca que se da en el lugar.

El recorrido en esta etapa, permitió observar en general, buena iluminación en la Avenida Cañaverence que atraviesa desde cañales III hasta cañales II (ver imagen 10).

Imagen 10. Recorrido ruta cañales II



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa digital (INEGI)

Se ubicó la venta clandestina de bebidas embriagantes, la ubicación de los puntos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Venta de bebidas embriagantes

Ubicación de clandestinos		
No.	Localización	Referencias
1	Sobre avenida Cañaverence	Entre calles 5y 6, por el tanque de agua
2	Sobre calla Canahua	Esquina que divide las manzanas 35 y 31

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo

Los vecinos afirman que día y noche se pueden ver personas en los lugares señalado en la tabla anterior, además de puntualizar que con frecuencia las mujeres son víctimas de ofensas verbales por parte de quienes se encuentran bajo los efectos del alcohol, mencionan también que en ocasiones han llamado a la policía, pero esta no llega y cuando acuden a su llamado, lo hacen de manera importuna.

Se pudo observar un encharcamiento por aguas negras que se encuentra sobre la avenida Cañaverence, frente a la construcción de la cancha recreativa, junto al tanque elevado.

Imagen 11. Aguas negras



Fuente: Archivo del CA “Desarrollo humano e innovación productiva” de la UPCH

La imagen muestra a Cañales II, como la zona con mayores problemas de iluminación en la Calle caña de Indias ubicada en la parte central de sus tres accesos.

Se observó una gran cantidad de vehículos abandonados u olvidados en la vía pública, lo que provoca la obstrucción del flujo vehicular, además de propiciar la concurrencia de actos delictivos al servir de guarida delincuencia.

a) **Realización de actividades que involucraron a los habitantes de los cañales.**

También se desarrollaron actividades, en las cuales se involucraron muchos habitantes de la localidad las cuales se describen a continuación.

- **Taller para la elaboración de sandalias.** Consistió en la participación de amas de casa de la localidad con el propósito de fomentar el autoempleo, proporcionándoles una instructora y el material para elaborar las sandalias. Participaron alrededor de 30 mujeres quienes aprendieron y tomaron con agrado dicha actividad,
- **Apoyo Psicológico.** Se contó con el apoyo de psicólogos de la Universidad Popular de la Chontalpa, la cual se encuentra en el mismo municipio de Cárdenas Tabasco, quienes atendían a mujeres y

niños víctimas de violencia intrafamiliar pero que no se tuvo el éxito esperado, ya que los pacientes dejaban de asistir a las sesiones programadas por los psicólogos

- **Ferias comunitarias.** Esta actividad consistía en instalar módulos de atención a los ciudadanos de los cañales tales como: módulo de asesoría legal, atención médica gratuita, cortes de cabello gratuitos
- **Taller de graffiti.** Se realizó un concurso de graffiti con adolescentes y jóvenes del polígono, con dibujos que expresaran el tema de la paz, el amor, la familia y todo lo concerniente a la armonía con la cual debemos convivir en el tejido social. Los premios otorgados a los ganadores fueron tablets por parte de las autoridades municipales y estatales
- **Mediadores y promotores.** También se conformaron grupos de personas denominadas promotores, cuya función consistía en divulgar las acciones que se estaban realizando dentro del polígono mediante volantes o medios digitales para motivar la participación de la comunidad, de manera similar se hicieron grupos de mediadores quienes inicialmente fueron los comisionados acompañados de algunos representantes del ayuntamiento, para dialogar con un grupo de paracaidistas que, en ese momento, ocupaban parte de un campo de futbol y un espacio para juegos como vivienda e invitarlos de manera pacífica a desalojar dichos predios explicándoles que se construirían inmuebles para recreación deportiva. También fueron capacitados para ayudar a los habitantes de la comunidad a disolver sus conflictos entre vecinos, aunque no se obtuvieron los resultados esperados
- **Gloria del deporte.** Se conformaron equipos de futbol con niños y niñas de la localidad, quienes recibieron entrenamiento físico y alimentación balanceada durante la duración del programa; además tuvieron la oportunidad de contar con la visita de jugadores y exjugadores de futbol profesional, tales como: Fabián Stay, Isaac Terrazas, Hernán Cristante, Braulio Luna y Dinora Garza quienes compartieron sus experiencias y les aconsejaron para practicar deporte como un medio para alejarse de las drogas, el alcohol y otros vicios (ver imagen 12).
- **Obras de construcción.** También se hicieron trabajos de remodelación en el campo de futbol que se encuentra en cañales II,

consistente en los trabajos de nivelación del terreno, colocación de pasto, construcción de una grada pequeña y la construcción de una pista para correr en el entorno del campo. De igual manera, se construyó un teatro al aire libre a un costado del campo de futbol mencionado anteriormente. También en el año 2104, un grupo de investigadores de la Universidad Popular de la Chontalpa y alumnos del servicio social, aplicaron encuestas y desarrollaron grupos de enfoque con diversos actores de la colonia para la integración de un diagnostico participativo de los habitantes del polígono.

Imagen 12. Niños y niñas de los cañales que participaron en gloria del deporte



Fuente: CENEPRED Tabasco 2014

La imagen nos muestra a los niños y niñas que participaron en la actividad denominada gloria del deporte, los cuales están acompañados por autoridades municipales representadas por el MVZ. Avenamar Pérez Acosta presidente municipal de Cárdenas, autoridades estatales representadas por la Lic. Silvia del Pilar Abreu Vera directora del Centro Nacional de Estimación, Prevención y reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) Tabasco, así como también por exfutbolistas profesionales del futbol mexicano como son: Fabián Stay e saac Terrazas

b) Planeación y desarrollo de grupos focales etarios.

Después de realizar diversas gestiones ante las autoridades municipales y locales, se logró la conformación de los grupos focales etarios contando con la participación de 45 personas de los grupos participantes (líderes de la localidad, adolescentes, jóvenes y niños). Los grupos focales se

desarrollaron en el centro de cómputo que se encuentra ubicado en Cañales III, siendo coordinadores los profesores M.C.E Wilber de Dios Domínguez, Dra. Rocío del C. Castillo Méndez, M.A. Antonio Aguirre Andrade y la Dra. Samantha Sánchez Cruz quienes integran el cuerpo Académico “Desarrollo humano e innovación productiva” de la Universidad Popular de la Chontalpa. El desarrollo cada uno de los grupos focales se realizó con la participación de un moderador(a) utilizando la siguiente guía de preguntas (ver tabla 3) para lograr los objetivos propuestos

Tabla 3. Guía para el desarrollo de los grupos focales etarios de la localidad de los cañales en Cárdenas Tabasco

<p>El trabajo se desarrollará en tres partes:</p> <p>Introducción.</p> <p>¿Cuáles fueron las acciones realizadas en el año 2014, para mejorar la situación de violencia y delincuencia en los cañales?</p> <p>En esta parte se pretende que todos los participantes identifiquen todas las acciones que se realizaron en el año 2014 en los cañales, para que sus aportaciones sean con mayor objetividad. El moderador(a) mencionara cada una de las acciones realizadas y pedirá a los participantes de cada grupo focal que mencione si participaron en ellas o lo que conocen al respecto.</p> <p>Desarrollo (preguntas guía)</p> <p>¿Cuáles fueron los mecanismos o estrategias utilizados para promover la participación de los habitantes de cañales en las diferentes acciones contra la violencia y la delincuencia?</p> <p>¿Cuáles fueron los beneficios de cada una de las acciones realizadas en 2014, en el tejido social de los cañales?</p> <p>¿Cuáles fueron las acciones de mayor beneficio social?</p> <p>¿Qué acciones incidieron directamente en beneficio de los habitantes de la localidad?</p> <p>¿Cómo habitante de esta comunidad, consideras que puedes aportar algo para mejorar la situación?</p> <p>Conclusiones</p> <p>¿Consideras que la situación sigue igual, mejoro o empeoro después de las acciones que se realizaron en el año 2014?</p> <p>Menciona un aspecto positivo de las acciones realizadas en 2014</p> <p>Menciona un aspecto negativo de las acciones realizadas en 2014.</p> <p>De ser posible que acciones consideras que deberían repetir y cuales no</p> <p>Cada grupo focal proporciono información muy importante sobre las acciones realizadas en su localidad en 2014, dando respuesta a los cuestionamientos tomados como guía para el desarrollo de cada grupo etario.</p>

CONCLUSIONES

Resultado de un aproximado de cuatro kilómetros de *recorrido* por las tres secciones de la Colonia Cañales, se desprenden las siguientes conclusiones:

- El polígono tiene una gran extensión territorial, misma que se calcula en el orden de los cinco kilómetros perimetrales alrededor de los tres sub polígonos, una superficie importante para la cobertura de las necesidades en materia de servicios públicos municipales tales como agua potable, alcantarillado, mercados, panteones, rastros, calles, parques y transportes, que el ayuntamiento debe cubrir de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.
- Hay una diferencia notoria entre las etapas que conforman la Colonia Cañales, notándose mayor deterioro de la infraestructura urbana entre la primera y la segunda etapa, por consiguiente, los problemas de índole social como pandillerismo, violencia intrafamiliar, venta de alcohol, drogas e invasión de predios, ocurren en mayor frecuencia en Cañales III.
- Un común denominador en las etapas I y III (Norte y Sur), es la falta de señalética, presencia de basura en las banquetas, falta de contenedores, problemas con el drenaje, lo que ocasiona el flujo de aguas negras al exterior de las calles y los consabidos encharcamientos, problema que se acentúa en la temporada de lluvias y falta de iluminación en las calles.
- Concretamente en Cañales III Sur, existe la presencia de asentamientos humanos irregulares, es decir paracaidismo.
- Durante el recorrido, no se detectó la presencia de algún tipo de patrullaje policiaco en alguna de las etapas del polígono, situación que a decir de los vecinos es común.
- La falta de vigilancia es evidente en los tres sectores de esta colonia situación que llama la atención considerando su extensión geográfica de 843,159.42 metros cuadrados y con una población del orden de los 12,000 habitantes, según datos del Censo de Población Y Vivienda 2010 del INEGI.
- La información obtenida es considerada de gran importancia para la elaboración y continuidad de programas que impulsen la coparticipación ciudadana, en estrecha colaboración de las

autoridades, buscando con ello reducir los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia. Es necesario mencionar que aunque los tres sub- polígonos presentan problemas comunes, las circunstancias cambian según el sector.

Sobre las distintas acciones realizadas: grupos focales

- Aunque todas las acciones beneficiaron a los habitantes del polígono, la de mayor impacto fue la gloria del deporte y el taller de graffiti, ya que involucro a un mayor número de niños, adolescentes y jóvenes y los efectos de estas acciones tiene vigencia en la actualidad ya que el campo de futbol que fue remodelado sigue siendo utilizado por muchos habitantes del polígono.
- Consideran que los jóvenes deben involucrarse más en este tipo de actividades como uno de los grupos más vulnerables ante la violencia y delincuencia, y que se les debe dar la oportunidad de participar a quienes realmente lo necesitan.
- Además, las autoridades deben implementar acciones que impacten directamente en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes por representar los grupos etarios más vulnerables.

REFERENCIAS

- INEGI. 2010. Censo de Población y Vivienda-Tabasco.
- INEGI. 2005. Conteo de Población y Vivienda-Tabasco.
- INEGI. 2000. Censo de Población y Vivienda-Tabasco.
- INAFED. La Administración de los Servicios Públicos Municipales, Cuadernos técnicos.
- C4, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco. Información estadística de denuncias ciudadanas 2011, 2012 y 2013 delictiva por polígono.
- Diario oficial de la federación. Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. 24 de enero de 2012.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Consultado en www.inegi.org.mx
- Lineamientos de la Política de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y la Participación Ciudadana. 22 de enero de 2011
- Municipio de Cárdenas (2014). Información del municipio 2012-2015. Consultado en <http://www.cardenas.gob.mx>
- Procuraduría General de Justicia, Tabasco. Datos estadísticos 2011, 2012, 2013, Dirección General de Informática y Estadística.

CAPÍTULO 3

**SENTIDO DE VIDA EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD
DE LA CHONTALPA MÉXICO.**

Dr. Luciano Osorio Arias¹

Dr. Felix Jiménez Jiménez²

Dra. Belgica Iduarte García³

¹ Docente de tiempo completo en psicología, luciano1333@hotmail.com ORCID 0000-0001-6872-3190

² Docente de tiempo completo en Turismo, felixjin@hotmail.com ORCID 0000-0002-5232-1899

³ Docente de tiempo completo en psicología psic_belgica_iduarte@hotmail.com ORCID 000-0002-9440-8984

INTRODUCCIÓN

Se elaboró un estudio desde el paradigma mixto para analizar el grado de realización interior de sentido de vida en los estudiantes egresados de la Universidad Popular de la Chontalpa. Se obtuvo un tamaño de muestra de 137 estudiantes del octavo semestre de 9 carreras de la UPCH formando un solo grupo de (72 hombres y 65 mujeres) con edad de 25-30 años a través de un muestreo aleatorio del turno matutino y vespertino.

Se aplicó en el estudio el Test de la Dra. Elizabeth Lukas para medir en poco tiempo la posible problemática del sentido de vida de un individuo, con el fin de tener datos del diagnóstico inicial de los sujetos. Un cuestionario para preguntar al entrevistado sobre ese sentido particular que para él tuvieron en sus vidas.

Hoy por hoy a nivel mundial ante el avance de la ciencia y la tecnología el hombre ha perdido el sentido a la vida.

Frankl (1994), conceptúa al ser humano como un ser que, frente a la realidad, toma elecciones y se apoya en sus semejantes tratando, a la vez, de comprenderlos y ayudarlos, de esta manera, reconoce la importancia de la libertad con la que cuenta el ser humano para elegir y la responsabilidad con que toma y asume sus decisiones.

El propósito de la investigación fue establecer una relación del proyecto profesional y sentido de vida en los estudiantes egresados de la Universidad Popular de la Chontalpa y explorar las relaciones de los resultados con variables personales y familiares. Es un tema trascendental donde el ser humano como agente del cambio en sus actitudes y sentimientos hacia su conciencia de su estar aquí y ahora viviendo con mayor responsabilidad, respeto, honestidad y libertad permita conocer la respuesta al sentido a la vida.

El sentido de vida, de acuerdo con Frankl (1994), se define como el para qué, motivo, la razón, lo que nos impulsa para lograr algo, o para ser de una manera determinada.

Desde la visión humanística el vacío existencial es uno de los más importantes problemas para nuestra sociedad, que ha sido afligida por dos grandes guerras, por ideologías destructivas, por la alineación de los valores tradicionales; y cuya alternativa puede

enfrentarse desde una concepción de la persona dotada de inteligencia, libertad, autonomía y capacidad de amar, de responsabilidad creadora, poseedora de valores. (Fizzotti, 1974).

El método que se utilizó en la investigación fue desde la investigación mixta es un paradigma en la investigación relativamente reciente (últimas dos décadas) e implica combinar los enfoques cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio.

Y lo que se pretendió fue analizar el grado de realización interior de sentido de vida en los estudiantes egresados de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Se aplicó el Logo test de la Dra. Elizabeth Lukas y la técnica de historia de vida a seis participantes elegidos de acuerdo a los resultados de la parte II de frustraciones existenciales.

Los resultados del Logo-Test de la muestra de 137 estudiantes demuestran un mayor número de jóvenes padecen frustraciones existenciales.

Planteamiento del problema

La idea de Frankl era tejer estas tenues hebras de vida rotas en una urdimbre firme, coherente, significativa y responsable, que es el objeto con que se enfrenta la logoterapia, que es la versión original de Frankl acerca del moderno análisis existencial.

Uno de los mayores problemas del ser humano de fines del siglo XX es encontrarse carente de significado. Es un momento en que la tecnología se ha desarrollado enormemente, como nunca en la historia del hombre y que lo empequeñece; pero al mismo tiempo es una época de angustia o de aburrimiento.

El tema de la investigación fue el sentido de vida enfocado desde la propuesta de Víctor Frankl quien define y argumenta el concepto de sentido de vida, desde una perspectiva fundamentalmente individual y personal, pero quien a su vez no desconoce los condicionamientos, más no determinantes, de tipo social en todo ser humano.

En este trabajo como docente he encontrado variedad de comportamientos y he podido observar que, si bien, algunos muchachos no tienen claros sus proyectos en el ámbito personal, social o profesional, la preocupación por ellos si está latente y aparecen temas como el trabajo, sus relaciones familiares, sus inquietudes como personas.

No existen estudios de sentido de vida en estudiantes universitarios en Tabasco por lo que es de suma importancia llevarlo a cabo para contar con información precisa sobre el valor para afrontar las circunstancias.

¿Cuántos estudiantes universitarios adolecen de un sentido de vida o sufren vacío existencial?

Justificación

Muchos adultos que trabajan con jóvenes y algunas ocasiones sus padres piensan que son inconstantes y que no saben con claridad lo que quieren. Sin embargo, también es cierto que los seres humanos en la etapa llamada juventud, asientan las bases de algunos de sus proyectos a futuro como son, tener una familia o hijos, o un trabajo.

Los jóvenes tienen muchos retos que afrontar y algunos de las realizaciones a alcanzar son las que tienen que ver con la consolidación de la identidad y del género, entre otras.

En la sociedad actual a la cual pertenecemos todos y que está altamente influenciada por la tecnología, la pregunta por el sentido de vida es arduo, árida y compleja, pero a la vez es necesaria, porque si bien la tecnología le ha permitido al hombre el desentrañamiento de los misterios del universo, también ha encontrado en ella una herramienta que casi lo rebasa, y es que no podemos olvidar que el ser humano es, ante todo, eso un ser humano.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar el grado de realización interior de sentido de vida en los estudiantes egresados de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Objetivos específicos:

Explorar los resultados con variable grado de realización del sentido de vida de los egresados.

Conocer la relación existente entre el Sentido de Vida, y la relación con los valores personales en los egresados de la UPCH.

Hipótesis

Si los egresados universitarios alcanzan el sentido de vida de aceptación de si mismo y de su propia vida logran un proyecto profesional.

Desarrollo

El objeto fundamental de la psicología es, no el análisis de los hechos o fenómenos aislados, sino el conocimiento. La comprensión del mundo de cada sujeto, tal como él y sólo él experimenta, el conocimiento es un emerger del existente en la verdad. Se trata de un proceso personal, individual y único. El conocimiento es un vivenciar el significado de algo, emergemos en la verdad como una iluminación, es un error el objetivar los propios fenómenos

psicológicos, y tratarlos como si fueran objetos, como la ciencia natural explica los fenómenos del mundo de las cosas, el ser es el que determina el significado de los objetos de acuerdo a su propia posición existencial, no puede ser conceptualizado como objeto sin perder su categoría misma de ser, al cosificar al hombre podemos cuantificarlo y medirlo pero habremos perdido el proceso al hombre mismo. (Mainou, 2006).

Teoría humanista o existencial

El sentido de vida, de acuerdo con Frankl (1994), se define como el para qué, motivo, la razón, lo que nos impulsa para lograr algo, o para ser de una manera determinada. Esta noción fundamental, ha cobrado vital importancia, en un mundo dominado por el materialismo, el hedonismo, la permisividad, el relativismo y el consumismo.

Los teóricos del humanismo aportan a las ciencias humanas un conjunto de características que se presentan en las personas que alcanzan su autorrealización o auto-actualización; o su tendencia productiva, las cuales se han agrupado de la siguiente manera:

Búsqueda de superación personal, perseverancia, proyecto y sentido de vida, autoestima, relaciones interpersonales funcionales y profundas, valores y creatividad. (Magaña, 2004).

El sentido de la vida ha sido una búsqueda fundamental del ser humano a lo largo de la historia de la humanidad. De esta manera, el interrogante de la existencia se convierte en una constante en la medida en la que no desaparece de la vida de ningún ser humano. Sin embargo, dicho cuestionamiento y las respuestas que se generan ante éste varían y se ven influenciadas a su vez por los cambios que se presentan en cada época. (Jaramillo, 2008).

El hombre es el único que no sólo es tal como él se concibe, sino tal como él se quiere, y como se concibe después de la existencia, como se quiere después de este impulso hacia la existencia; el hombre no es otra cosa lo que él hace.

La búsqueda por parte del hombre del sentido de la vida constituye una fuerza primaria y no una racionalización secundaria de sus impulsos instintivos. Este sentido es único y específico en cuanto es uno mismo y uno solo quien tiene que encontrarlo; únicamente así logra alcanzar el hombre un significado que satisfaga su propia voluntad de sentido.

Sentido de vida

Por lo general, cuando se plantea la cuestión sobre cuál es el sentido de vida de cualquier ser humano, se crea una serie de polémicas muy diversas, ya que por una parte, la sociedad actual de consumo ha condicionado a que esta respuesta esté en función de tener, el ser o el estar como la misión principal en la vida, creando un significado de la vida en términos de la capacidad de consumo, es común encontrar que para algunas personas su existencia se cifra en conseguir más objetos materiales, poder, status o jerarquía, así como situaciones que causen placer o satisfacción física, es decir dan significado a su vida a partir de una escala de valores basada en expectativas o necesidades materiales o utilitarias.

Por otro lado, el problema del sentido de vida hasta ahora se ha planteado como un síntoma de algo enfermizo, patológico o anormal cuando no es más que la expresión más verdaderamente humana del hombre a través de la cual el hombre dignifica su existencia. Ningún otro ser vivo, se cuestiona esta situación, y se siente obligado a resolverla.

Es exclusivo del hombre el enfocar su existir como algo problemático, el vivir todo el carácter cuestionable del ser. Este hecho es el que debe ser considerado, en rigor como criterio determinante, es lo que distingue entre el hombre y el animal.

Por principio el ser humano es un ser esencialmente histórico que tiene una forma de actuar y de conducirse, en contraposición al ser animal, siempre precedido de un significado, aun cuando cualquier acto en su vida sea catalogado o juzgado por otros como malo este siempre tendrá un porqué, que para él será la más válida razón de su actuar, de acuerdo a la realidad vivida en ese momento, o una vivencia que en ese instante pueda sacudir o hacer estremecer al hombre.

Es por lo que se dice que el sentido de vida es el propio destino quien lo plantea, y no es una inquietud propia de la adolescencia, o una cuestión patógena de hombres considerados como enfermos en sentido clínico, sino un problema de hombres que sufren espiritualmente, causado por la individuos que por razones endógenas se encuentran en un estado psíquico de equilibrio inestable, sino en los que han perdido equilibrio de su alma por razones puramente exógenas. Por ejemplo: la muerte o la ausencia de alguien amado, el enfrentarse a alguna enfermedad terminal, la pérdida de cualquier cosa que significa parte de su existencia misma, o a la cual haya consagrado parte de su vida entera.

El hombre encuentra el sentido esencialmente en tres áreas o circunstancias, la primera es a través de las actividades del trabajo, los pasatiempos o en aquellos actos que ejecuta en bien de los demás; la segunda es mediante los valores tales como la belleza, la verdad y el amor siendo este último el del amor maduro; y la tercera área a saber son las actitudes del hombre, a través de las cuales puede revelarse el sentido más profundo posible que sea cuando se presenta lo que Frankl (1984), llama la triada o el sufrimiento inevitable, la culpa imborrable y la muerte.

La búsqueda de sentido es más que un derecho inalienable del hombre: es la esencia misma de la humanidad ya que si el hombre dedica su vida a la búsqueda consigue la plenitud de experimentar una vida significativa con todo lo que esto conlleva como la paz espiritual, la problemática humana ya que esta cuestión es común encontrarla no armonía, aunque el precio que tiene que pagar el hombre por esto es la aceptación de la responsabilidad de descubrir a cada momento lo que la vida le exige como individuo.

Diseño de la investigación

La presente investigación que se realizó fue de tipo descriptivo, debido a que el propósito final será describir la respuesta del sentimiento particular del sentido de vida. Por otra parte, el estudio será de corte transversal.

La muestra se determinará con un nivel de confianza de un 95% de confiabilidad.

Por lo tanto, el grado de error máximo aceptable es del 5%.

Población 214 alumnos

Formulación:
$$n = \frac{z^2 pq N}{Ne^2 + z^2 pq}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra.

z= 1.96 (dato de la normal estándar)

p= 0.5 prob. De éxito.

q= 214 población.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(1-0.5)(214)}{214(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(1-0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8414)(0.25)(214)}{214(0.0025) + (3.8416)(0.25)} = 205.52$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(214)}{0.535 + 0.9604} = \frac{205.52}{1.4954} = 137$$

n= 137 alumnos.

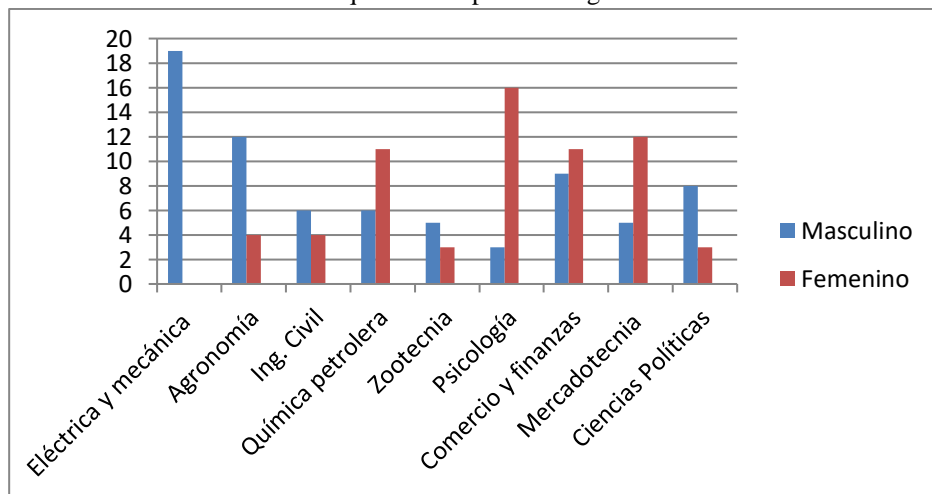
Los datos fueron recolectados a partir de una muestra de 137 estudiantes egresados de la UPCH. que se obtuvieron mediante un muestreo probabilístico al azar estratificado por carreras existentes en la universidad. A dicha muestra se le aplicó el instrumento Logo-test diseñado por la Dra. Elisabeth Lukas que permite determinar el grado de realización del sentido de la vida de la persona y su grado de frustración existencial (vacío existencial).

Resultados

En este capítulo se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos de la aplicación del Logo-Test obtenidos de una muestra de 137 estudiantes de la Universidad Popular de la Chontalpa.

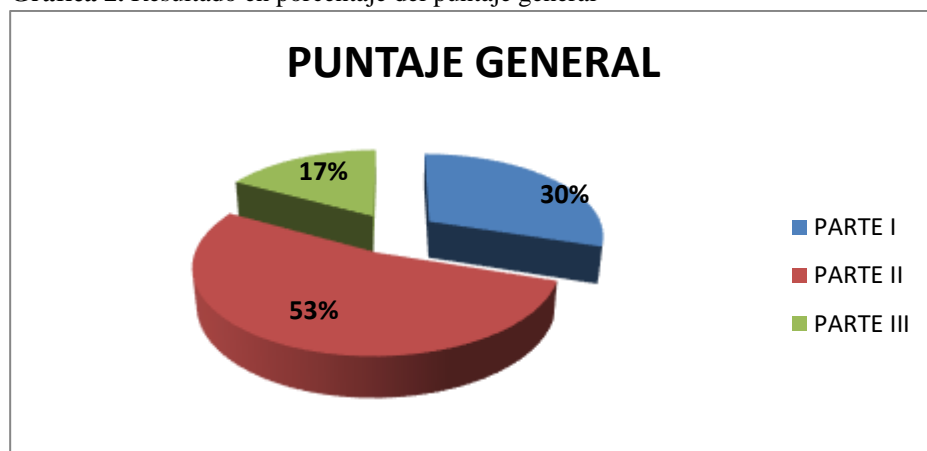
Resultados cuantitativos

Gráfica 1. Total de estudiantes que se les aplico el Logo-Test



Los resultados de la gráfica muestra el total de estudiantes hombres y mujeres que se les aplico el logo- Test de cada uno de las carreras de la Universidad Popular de la Chontalpa. Eléctrica y mecánica (19 hombres) Agronomía (12 hombres y 4 mujeres) Ing. Civil (6 hombres y 4 mujeres) Química petrolera (6 hombres y 11 mujeres) Zootecnia (5 hombres y 3 mujeres) Psicología (3 hombres y 16 mujeres) Comercio y Finanzas Internacionales (9 hombres y 11 mujeres) Mercadotecnia (5 hombres y 12 mujeres) Ciencias Política (8 hombres y 3 mujeres).

Gráfica 2. Resultado en porcentaje del puntaje general



Como se observa en la gráfica muestra el total de puntajes del Logo Test que se les aplico a los estudiantes de la Universidad Popular de la Chontalpa. Con un porcentaje del 30% en la parte I en la parte II con un porcentaje del 53% y con un porcentaje del 17% en la parte III.

Se identificaron de los relatos de los estudiantes que obtuvieron un puntaje de estabilidad media psíquica en el Test se ven afectados emocionalmente por situaciones vividas que no han podido solucionar debido a que consideran que se han quedado en el pasado y no se habían dado cuenta de cómo se ve afectada sus vidas para vivir en armonía.

Resultados cualitativos

Desde los resultados cualitativos es importante destacar la influencia del medio familiar en el sentido de la vida de los estudiante no sólo por brindarles un espacio en donde realizarse existencial como personas, sino también porque ese espacio puede convertirse en una fuente de frustraciones y de vacío existencial en la medida en que se constituya e imponga al sujeto

como el patrón, o ideal en la vida al cual seguir, limitando de esa forma el desarrollo personal y profesional de los recién egresados de la UPCH.

Los relatos de los participantes a cerca del sentido de vida mencionaron el caso V.T.Q.S. Valora poco su vida porque siempre se presentan problemas.

Caso L.B.C. los sentidos que lo han llevado a valorar su propia vida han sido los fracasos.

Caso A.J.S. tiene valoración de la vida sólo en el sentido profesional; piensa que lo más importante es sentirse bien consigo misma que profesionalmente.

Caso E.O la vida le ha enseñado que siempre puede dar más, que no hay obstáculo más grande que ella misma, que por muy mal que se vean las cosas siempre habrá una solución, le ha enseñado a luchar por lo que quiere, por más difícil que parezca.

Caso D.C. F. le ha enseñado muchas cosas bonitas y las que faltan por aprender de la vida.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el estudio, con la investigación llevada a cabo en la Universidad Popular de la Chontalpa la cual fue establecer una relación del proyecto profesional y sentido de vida en los estudiantes recién egresados de las nueve carreras. Basándose en su grado de realización del sentido de vida y determinar si existía una relación del vacío existencial con la carrera, y su realización existencial en el sentido a su vida.

Los resultados del Logo-Test de la muestra de 137 estudiantes demuestran un mayor número de jóvenes padecen frustraciones existenciales.

El vacío existencial nace por la ausencia de una razón de ser en la vida o por la frustración de metas, anhelos e ideales que sustenten un sentido de vida.

Se considera de importancia para la óptima realización del sentido de la vida de una persona la integración o sentido de pertenencia a, lazos familiares, por constituir una garantía existencial de estabilidad y seguridad para la vida.

Afirmando la idea de Jaramillo es importante resaltar que después de aplicar el Logo-Test que desde la investigación cuantitativa proporciona datos que en la época que estamos viviendo pareciera un sin sentido lo que los estudiantes están realizando con la culminación de sus estudios superiores y

nos hace reflexionar en cuanto a la responsabilidad del contexto en el que estamos incluidos.

En el caso específico de los estudiantes, su realización existencial como personas es posible, no sólo al realizarse en estos ámbitos sociales, sino también en la medida que se realicen en su carrera de estudio y exista un sentido de pertenencia y de realización en sus relaciones sociales dentro de la sociedad. En tal sentido, la universidad es un espacio sociocultural que puede posibilitar la realización existencial de una persona, dada la influencia que ejerce en el sentido de vida de sus miembros, en la medida que promueva lazos de unión y sentido de pertenencia.

Los estudiantes manifestaron por situaciones que están pasando una confusión con sus vidas que no saben que rumbo tomar a pesar que ya culminaron una carrera.

De ahí hacer énfasis en la filosofía existencialista que centra su atención en el análisis y descripción rigurosa de la existencia o modo de ser del hombre en el mundo. Busca el rescate de la individualidad. Tomando en cuenta los valores que el doctor Víctor Frankl nos plantea, nos damos cuenta de que cada uno de nuestras experiencias de la vida son importantes cuando sabemos que en todo lo que realizamos; nuestras acciones, sentimientos e incluso en el sufrimiento y el dolor posee un sentido que permite en el hombre su existencia.

Sabemos que existen situaciones o sucesos tan difíciles de superar y salir de ese ahogo, pero si se le permite a ese ser ver que existe fenómenos que lo impulsen a salir de esa situación, cobrara la importancia de su vida. Por un lado, esto se ve de la manera más simple, pero debemos estar conscientes de que siempre habrá una salida a las situaciones dolorosas que tal vez resulten positivas o negativas. Pero finalmente como se planteaba en un principio el hombre posee una libertad, que lo llevará a actuar como el desee, y se debe tener en cuenta de que el hombre que realmente elija conforme a su voluntad, dicha elección le permitirá seguir luchando, consiguiendo una satisfacción personal.

REFERENCIAS

- Fizzotti, E. De Freud a Frankl. (1974). *Interrogantes sobre el vacío existencial*. Pamplona: Eunsa.
- Frankl, V. (1984). *Ante el vacío existencial*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1994). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Magaña Valladares, L., Zavala Berbena, M.A., Ibarra Tarango, I. Gómez medina T., y Gómez Medina, M.M.(2004). *El sentido de vida en estudiantes de primer semestre de la universidad de la Salle Bajío*. Mayo, México.(022), 7.
- Mainou y Abad. V. (2006). *El enfoque centrado en la persona*. México.
- Jaramillo, A.L.,Carvajar, S.M., Marín, N.M. y Ramírez, A.M.(2008). *Los estudiantes Universitarios Javerianos y su respuesta al sentido de la vida Pensamiento Psicológico*. Diciembre, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. (11), 201.

CAPÍTULO 4

UNA MIRADA AL DETALLE PARA EL ABORDAJE TEÓRICO EN UN ANÁLISIS DE LA CULTURA CORPORATIVA DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Márquez Amaro, Raymundo¹

¹ Doctor en Estudios Organizacionales, Profesor Investigador en la Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas, Tabasco, México. <https://orcid.org/0000-0001-8822-5973>, raymundo.marquez@upch.mx

Resumen

La cultura de la organización es un tema caracterizado por un matiz de complejidad, amplitud y diversidad; sin embargo, la manera cómo puede ser abordado desde la perspectiva organizacional, ofrece una alternativa que intenta describirla desde su particularidad, es decir, desde sus diferentes formas de manifestación tales como acciones concretas, actos específicos, representaciones simbólicas o fenómenos particulares, las cuales permitan, de manera más detallada, analizar tales representaciones culturales para poder conocer, entender y comprender, con mayor claridad, y en mayor proporción, la cultura de las organizaciones en sus diferentes acepciones.

Una de estas acepciones es la cultura corporativa, la cual ha ganado terreno dentro del sector empresarial principalmente, pero en otros sectores también, como en la educación. La cultura corporativa es analizada, en este trabajo, desde la perspectiva organizacional a manera de ejercicio de aplicación teórica, la cual ofrece una alternativa como “la mirada al detalle” de la forma cómo se puede desarrollar una interpretación cultural en una organización determinada desde el campo de los estudios organizacionales.

Para tal fin, el presente trabajo se apoya en cinco apartados, en primer lugar, mediante un proceso deductivo a través del enfoque de sistemas, se desagrega el sistema cultural de la organización para delimitar la acción simbólica de la cultura que será elemento de análisis organizacional. En segundo lugar, se contextualiza la acción simbólica como acción concreta desde el campo organizacional, así como la relación entre las perspectivas, disciplinas, corrientes y/o temas teóricos que muestra el punto de convergencia que sustenta y apoya el desarrollo del análisis interpretativo de la cultura. En tercer lugar, mediante el uso de la metáfora, se hace evidente la relación de los elementos específicos de cada perspectiva teórica involucrada en el análisis interpretativo de la cultura.

En cuarto lugar, se plantea mediante el caso particular de una universidad pública, la forma como pueden abordarse, teóricamente, las situaciones que se generan en la acción concreta que se analiza. En el apartado final, se concluye con algunas ventajas y desventajas posibles de esta alternativa de abordaje teórico para un análisis desde los estudios organizacionales, a manera de reflexión y en función a la experiencia personal adquirida en este ejercicio intelectual.

Palabras clave: cultura corporativa, simbolismo organizacional, acción simbólica, acción concreta, perspectiva organizacional, análisis interpretativo.

INTRODUCCIÓN

Describir la construcción y el desarrollo de la cultura en una organización puede considerarse un reto desde los estudios organizacionales; puesto que, la complejidad del tema por su diversidad y subjetividad hace difícil su estudio mediante un abordaje teórico, donde su descripción no es nada fácil y, aún más complicada, resulta su comprensión puesto que, al describirla con lenguajes especializados, puede provocar confusión o ambigüedad.

Sin embargo, la noción de cultura en el ámbito organizacional, específicamente en el sector empresarial ha ganado importancia significativa para la construcción de la cultura corporativa, según Aktouf (2002) refiere que, Peters y Waterman, Deal y Kennedy, Schein, Pettigrew, Weick, Allaire y Firsirotu consideran que ese suceso, es debido a la idea que la empresa puede tener – o ser – “una cultura”, que esta cultura puede o no ser eficiente o productiva, que es “diagnosticable”, reconocible, y mediante ciertas precauciones metodológicas, transformable, manipulable, cambiante, gracias a líderes-campeones-héroes que allí forjan los valores y los símbolos (Peters y Waterman, 1982).

Este fenómeno de impacto en las organizaciones se ha extendido hacia otros sectores del mercado laboral, algunas instancias de gobierno y en particular centros educativos que han implementado esta forma de cultura en la organización con fines de mejora y progreso en sus procesos operativos con el principal propósito de obtener un reconocimiento o certificación de la calidad de éstos, son evaluados bajo ciertos criterios preestablecidos a nivel nacional o mundial por organismos especializados y con poder de legitimación. Entonces, el resultado final, a través de ese reconocimiento, es: ser una organización competitiva y distinguida en su sector de desarrollo, en términos organizacionales, la eficacia de los procesos y, en términos simbólicos, la eficacia simbólica.

Lo anterior, es solo una muestra de cómo la cultura en las organizaciones es un tema extenso, con diferentes vertientes, que se puede tornar confuso y, por lo tanto, difícil de comprender en su totalidad. Se hace evidente entonces, la necesidad de contar con un conocimiento o noción previa, de ciertos temas especializados para comprender la descripción de las características de alguna vertiente de la cultura organizacional, en este caso particular, de la cultura de la calidad en las organizaciones. De esta manera, el análisis de la cultura en las organizaciones es una tarea que requiere de profundidad para atender la complejidad en su descripción y comprensión;

según Geertz (2000) el análisis de la cultura es una *descripción densa*, lo cual, a manera de metáfora, se puede abordar como la arqueología que busca capa por capa en determinado terreno hasta descubrir alguna imagen de interés para su finalidad; en el caso particular de la cultura organizacional esto sería: descubrir una imagen mental o una representación simbólica de la cultura en la organización, identificar su sentido o significado y transmitirlo mediante su descripción para que sea comprendido.

En este sentido, las representaciones de la cultura son expresadas mediante actos simbólicos que contienen los elementos que dan significado y sentido a los mismos (Leach, 1976); el propósito del análisis de la cultura consiste en buscar una explicación al significado de esos actos simbólicos de la cultura, es decir, lo que representan esas imágenes, esos signos o esos símbolos, denominados también como artefactos simbólicos. Para tal fin y con relación al tema de la cultura, se puede emplear la herramienta del análisis etnográfico: la interpretación.

Por lo tanto, la cultura corporativa² puede ser percibida desde la perspectiva organizacional como acción concreta para ser interpretada, desde *el detalle*³ con el fin de ampliar su entendimiento y comprensión por la mirada de cualquier interesado en el significado de la o de su cultura corporativa. De esta forma, la cultura corporativa, puede ser analizada desde sus mínimas expresiones, las cuales son de significativa influencia en el comportamiento de los integrantes de la organización (Alvesson y Berg, 1992), hasta sus máximas expresiones mediante la interacción de todos los elementos que la conforman; por lo tanto, se puede alcanzar un mayor conocimiento y comprensión de los significados de esas acciones concretas de la cultura. Lo anterior, en palabras de Geertz (1993), sería: iniciar el análisis desde “*una pizca de conducta, una pizca cultura*”, esto es, desde *el detalle*, ir de lo superficial a lo profundo de las representaciones simbólicas de la cultura.

El ejercicio del análisis interpretativo que va hacia lo profundo de la significación de las representaciones o manifestaciones de la cultura, se puede lograr mediante la delimitación de conceptos y elementos claves que

²Término tomado como sinónimo de cultura organizacional para fines del ejercicio teórico de análisis cultural desde la perspectiva organizacional, percibiéndola como la parte real de la cultura en las organizaciones, construida con fines instrumentales pero compuesta según Deal y Kennedy (1985), por valores, héroes, ritos, red de trabajo cultural, filosofía y políticas, mismos que se toman en cuenta para el ejercicio propuesto en el ensayo como parte de la vida organizacional.

³ Término utilizado para referirse a la necesidad de llegar a lo profundo, a lo particular, a lo específico en un análisis mediante la interpretación.

intervienen en tales representaciones; mismas que, desde la perspectiva simbólica, se denominan como actos simbólicos, los cuales pueden abordarse desde el paradigma del simbolismo organizacional propuesto por Smircich (1933) y define la cultura corporativa como “un sistema de significados compartidos”; así mismo, con apoyo del enfoque de sistemas, puede ser delimitada para abordarse desde una perspectiva organizacional.

En este sentido, se puede construir una forma de abordaje teórico de la cultura⁴, donde se haga evidente la convergencia de las perspectivas citadas y se ejemplifique la labor del investigador en el campo de los estudios organizacionales; en otras palabras, mostrar cómo llegar al detalle en un análisis interpretativo de la cultura en una organización.

De acuerdo con lo anterior, el texto brinda una alternativa, a manera de descripción teórico-metodológica, para el análisis organizacional de una acción concreta del sistema cultural de una organización determinada, el cual pueda tomarse como punto de partida y secuencia lógica, en términos teórico-metodológicos, para el estudio de la cultura en otras organizaciones con las adecuaciones pertinentes en función al ambiente o espacio social (Bourdieu, 2009) de la organización en estudio.

Para lograr su propósito, el trabajo describe cinco apartados, en primer lugar, mediante el enfoque de sistemas derivado de la aportación de la teoría general de sistemas (Bertalanffy, 1989), se explica cómo se llega a determinar la acción simbólica de la cultura de la organización dentro del campo organizacional de esta manera se inicia a contextualizar el tema de la cultura desde la perspectiva de los estudios organizacionales.

En segundo lugar, se especifican las bases y sustento teóricos del campo organizacional que complementan el contexto para el análisis de la cultura, integra la organización y la cultura de esta, la acción concreta que será analizada a partir de la propuesta de Cleeg y Hardy (1996), de donde se toma *lo organizado*⁵ como base para el estudio; además, muestra la relación de las perspectivas, enfoques, corrientes y/o temas teóricos para abordar la acción concreta.

En tercer lugar, mediante el uso de la metáfora, se hace evidente la relación entre la acción organizada, la acción concreta y la acción simbólica

⁴ A manera de ejercicio intelectual, sin pretender convertirse en una metodología exclusiva, solo con fines de aplicación por parte de un investigador en formación dentro del campo organizacional.

⁵ Organizing para ser exactos, término que hace referencia, a las acciones organizadas en el funcionamiento de la organización.

dentro del campo organizacional donde se delimitan los elementos que conforman cada una de las perspectivas teóricas y se enfatiza su relación.

En cuarto lugar, a través de la ejemplificación del caso específico de una universidad pública, se muestra la relación de los elementos determinados para análisis cultural desde las perspectivas involucradas y se trata de representar la influencia que tiene, específicamente la acción simbólica analizada, en la organización, es decir, en su funcionamiento o dinámica organizacional.

Finalmente, se desarrollan algunas reflexiones sobre la propuesta planteada destacando algunos puntos a futuro, principalmente para los colegas de recién ingreso al campo de los estudios organizacionales o aquellos interesados en el tema, pero ajenos a las nociones del campo organizacional, para que esta propuesta pueda, dentro de lo posible al ser tomada en cuenta, formar parte de un marco de referencia que amplié la visión hacia cómo se puede estudiar la cultura desde la perspectiva organizacional, cómo se puede hacer menos complejo lo complejo dentro de los estudios organizacionales (Orton y Weick, 1990) y dar paso al discurso.

Desarrollo

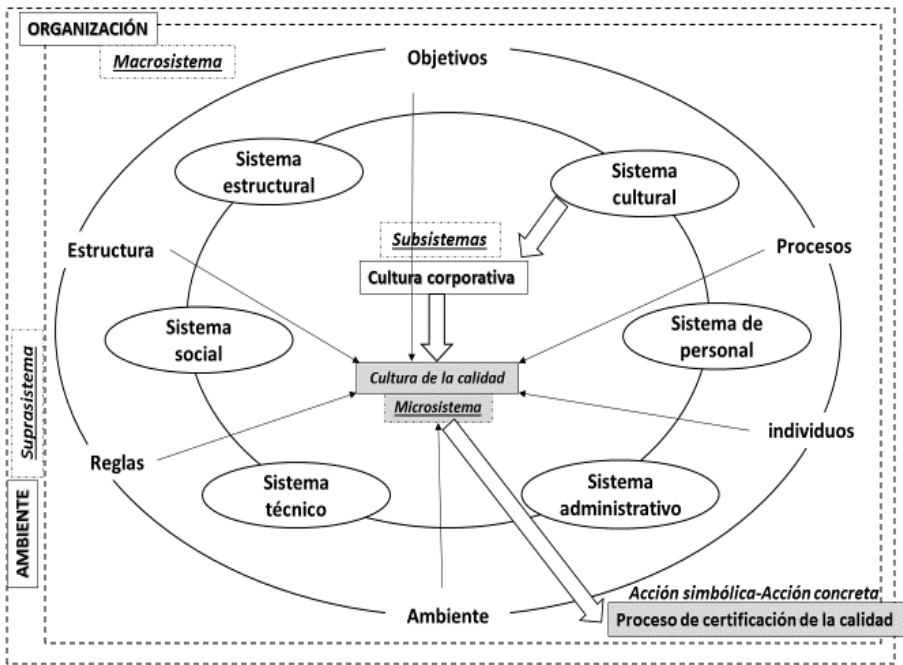
Con base en la intención primordial de este trabajo y sin pretender ser la única o mejor opción para el abordaje teórico del tema de la cultura en las organizaciones, inicio con la idea de ejemplificar el proceso de aplicación teórica mediante una lógica deductiva de las aportaciones y sustentos teóricos para los estudios organizacionales en un caso específico de cultura corporativa, el cual se hace evidente a partir de relacionar la teoría con la situación particular de una organización educativa de nivel superior con un sistema de gestión de la calidad certificado que integra siete procesos operativos de carácter administrativo, que obtiene mediante un proceso de auditoría de la calidad, su certificación o recertificación, en su caso, del Sistema de gestión de la calidad (SGC), el cual está conformado por el manual del SGC, la política de la calidad, la misión, visión y valores de la calidad como elementos fundamentales.

Enfoque de sistemas para determinar la acción simbólica

Para iniciar el análisis cultural de la Universidad, el primer punto es dar cuenta del sistema cultural en la organización y como, mediante el enfoque de sistemas, se hace un análisis particular hasta llegar a concebir el elemento básico de interés para la interpretación de un acto simbólico cultural.

La figura 1 ilustra cómo se desagrega el sistema cultural de la organización hasta llegar al microsistema cultural, es decir, a la particularidad que muestra el detalle de la cultura de la calidad de la organización como acción simbólica, para este caso, la acción simbólica es el proceso de auditoría certificación de la calidad, donde se traen a escena los elementos simbólicos representativos de la cultura corporativa.

Figura 1. Enfoque de sistemas para determinar la acción simbólica-acción concreta en el sistema cultural de la organización.



Fuente: Elaboración propia

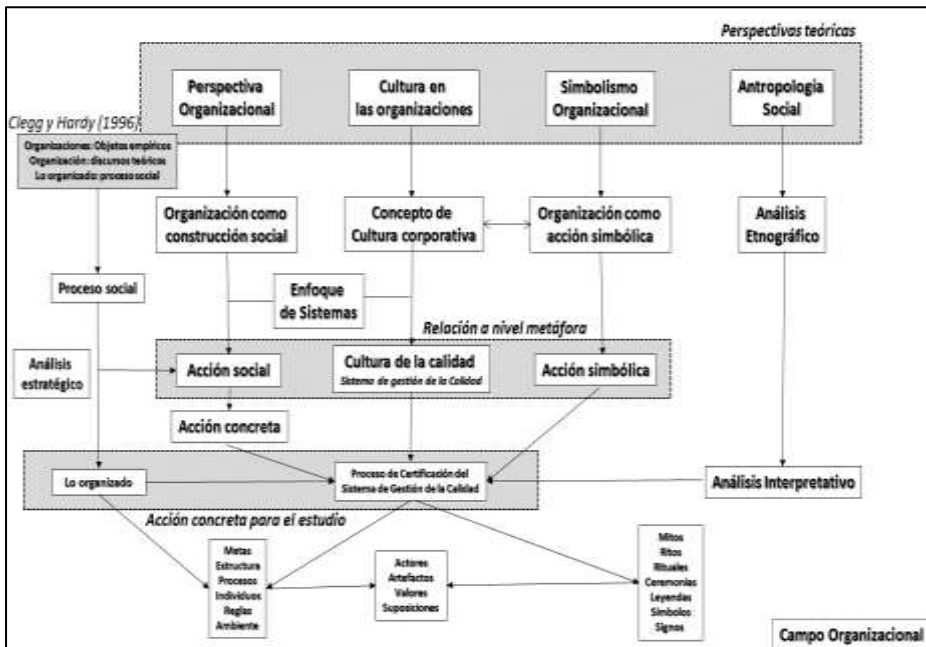
El microsistema cultural es el proceso de certificación de la calidad, considerada como acción concreta, y los elementos que intervienen en su desarrollo: estructura, reglas, objetivos, procedimientos, individuos y ambiente, al interactuar influyen directamente en el comportamiento organizacional (Barba, 2013), la cultura de la calidad, a través del sistema de gestión de la calidad, es un mecanismo de búsqueda de estabilidad por las exigencias del mercado o sector educativo de nivel superior, en términos de la calidad en el servicio; y, además, en el proceso de cambio organizacional (Demers, 2007; Poole y Van de Ven, 1995); por otra parte, la implementación del sistema de gestión de la calidad y la obtención de certificación del mismo

son una forma de responder, de manera contingente, a las exigencias del sector educativo.

Contexto organizacional de la acción simbólica

En el campo organizacional se contextualizan la cultura y la organización, así como las perspectivas empleadas para establecer su relación y marcar la ruta teórica para su análisis. En este sentido, se toma como base la propuesta elaborada por Clegg y Hardy (1996) para concebir a los estudios organizacionales desde tres elementos básicos: la organización, las organizaciones y lo organizado (organizing), este último elemento es tomado como el SGC que debe dar orden a los procesos, por lo menos a los procesos administrativos, en la operatividad de la universidad. La figura 2 ilustra el campo organizacional y la contextualización para el análisis cultural del proceso de certificación de la calidad como acción simbólica.

Figura 2. Contexto organizacional para delimitar la acción simbólica para el estudio de la cultura corporativa de la Universidad.

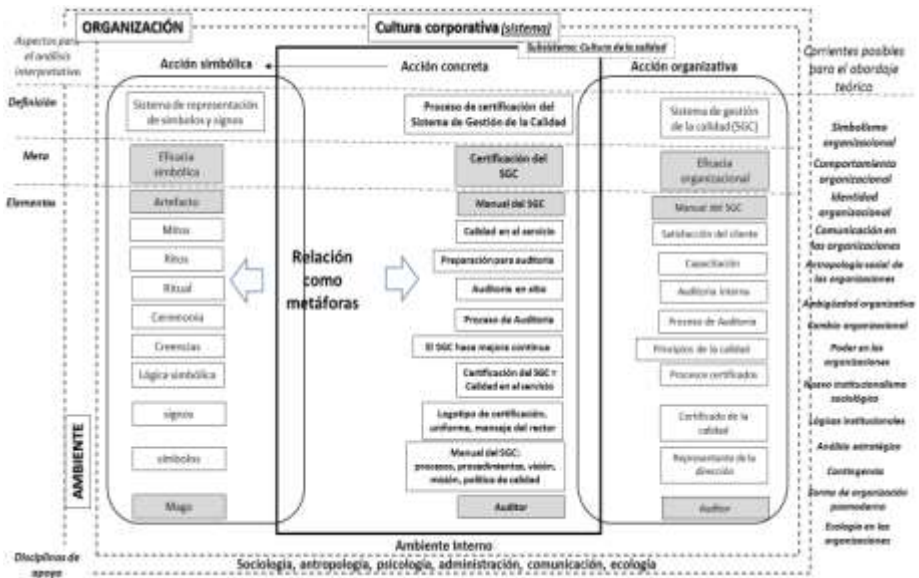


Fuente: Elaboración propia

Acción simbólica como metáfora de acción concreta

Posteriormente, se identifican los elementos que conforman la acción simbólica tales como: artefactos, mitos, ritos, rituales, ceremonias, leyendas y signos mediante la perspectiva del simbolismo organizacional (Smircich,1983; Olavarria, 2007) para vincular, en el campo organizacional, con los elementos que caracterizan la acción organizativa y la acción concreta, con el fin de facilitar la tarea de interpretación de la cultura corporativa; por lo tanto, en la figura 3 se establece la relación entre las diferentes perspectivas involucradas: la organizativa, desde la forma de organizar; la simbólica, desde la antropología y, la técnica, desde la cultura de la calidad. Cada una emplea una terminología diferente, la figura 3 hace la relación a manera de metáfora y, toma como término clave la “metáfora de raíz”, desde el simbolismo organizacional, para identificar la finalidad o resultado de la acción simbólica: la eficacia simbólica (Bordieu, 2009), y su relación con la eficacia del sistema de gestión de la calidad, la certificación, traducido en última instancia, como la calidad en el servicio, es decir la satisfacción.

Figura 3. Uso de la metáfora para identificar la relación entre acción simbólica, concreta y organizativa desde la perspectiva organizacional



Fuente: Elaboración propia

La conclusión de la figura 3, muestra la eficacia simbólica como la certificación del sistema de gestión de la calidad de Universidad en estudio; así como, la relación entre los elementos para el análisis interpretativo de la cultura en la organización. En el esquema, se destaca a los auditores, tanto internos como externos, y a los dueños de los procesos como los actores principales; y como artefactos principales, al sistema de gestión de la calidad, expresado a través del manual del sistema de gestión de la calidad, y el certificado de la calidad, expedido por el organismo certificador y expresado en términos de la calidad en el servicio ofrecido, es decir, la satisfacción del cliente.

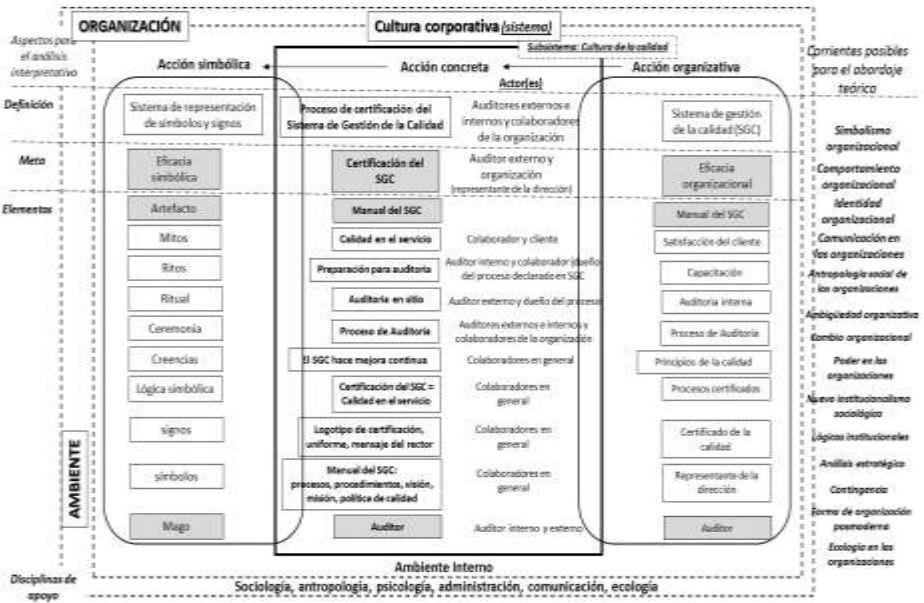
Relación simbólica: ejemplo

Con apoyo de las corrientes teórico de la perspectiva organizacional se especifica la corriente útil para abordar el tema de la cultura desde los estudios organizacionales, en este caso, de manera directa y en función a la eficacia simbólica la corriente la ecología en las organizaciones para analizar la relación de causalidad entre la certificación del SGC y el desempeño de los colaboradores.

El proceso de auditoría, al ser visto como la ceremonia en el simbolismo organizacional que, para fines sintéticos del ejercicio, se toma como ejemplo de la interpretación cultural un tanto más completa. El proceso de auditoría se compone de tres fases: apertura, desarrollo y cierre; donde la finalidad es obtener la certificación por parte del auditor externo, es decir, validar la eficacia del sistema de gestión de la calidad, en términos del simbolismo organizacional, es dar fe de su eficacia simbólica, la cual se percibe, en términos concretos, como la obtención del certificado de calidad (Figura 4). En la fase de apertura, los actores simbólicos principales son el representante de la dirección, en términos del SGC, es decir, el rector como figura de autoridad de la Universidad; y el auditor externo. Son considerados actores simbólicos principales porque, el rector, es figura representativa, de poder, de autoridad, de decisión y, además, emite un mensaje hacia los colaboradores de la universidad donde tiene la oportunidad de confirmar, convencer y persuadir hacia los fines que se persiguen, de carácter instrumental en su mayoría (como manipulación para la eficacia simbólica, Levi-Strauss, 1968). En ese mismo momento, es ejemplo a seguir por los colaboradores de la universidad con relación a su comportamiento y actitud hacia el SGC y hacia la auditoría, es decir, hacia el auditor directamente, donde se hace presente la manipulación ya que, a través de sus expresiones,

puede generar una relación de equilibrio y tranquilidad o despertar turbulencia e inestabilidad. El lenguaje del rector, tanto verbal como físico, es determinante para la actitud colectiva de los integrantes de la organización y, por ende, del comportamiento organizacional (Chanlat, 1994).

Figura 4. Identificación de los actores y elementos en el acto simbólico de la cultura corporativa de la Universidad.



Fuente: Elaboración propia

Durante la segunda fase, auditoría en el lugar de trabajo, se dan relaciones de poder (De la Rosa, 2008; Clegg y Hardy, 1996; Crozier y Fiedberg, 1990) entre los actores: auditor externo y dueño de los procesos auditados en ese momento. Esta relación cuenta con un artefacto simbólico, el manual del SGC, expresado en términos de los procesos documentados y las evidencias de la eficacia de estos. Sin embargo, durante esta relación, acto simbólico, existen actos de fe y esperanza en esos documentos, artefactos, para obtener la certificación, hay negociación, conciliación, se apoya cada quien en sus cualidades y conocimientos, así como sus habilidades verbales y persuasivas donde hay intereses diferentes y actitudes desde una postura que busca ganar o sacar ventaja.

En la última fase, de cierre de la auditoría, los colaboradores llegan manifestando conductas similares a las de una ceremonia religiosa, desde la expresión de fe y esperanza por la salvación, hasta los comentarios al respecto

de la palabra “mágica” (Levi-Strauss, 1968) del auditor en el momento de dar el veredicto de la auditoria. Cuando este llega, y es favorable, los colaboradores se alegran, se felicitan dándose la mano como dando la paz, los sentimientos de angustia desaparecen y hay bonanza, incluso hay convivencia entre los colaboradores al final de esta fase y se invita al auditor, el cual es visto como el proveedor de ese milagro.

Esta historia se repite cada año puesto que existen auditorias de seguimiento, en donde las actitudes, creencias, rituales y simbología son ya comunes dentro de la organización (como habitus según Bordieu, 2009) y, además, transmitidos a los colaboradores de nuevo ingreso y, estos, se conducen en los mismos términos para adecuarse al entorno. Estas acciones denotan que la cultura controla las acciones, controla al cuerpo (Douglas, 1978)

Sin embargo, al día siguiente, las actitudes en el servicio al cliente se manifiestan de indiferencia por algunos y de agrado por otro, donde se puede concluir que la eficacia es únicamente con relación al documento de certificación, al aspecto funcional e instrumental, como si la cultura de la calidad estuviera limitada a la obtención del documento (Shalins, 1997).

CONCLUSIÓN

En función a lo expuesto y a manera de reflexión final que permita abrir puerta al diálogo, a la discusión, pero en espacios programados, donde se pueda dar el intercambio de ideas, de manera directa, el cual genere retroalimentación, pero en contextos informales, es decir, fuera de congresos o eventos similares, más bien en salones de clase, en asesorías grupales, en encuentros académicos para principiantes en este campo de formación, donde se permita la complementariedad de los trabajos realizados.

Para concluir, retomo el propósito fundamental del trabajo: ser una guía a manera de ejemplo, dirigida a los que inician su experiencia como estudiosos de las organizaciones, que ilustre cómo se desarrolla la labor del investigador desde la perspectiva organizacional, empleando sus recursos teóricos y metodológicos; así como, su capacidad de análisis y crítica para relacionar los términos, conceptos y supuestos del estudio de las organizaciones a situaciones reales e incrementar la visión del campo organizacional en miras de generar el conocimiento que rebase las fronteras o límites pragmáticos.

Por lo tanto, desde la experiencia personal, las posibles ventajas que ofrece la propuesta son: familiarizarse con la función del investigador desde

los estudios organizacionales, facilitar la comprensión y relación de los elementos de la cultura en las organizaciones, determinar pragmáticamente los elementos clave para el análisis interpretativo de un tipo de cultura y, establecer las relaciones entre las perspectivas teóricas para el análisis de la cultura en una organización.

Por otra parte, las desventajas de la propuesta son: relacionar de manera incorrecta las situaciones empíricas con las bases teóricas, dejar de lado algunos elementos significativos para casos específicos del análisis cultural en las organizaciones, olvidar las aportaciones de algunas otras corrientes teóricas de utilidad y considerar la propuesta como un modelo exclusivo para este tipo de estudios en las organizaciones.

En miras de la utilidad de este trabajo, en la formación y ejercicio de los organizacionólogos, incluso para cualquier interesado en el estudio de la cultura en las organizaciones, queda abierta la posibilidad para dar continuidad, comprobar sus ventajas y, mejorar la propuesta mediante investigaciones futuras en este campo específico de los estudios organizacionales.

REFERENCIAS

- Aktouf, O. (2002) Simbolismo y cultura organizacional, AD-Minister Universidad EAFIT, Medellín, 1(1).
- Alvesson, M. y Berg, P. (1992) Corporate culture and organizational symbolism, Berlin: de Gruyter.
- Barba, A. (2013). Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales: tres campos de conocimiento, tres identidades. *Gestión y estrategia*, 44(4).
- Bertalanfy, L. (1989) Teoría general de sistemas, Fondo de cultura económica, México.
- Bourdieu, P. (2009) Espacio social y poder simbólico, Cosas dichas, Barcelona, Gedisa.
- Chanlat, J. (1994) Hacia una antropología de la organización, *Gestión y Política Pública*, 3(2).
- Clegg, S. y Hardy, C. (1996) Introduction. Organizations, Organization and Organizing, *Handbook of Organization Studies*, Sage, Londres.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990) El actor y el Sistema, Alianza, México.
- Deal, E. y Kennedy, A. (1985) Cultures Corporativas. Rites y rituales de la Vida organizacional, Fondo Educativo Interamericano, México.
- Demers, C. (2007) Organizational Change Theories. A synthesis, Sage, Thousands of Oaks, California.
- De la Rosa, A. (2008) Organización y Poder: un marco analítico para su estudio, *Análisis Organizacional*, 1(1).
- Douglas, M. (1978) Símbolos naturales, exploración en cosmología, versión española de Carmen Criado, Alianza editorial, Madrid
- Geertz, C. (1993) La religión como sistema cultural, La interpretación de las culturas, México, Gedisa.
- Geertz, C. (2000) Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura, La interpretación de las culturas, Barcelona, Gedisa.
- Leach, E. (1976) Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos, Siglo XXI editores, Madrid.
- Lévi-Strauss, C. (1968) Antropología estructural, Eubeda, Buenos aires.
- Olavarría, E. (2007) Simbolismo y organización. Miguel Ángel Porrúa.
- Orton, J. y Weick, K. (1990) Loosely Coupled Systems: A reconceptualization, *Academy of Management Review*, 15(2).
- Poole, M. y Van de Ven, A. (1995) Explaining development and change in organizations, *Academy of Management Review*, 20(3).

- Smircich, L. (1983) Concepts of culture and organizational analysis, *Administrative Science Quarterly*, 28(3).
- Schein, E. (1997) *Organizational culture and Leadership*, Jossey-Bass, San Francisco CA.
- Sahlins, M. (1997) *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, Barcelona, Gedisa.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LOS POSGRADOS EN TABASCO: ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Dra. María Lyssette Mazó Quevedo¹

Dr. Antonio Aguirre Andrade²

Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios³

¹ Universidad Popular de la Chontalpa, mlmazoquevedo@upch.mx, <http://orcid.org/0000-0001-9174-3704>

² Universidad Popular de la Chontalpa, antonio.aguirre@upch.mx, <http://orcid.org/0000-0002-3674-9529>

³ Universidad Popular de la Chontalpa, raquel.delossantos@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-1341-657X>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se vislumbran dos tendencias sobre la vigencia de las universidades, la primera señala que las instituciones productoras y reproductoras del conocimiento están en crisis, en tanto que la segunda indica que a pesar de la masificación y diversificación creciente de la oferta educativa, las universidades permanecerán. El modelo de las universidades, consistente en fábricas hegemónicas del conocimiento científico y tecnológico ha sido aceptado ampliamente como un indicador de modernidad en los países más desarrollados, aunque esta noción haya generado brechas de desigualdad en la consolidación de las instituciones latinoamericanas. En un sistema globalizado la adaptación de la educación superior, ante los constantes cambios multifactoriales, genera desafíos y oportunidades para la gestión del conocimiento con el objeto de destacar entre los competidores públicos y, cada vez más, privados (Vessuri, 2003).

En la medida que las universidades han alcanzado la autonomía ideológica y de gestión, éstas se han consolidado como centros de desarrollo, difusión y aplicación del conocimiento mediante investigaciones con diferentes impactos en las regiones de influencia. Por lo tanto, es clara la importancia del rol social que juegan las universidades, particularmente en la función sustantiva de la investigación científica.

La investigación está implícita en la misión de las universidades, no sólo por su naturaleza educativa que fomenta el aprendizaje constante y la generación de conocimiento, sino por constituir una conexión entre la academia y los actores sociales (Guerra, 2017). La estrecha relación entre la universidad y la sociedad se visibiliza en la investigación aplicada a través de acciones que tienen como objetivo intervenir en los sistemas productivos, educativos y políticos para atender de manera efectiva e inmediata a las necesidades de los entornos locales que demandan de las Instituciones de Educación Superior [IES], el desarrollo de la ciencia y tecnología, así como la profesionalización del talento humano.

Por otra parte, la investigación también tendría que representar la base fundamental en los posgrados, sin hacer distinciones entre posgrados profesionalizantes y los posgrados con orientación científica. En ambos casos, la formación educativa debe dirigirse al avance y la resolución de problemas a través de la realización de productos o trabajos pertinentes con el entorno. En este nivel, la formación investigativa es más rigurosa, exigente y contextualizada a la realidad, por lo cual es importante potenciar las

habilidades y el carácter crítico y reflexivo de los estudiantes a fin de que sean capaces de generar y aplicar el conocimiento (Zambrano & Chacón, 2021).

De acuerdo con Suárez (2005), los posgrados en México han perdido el rumbo de la formación académica profunda, seria y de alto nivel; optando por convertirse en facilitadores de títulos que en muchos casos permiten a los egresados alcanzar mejores condiciones salariales. Para el mismo autor, existen dos tipos de concepciones sobre los posgrados, la primera considera a los posgrados como el nivel superior de una secuencia formativa que inicia en la primaria. La segunda concepción visualiza a las maestrías y doctorados con una finalidad distinta a subsanar o completar el proceso formativo, concentrándose entonces en la preparación de académicos investigadores. Las condiciones requeridas para esta segunda noción de los posgrados implican la dedicación de tiempo completo al estudio, el establecimiento y cumplimiento de criterios adecuados de selección, la orientación hacia la enseñanza de la investigación científica, así como contar con un inventario de investigaciones realizadas por sus profesores y estudiantes. Otros aspectos necesarios están relacionados con la tutoría y la existencia de un sistema de becas u opciones de financiamiento.

En este sentido, resulta relevante analizar a las IES, en cuanto a la diversidad de la oferta de posgrados, la matrícula, la formación en investigación y la capacidad de respuesta ante las necesidades y proyectos regionales. Particularmente, este capítulo tiene como objetivo identificar los posgrados relacionados con las ciencias sociales en Tabasco y su pertinencia con los ejes prioritarios para el desarrollo estatal. Además de presentar los resultados obtenidos en el caso de los posgrados con orientación hacia las ciencias sociales que son ofertados en la Universidad Popular de la Chontalpa [UPCH].

Las preguntas que guiaron este estudio son:

- a) ¿Cuál es la situación de los posgrados en ciencias sociales en Tabasco?
- b) ¿Cómo se vinculan los posgrados en ciencias sociales con las necesidades profesionales y de investigación para el desarrollo del Estado?
- c) ¿Cuáles son las áreas de oportunidad para los posgrados relacionados con las ciencias sociales en Tabasco?

- d) ¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la División de Ciencias Económico Administrativas respecto al estudio de posgrados en la UPCH?

El diseño metodológico utilizado en este estudio se dio en dos etapas. La primera de tipo cualitativa utilizó la técnica de análisis de contenido de documentos de carácter institucional sobre estadísticas demográficas, así como sobre políticas para el desarrollo de Tabasco. Además, se analizaron bases de datos con temas de educación superior, consultadas en sitios web oficiales. El criterio para la selección de los datos de los posgrados en ciencias sociales en el Estado fue incluir instituciones públicas y privadas con matrícula igual o mayor a diez. En tanto que para la revisión de los datos de programas pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad [PNPC], el único criterio fue la vinculación con el área de ciencias sociales. El propósito de esta etapa fue describir los hallazgos referidos a la situación de los estudios de posgrados, particularmente de maestrías y doctorados con énfasis en las ciencias sociales, así como analizar la pertinencia de éstos con los ejes prioritarios establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. La segunda etapa de la investigación fue diseñada bajo un enfoque cuantitativo, el objetivo fue identificar la opinión de los estudiantes de la División de Ciencias Económico Administrativas de la UPCH con respecto al interés en cursar una de las seis maestrías en ciencias sociales con las que cuenta la Institución. Se encuestó a un total de 143 estudiantes, 17% de séptimo semestre y 83% de octavo; a través de un cuestionario auto administrado, diseñado y compartido en la plataforma Google Forms con acceso restringido a los correos institucionales. El periodo de recolección de los datos fue de septiembre a diciembre del año 2021. Además de los datos académicos y sociodemográficos, se cuestionó sobre la modalidad de titulación que consideran tomar, con la finalidad de contrastar esta información con el potencial estudio de un posgrado.

Desarrollo

Referencias conceptuales

Las ciencias sociales son el conjunto de disciplinas específicas que tienen como propósito la explicación o comprensión de la vida en sociedad de los individuos y la interacción entre elementos del contexto social; la política, el derecho, la economía y la sociología forman parte de ellas. Hoy en día no se puede pensar en la generación del conocimiento científico sin el beneficio, aplicación o vinculación recíproca con la sociedad. En este sentido, las

ciencias sociales cumplen una función fundamental en el análisis inmediato de los hechos, fenómenos o acontecimientos que sirven de base para el planteamiento de problemas de investigación, que tradicionalmente han originado la construcción del positivismo vinculado con las ciencias fácticas. Por tanto, el conjunto de las ciencias sociales contribuye en la aportación de conocimientos críticamente probados y útiles para el desarrollo de la sociedad (Castaño, 1996).

Desde sus orígenes en la Edad Media, los posgrados son concebidos como la cima de la formación profesional, refieren a los estudios posteriores a una carrera universitaria. De manera general, los posgrados se dividen en: especialidad, maestría y doctorado; y pueden organizarse con dos enfoques: profesionalizantes y de investigación. Las especializaciones y algunas maestrías tienen una orientación profesionalizante, ya que conducen a la profundización y actualización de los conocimientos adquiridos en la licenciatura, así como en el desarrollo de competencias para el desempeño laboral. Por otra parte, las maestrías y doctorados en ciencias o con orientación hacia la investigación, además de profundizar en los conocimientos, ofrecen una preparación basada en competencias para desarrollo de investigaciones de calidad o para ejercer la docencia en niveles superiores (Berzunza, 2020; Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2020; Reynaga, 2002; Rivera, 2021). Con respecto a las orientaciones de los posgrados en ciencias sociales, la tendencia son los posgrados profesionalizantes, por tanto es común encontrar maestrías con duración de uno o dos años con opciones de titulación laxas, en las que no exigen tesis o algún trabajo de investigación (Gentili & Saforcada, 2012).

Posgrados en ciencias sociales en México

Dentro del complejo sistema educativo nacional, se puede identificar que en el nivel posgrado en la modalidad escolarizada se tiene una matrícula total de 248,018 estudiantes distribuidos en 2,597 instituciones. En tanto que en la modalidad no escolarizada se observa un total de 136,596 estudiantes en 55,477 escuelas (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020). De acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT], en México hay un total de 13 especialidades en ciencias sociales en sistema escolarizado, excepto la Especialidad en Marketing Estratégico en los Negocios que se oferta en modalidad semiescolarizada por el Instituto Politécnico Nacional adscritos al PNPC. En el nivel de maestría se cuenta con un registro de 283 programas, de los cuales el 55% están orientadas a la investigación y el resto

son profesionalizantes. Por otra parte, los doctorados en ciencias sociales que están en dicho padrón son 157, de los cuales el 96% tienen un enfoque formativo en investigación. En tanto que siete de estos, son doctorados profesionalizantes y se ofrecen en modalidad escolarizada (Tabla 1).

Tabla 1. Doctorados profesionalizantes del PNPC en ciencias sociales.

Programa	Institución
Doctorado en Administración Estratégica	Universidad Autónoma de Sinaloa
Doctorado en Estudios Económico Administrativos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional	Secretaría de Marina
Doctorado en Administración Marítima y Portuaria	Secretaría de Marina
Doctorado en Turismo	Universidad Autónoma de Baja California
Doctorado en Administración y Alta Dirección	Universidad Autónoma de Coahuila
Doctorado en Gestión de las Organizaciones	Universidad Autónoma de Nayarit

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del CONACYT (2022).

Se estima que, en el período 2016-2017, en México cerca del 6% de los estudiantes se matricularon en programas de maestría y el 1% en programas de doctorado (SEP, 2017; citado en OCDE, 2019). La mayor parte de esta matrícula, 37.8%, se concentró en administración de empresas y derecho, mientras que el 8.1% se registró en programas de ingeniería y el 4.5% en ciencias naturales, matemáticas y estadística (OCDE, 2018). “La mayoría de los programas de posgrado se imparten por instituciones privadas de educación superior, mientras que la provisión por parte de las instituciones públicas es limitada”. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2019, p.231)

Por otra parte, la OCDE indica que la edad media de nuevo ingreso a los programas de doctorado en México es de 34 años, por arriba del promedio de los demás países de la OCDE de 29 años. Además señala que la educación doctoral está limitada en escala, ya que sólo el 0.1% de la población de 25 a 64 años en México cuenta con doctorado, la proporción más baja entre los países miembros de la Organización. En el año 2017 se graduaron con un doctorado 9,300 personas, 38% en el campo de la educación, seguido por el

campo de negocios, administración y derecho, que representó un 25% de todos los graduados de doctorado, por encima del promedio de 9% . En contraste, el campo de estudio más común a nivel doctoral, en promedio en los países de la OCDE, correspondió a las ciencias naturales, las matemáticas y la estadística con un 23%, mientras que sólo 10% de los graduados de doctorado en México estudiaron este campo (OCDE, 2019₂).

Panorama sociocultural y económico del estado de Tabasco

El contexto social actual del estado de Tabasco se concibe desde un acelerado crecimiento y composición demográfica a partir de los años setenta del siglo pasado, como consecuencia de la petrolización de su economía. Al 2020, la población tabasqueña era de 2,404, 598, más del 51% eran mujeres; observándose una mayor densidad en los sectores etarios comprendidos de 5 a 19 años. El 59% de la población habita en localidades urbanas y el resto en áreas rurales. Además 91,025 personas mayores de 3 años de edad hablan alguna lengua indígena como el Chontal de Tabasco, Ch'ol, Tseltal y Tsotsil. Respecto a la educación, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 9.7 años, equivalente a casi el primer año de bachillerato. Se observa que, de cada 100 personas de 15 años y más, 21 concluyeron la educación superior (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

En el primer trimestre de año 2022, la Población Económicamente Activa [PEA] de Tabasco era de un millón 24 mil personas y la población ocupada fue de 975 mil personas, un aumento de 66 mil ocupados con respecto al mismo trimestre en el año 2020. Las personas ocupadas en actividades terciarias ascendieron a 52 mil; el impacto mayor se dio en el comercio con un aumento de 24 mil personas y en los servicios diversos con 20 mil personas. La tasa de desocupación pasó de 6% a 4.8% a nivel estatal. Del año 2021 al 2022 se observó un incremento en la población ocupada en sector secundario, particularmente en las actividades de construcción (INEGI, 2022). Posiblemente, esta última diferencia se relaciona con el Proyecto de la Refinería Olmeca, localizada en Dos Bocas, Paraíso. En contraste, las actividades primarias han sufrido una notable disminución.

Resultados

Oportunidades para las investigaciones sociales en Tabasco

El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 establece tres estrategias con visión prospectiva, las primeras dos inducen a aprovechar y desarrollar las ventajas competitivas y comparativas de la situación geográfica y de la

disposición de recursos de Tabasco. La tercera estrategia deja ver el interés por lo social al promover la generación de condiciones favorables para impulsar cadenas de valor sustentables (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco [COPLADET], 2019₁). El Plan describe tres ejes rectores y cuatro ejes transversales, citando la visión, el diagnóstico y los sectores que contemplan cada uno. El análisis de estos últimos permitió identificar cuáles son los programas y proyectos prioritarios en los que podrían incidir los posgrados a través de la investigación vinculada a las ciencias sociales (Tablas 2 y 3).

Tabla 2. Investigaciones sociales vinculadas con ejes rectores.

Ejes rectores	Potencial de investigaciones en ciencias sociales
Seguridad, Justicia y Estado de Derecho	Cultura de legalidad y seguridad patrimonial. Regularización de inmuebles propiedad de la Nación. Política nacional para la búsqueda de las personas no localizadas, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares. Igualdad de género, seguridad de niñas y mujeres, atención a las mujeres víctimas de violencia. Fortalecimiento integral de las capacidades del Centro de Mando y Comunicaciones C4 para convertirlo en un C5. Fortalecimiento interinstitucional de las unidades municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Participación ciudadana y recuperación de espacios públicos.
Bienestar, educación y salud	Empleo para mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. Financiamiento y consolidación del capital intelectual para la ciencia, la tecnología y la innovación. Articulación social para el desarrollo por el conocimiento. Creación literaria y producción editorial. Formación y desarrollo artístico. Fomento y desarrollo artesanal.

<p>Desarrollo económico</p>	<p>Producción de huevo de traspatio. Imagen Urbana para el Centro Histórico de Villahermosa, del centro de Frontera, Chiltepec. Oxolotán y Tapijulapa. Desarrollo Eco Arqueoturístico Río San Pedro - Plan Balancán. Complejo Lúdico Turístico Integral Inteligente (CLTII) en Villahermosa. Desarrollo Turístico del Parque Estatal Agua Blanca. Parque Temático Villa Luz. Paradores Turísticos Carreteros. Pueblos Pintorescos. Centro Integralmente Planeado Agua Selva. Ríos Mayas Tabasco. Corredores turísticos. Camellones Chontales: Museo Vivo de la Cultura Maya-Chontal. Turismo Verde e Incluyente. Inteligencia de mercado para el posicionamiento y promoción Turística Tianguis, Festivales culturales y gastronómicos. Certificaciones empresariales. Sistema de Información Turística Estatal. Seguridad para el Turismo. Cultura Turística. Cultura de una mayor eficiencia energética. Desarrollo comunitario para localidades con actividad de la industria energética. Concertación social en comunidades con actividad energética. Vinculación para el Desarrollo Energético. Transporte seguro e incluyente. Movilidad universal y sustentable. Modernización del transporte público, con tecnologías limpias y amigables al ambiente, con conectividad a Internet, que presten un servicio seguro, eficiente y de calidad internacional.</p>
------------------------------------	--

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del COPLADET (2019₁).

Tabla 3.

Investigaciones sociales vinculadas con ejes transversales.

<p>Ejes transversales</p>	<p>Potencial de investigaciones en ciencias sociales</p>
<p>Inclusión e igualdad sustantiva</p>	<p>Actividades productivas en los camellones chontales. Medicina tradicional indígena. Mujer indígena en la producción alimentaria y emprendimiento de proyectos productivos. Invernaderos de hortalizas de traspatio para jefas de familia,</p>

	<p>indígenas y Centros Integradores. Comedores para el bienestar comunitario. Política de desarrollo para el bienestar social. Desarrollo Rural. Desarrollo comunitario en zonas indígenas y Centros Integradores. Capacitación en valores e intercambio cultural. Autosuficiencia alimentaria en comunidades indígenas y rurales. Estrategias micro-regionales para la organización, social económica y cultural. Salud reproductiva y seguimiento a enfermedades crónico degenerativas como la diabetes o el VIH en municipios fronterizos y de paso de migrantes. Profesionalización del personal policiaco en el trato a migrantes con un enfoque de derechos humanos.</p>
Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	<p>Formación de capacidades en materia de mejora regulatoria, en el ámbito estatal y municipal. Tecnologías de la información y la comunicación en la gestión pública moderna, transparente y eficaz, con el fin de acercar los trámites y servicios a los ciudadanos.</p>
Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible	<p>Cultura ambiental con prácticas sustentables. Conservación de ecosistemas representativos mediante la implementación de proyectos sustentables. Sustentabilidad de ecosistemas costeros. Mejora regulatoria para la gestión ambiental. Marco normativo en materia de sustentabilidad y cambio climático. Desarrollo rural bajo en carbono. Instrumentos económicos para el desarrollo sustentable. Desarrollo empresarial sustentable. Verificación normativa a empresas y fuentes de contaminación de jurisdicción estatal. Sistemas de manejo ambiental en la Administración Pública Estatal. Tiraderos a cielo abierto y reciclaje total.</p>

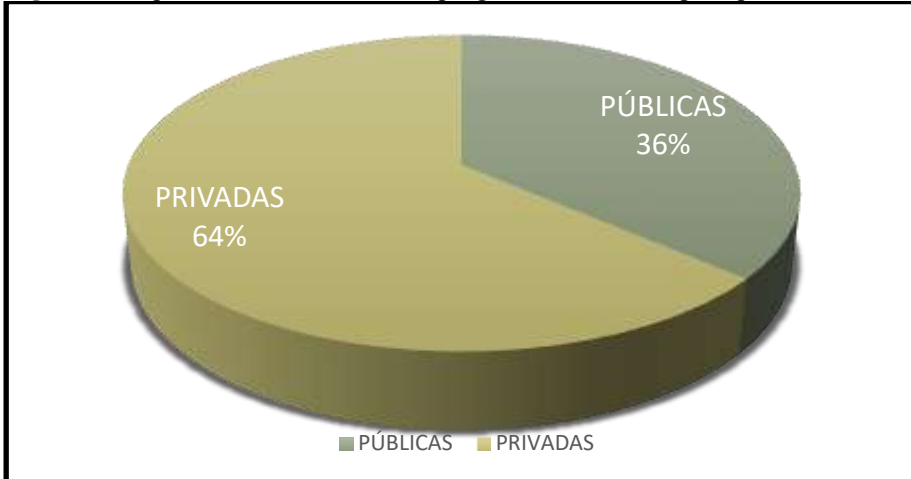
Fuente: elaboración propia, a partir de datos del COPLADET (2019₁).

Posgrados en ciencias sociales en Tabasco

Al corte de septiembre del año 2021, la matrícula de estudiantes de posgrados en Tabasco era de 4,159 de los cuales 56% eran mujeres. La mayoría de la matrícula se concentra en instituciones privadas (Figura 1). Las instituciones públicas con mayor número de estudiantes son: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], Universidad Pedagógica Nacional [UPN] 271 y el Centro de Especialización Judicial (Figura 2). En tanto que, las instituciones privadas con mayor demanda son: Universidad Alfa y

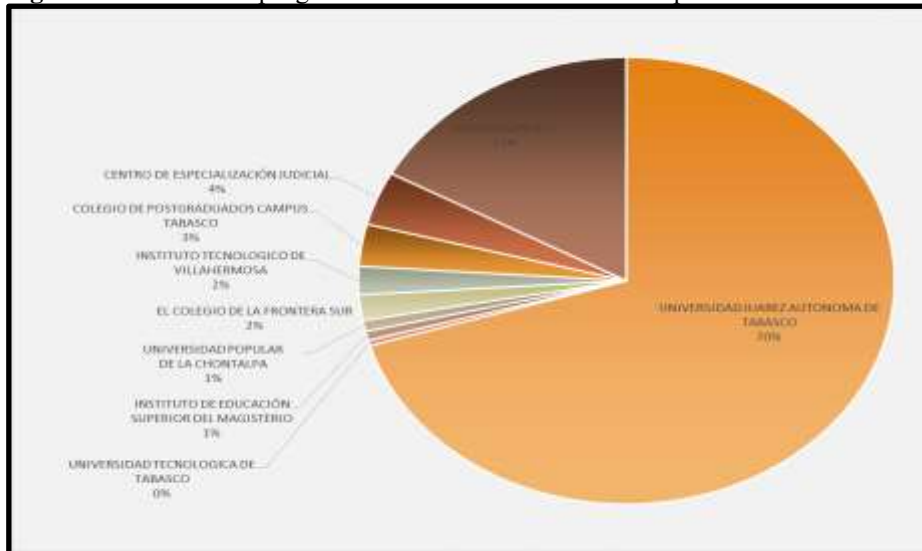
Omega, el Instituto Universitario de Yucatán y el Centro Educativo Universitario Siglo XXI (Figura 3).

Figura 1. Proporción de la matrícula de posgrados en Tabasco por tipo de institución.



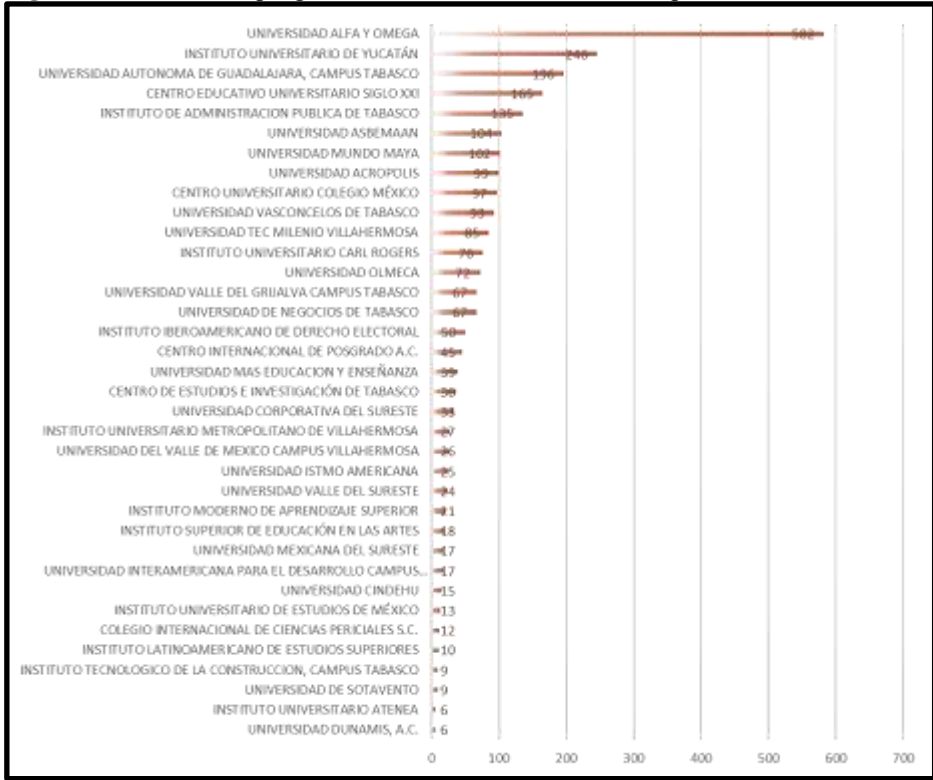
Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Figura 2. Matrícula de posgrados en Tabasco en instituciones públicas.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Figura 3. Matrícula de posgrados en Tabasco en instituciones privadas.



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Con respecto a los posgrados en ciencias sociales con mayor demanda en las instituciones públicas, se observa que tres dominan el mercado: Doctorado en Administración Educativa, Doctorado en Estudios Económico Administrativos, ambos de la UJAT, con reconocimiento en el PNPC, de seis semestres y presenciales; y el Doctorado en Derecho Judicial del Centro de Especialización Judicial. Cabe destacar que el Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable se incluyó ya que de acuerdo con su misión, éste tiene la particularidad de integrar a las ciencias sociales y a las ciencias naturales, en respuesta a las necesidades reales y actuales de formación en investigación ante la perspectiva del desarrollo sustentable (Tabla 4).

Tabla 4. Doctorados en ciencias sociales con mayor matrícula en instituciones públicas.

Institución	Matrícula
Universidad Juárez Autónoma De Tabasco	
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades Doctorado en Métodos de solución de conflictos y Derechos Humanos	12
División Académica de Ciencias Económico Administrativas Doctorado en Administración Educativa	31
Doctorado en Estudios Económico Administrativos	16
El Colegio de la Frontera Sur	
Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable	12
Centro de Especialización Judicial	
Doctorado en Derecho Judicial	16

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Al analizar la oferta de doctorados en ciencias sociales en instituciones privadas de Tabasco, se observó que los tres programas con mayor demanda son: Doctorado en Educación de la Universidad Alfa y Omega, Liderazgo y Alta Dirección; y Liderazgo Educativo del Instituto Universitario de Yucatán (Tabla 5).

Tabla 5. Doctorados en ciencias sociales con mayor matrícula en instituciones privadas.

Institución	Matrícula
Universidad Alfa y Omega	
Doctorado en Administración y Alta Dirección	34
Doctorado en Educación	81
Doctorado en Psicología	23
Centro Internacional De Posgrado A.C.	
Doctorado en Educación	18
Instituto Universitario Carl Rogers	
Doctorado en Psicología	12
Universidad Valle Del Grijalva Campus Tabasco	

Doctorado en Educación	18
Universidad Asbemaan	
Doctorado En Administración	14
Instituto de Administración Pública de Tabasco	
Doctorado en Gobierno y Administración Pública	28
Instituto Universitario de Yucatán	
Doctorado en Derecho y Ciencias Jurídicas	20
Doctorado en Educación Sistémica y Holística	14
Doctorado en Liderazgo Educativo	22
Doctorado en Liderazgo y Alta Dirección	31
Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral	
Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos	17
Doctorado en Derecho Electoral	10
Centro de Estudios e Investigación de Tabasco	
Doctorado en Valuación de Bienes Patrimoniales	26

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Los tres programas de maestrías en ciencias sociales en universidades o instituciones públicas con mayor matrícula son: Maestría en Educación Básica de la Unidad UPN 271, Maestría en Derecho de la UJAT y la Maestría en Sistemas Alternativos de Resolución de Controversias del Centro de Especialización Judicial (Tabla 6).

Tabla 6. Maestrías en ciencias sociales con mayor matrícula en instituciones públicas.

Institución	Matrícula
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
División Académica de Educación y Artes	
Maestría en Gestión Educativa	23
Maestría en Intervención e Innovación de la práctica educativa	19
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	
Maestría en Derecho	45
Maestría en Métodos de solución de conflictos y derechos humanos	13
División Académica de Ciencias Económico Administrativas	
Maestría en Administración y Dirección Estratégica	30

Maestría en Contaduría	19
Maestría en Gerencia Pública y Gobierno	15
División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información	
Maestría en Administración de Tecnologías de la Información	15
Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento	17
Instituto de Educación Superior del Magisterio	
Maestría en Educación Especial con Enfoque Inclusivo	10
Unidad UPN 271	
Maestría en Educación Básica	258
El Colegio de la Frontera Sur	
Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural	16
Centro de Especialización Judicial	
Maestría en Sistemas Alternativos de Resolución de Controversias	36
Instituto Tecnológico de Villahermosa	
Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	12
Maestría en Tecnología de la Información y Comunicaciones	12

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

Por último, la oferta de maestrías en ciencias sociales en las universidades privadas enlista a 49 programas con matrículas iguales o superiores a diez estudiantes. De estas maestrías, 8 cuentan con 50 o más estudiantes matriculados. Las tres maestrías más demandadas son: Maestría en Educación de la Universidad Alfa y Omega, Maestría en Educación del Centro Universitario Siglo XXI y la Maestría en Administración y Políticas Públicas del Instituto de Administración Pública de Tabasco (Tabla 7).

Tabla 7. Maestrías en ciencias sociales con mayor matrícula en instituciones privadas.

Institución	Matrícula
Universidad Alfa y Omega	
Maestría en Administración y Alta Dirección	58
Maestría en Educación Inclusiva	94
Maestría en Innovación Tecnológica Educativa	55
Maestría en Juicio Oral	50

Maestría en Neurociencia Aplicada a la Psicología Educativa y Organizacional	72
Maestría en Educación	51
Instituto de Administración Pública de Tabasco	
Maestría en Administración y Políticas Públicas	76
Centro Educativo Universitario Siglo XXI	
Maestría en Educación	89

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (2021).

En lo referente a los posgrados en ciencias sociales que forman parte del PNP, se encontró un total de 14 programas en modalidad escolarizada, sólo uno pertenece al Instituto Tecnológico de Villahermosa, los demás son de la UJAT (Tabla 8).

Tabla 8. Posgrados en ciencias sociales de Tabasco registrados en el PNP.

Programa	Institución	Orientación
Doctorado en Estudios Jurídicos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Doctorado en Métodos de solución de conflictos y Derechos Humanos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Gerontología Social Integral	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional
Maestría en Estudios Jurídicos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Gerencia Pública y Gobierno	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional
Maestría en Administración de Tecnologías de la Información	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional
Doctorado en Administración Educativa	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Métodos de solución de conflictos y Derechos Humanos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Administración y Dirección Estratégica	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional

Doctorado en Estudios Económico Administrativos	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional
Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Contaduría	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Profesional
Maestría en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Investigación
Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	Instituto Tecnológico de Villahermosa	Profesional

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del CONACYT (2022).

Posgrados de la UPCH

A veinte seis años de su creación, la UPCH ha alcanzado un reconocimiento social que le ha permitido su consolidación como la segunda institución universitaria con mayor demanda en el estado de Tabasco y como primera opción en la región de la Chontalpa. El área de influencia de esta Institución son los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Paraíso. La misión de la UPCH es “participar en el desarrollo de la región, el estado y las necesidades de los sectores productivos, a través de la formación de profesionales con programas educativos de calidad, investigación pertinente y una estrategia de vinculación efectiva” (COPLADET, 2019₂, p. 12).

Actualmente la UPCH ofrece dieciséis licenciaturas, ocho maestrías, una especialidad y un doctorado. La matrícula total supera los 4,500 estudiantes (UPCH, 2022). Sin embargo, la matrícula de posgrados es de 12 alumnos, de ellos: 5 cursan la Maestría en Energía y Desarrollo Sustentable, 3 la Maestría en Educación con orientación en docencia, 3 la Maestría en Psicología Laboral y 1 la Maestría en Química Sustentable (SEP, 2021). Los posgrados con enfoque hacia las ciencias sociales son siete, la mayoría tiene una orientación profesionalizante (Tabla 9).

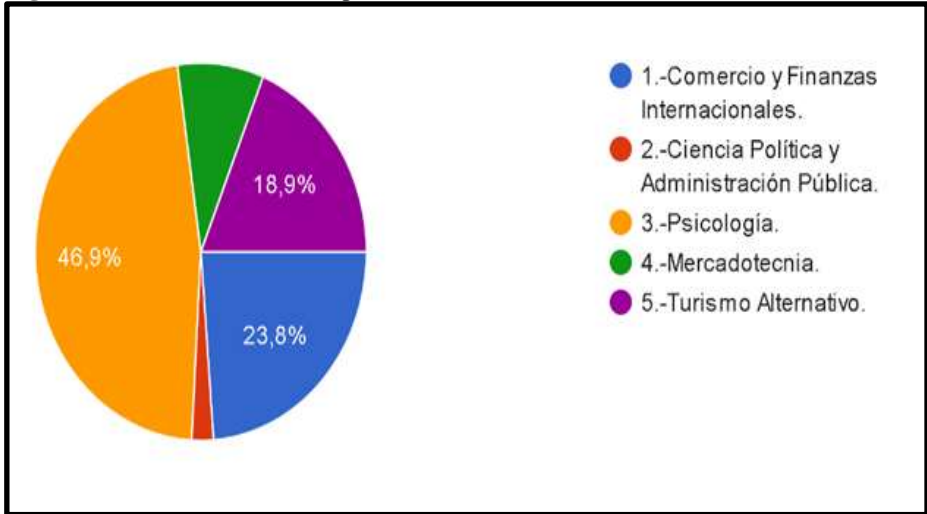
Tabla 9. Oferta de posgrados en ciencias sociales en la UPCH.

Programa	Orientación	Modalidad
Maestría en Administración con enfoque en comercialización.	Profesionalizante	Semiescolarizada
Maestría en Educación con orientación en docencia.	Profesionalizante	Semiescolarizada
Maestría en Estrategias para el Desarrollo Regional Sustentable.	Profesionalizante	Mixta Semiescolarizada
Maestría en Psicología Laboral.	Profesionalizante	Semiescolarizada
Maestría en Gestión Política.	Profesionalizante	Semiescolarizada
Maestría en Turismo de Naturaleza.	Investigación	Escolarizada
Doctorado en Educación.	Profesionalizante	Semiescolarizada

Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la UPCH (2022).

Ante el escenario de la baja matrícula en los posgrados de la UPCH, particularmente en aquellos relacionados con las ciencias sociales, se indagó acerca del interés que tienen los estudiantes en cursar una maestría. Respecto al perfil de los participantes se observó que la mayoría, 69%, son mujeres. El 56% radica en zonas urbanas y provienen principalmente de los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, 58% y 31.5% respectivamente. La mayoría estudia la Licenciatura en Psicología, seguido por Comercio y Finanzas Internacionales; y Turismo Alternativo (Figura 4). El 85% de los estudiantes indicaron ser alumnos regulares, es decir que no adeudan créditos de materias en semestres inferiores.

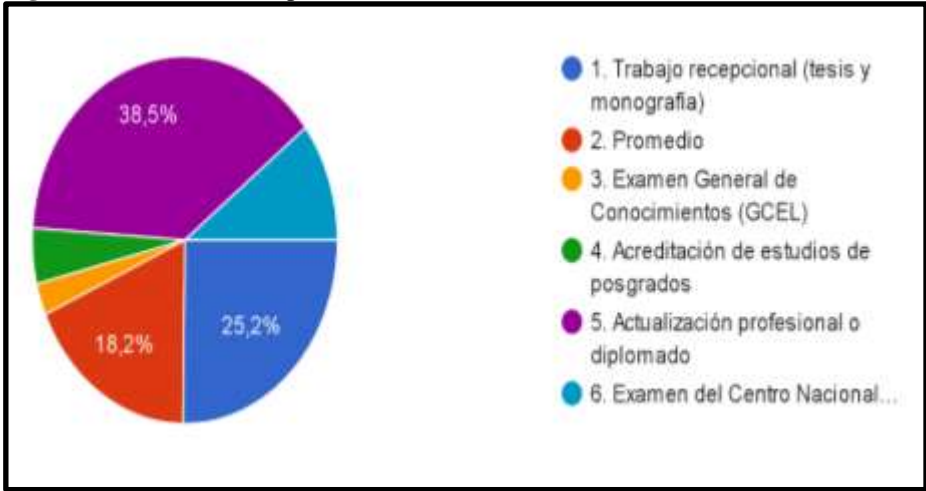
Figura 4. Licenciatura cursada por los encuestados.



Fuente: elaboración propia.

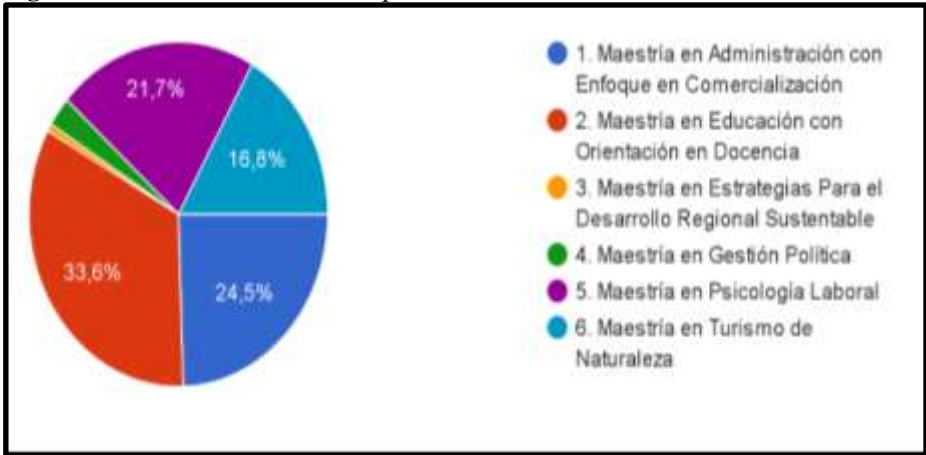
Con relación a las seis modalidades de titulación que ofrece la UPCH. El 38.5% mencionó estar considerando la titulación por actualización profesional o diplomado, seguido por un 25.2% que señaló el trabajo recepcional de tesis o monografía. Cabe destacar que un 4.9% estaría interesado en cursar estudios de posgrados a fin de obtener el título de la licenciatura (Figura 5). Finalmente, se identificó que las tres maestrías de la UPCH que resultan más atractivas para continuar la formación profesional de los estudiantes de la División de Ciencias Económico Administrativas son: Educación con orientación en docencia, Administración con enfoque en comercialización y Psicología Laboral (Figura 6).

Figura 5. Preferencia en opciones de titulación de los encuestados.



Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Maestrías más atractivas para los encuestados.



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

El mercado de los posgrados con orientación hacia las ciencias sociales en Tabasco es dominado por las instituciones privadas, las cuales ofrecen doctorados en disciplinas tradicionales como administración, educación, psicología y derecho. En tanto que la mayor matrícula se concentra en el nivel de maestría donde se observa una mayor preferencia en las

disciplinas de: administración y educación; pero con áreas específicas de especialización, tales como: alta dirección, inclusión, innovación tecnológica, juicios orales, neurociencias, psicología educativa y organizacional. Es importante mencionar que estos posgrados no pertenecen al PNPC, en su mayoría son profesionalizantes y se ofrecen en modalidad semiescolarizada. En este sentido, este estudio invita al análisis más profundo sobre las características de estos programas, especialmente sobre los costos, requisitos de ingreso y de titulación, sistema de pagos y financiamientos, así como en la calidad educativa.

Con relación a los posgrados en ciencias sociales que ofrecen las instituciones públicas, la UJAT es la que domina el mercado con tres doctorados en las disciplinas de administración y derecho; los tres programas pertenecen al PNPC. La maestría con más matrícula en la misma universidad es la Maestría en Derecho aunque ésta no aparece en el registro del PNPC. Excluyendo a la UJAT, la mayor demanda de maestría con orientación hacia las ciencias sociales en Tabasco es la Maestría en Educación Básica de la UPN. De manera anticipada, se puede deducir que los estudiantes que deciden estudiar un posgrado en universidades o en IES públicas toman en consideración aspectos relacionados con la calidad educativa, con el financiamiento y con el enfoque hacia la investigación.

En otro orden ideas, se observa que en Tabasco las actividades agropecuarias ya no generan ingresos significativos y la producción petrolera sigue dominando el valor de la estructura económica, situación que podría repetir lo acontecido en los tiempos de la bonanza económica que trajo consigo desigualdades sociales, económicas y que generó impactos negativos en el medio ambiente. Por tanto, es importante identificar las potencialidades locales y desarrollar proyectos basados en la realidad social y cultural del estado. Se necesita del capital humano altamente cualificado para integrarse en el campo laboral pero que además tenga la capacidad, las habilidades y la actitud para realizar investigaciones viables con una base científica que planteen soluciones con impacto social. En este sentido, se considera que la oferta de posgrados en ciencias sociales no ha logrado impactar o contribuir en los ejes rectores y transversales formulados en la planeación del desarrollo estatal, de manera específica no se percibe correspondencia y pertinencia con las prioridades para el bienestar social, el desarrollo económico y la inclusión e igualdad sustantiva.

Finalmente, tomando como referencia el caso de los posgrados en ciencias sociales de la UPCH, se exponen las siguientes consideraciones:

- a) La investigación formativa y la formación para la investigación científica deben estar presentes en los modelos y planes educativos en las licenciaturas con la finalidad de dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes que los motiven a estudiar una maestría de calidad, que no sea vista únicamente como una opción más de titulación.
- b) El análisis comparativo con la competencia, es decir universidades públicas, obliga a replantear los programas de posgrados que actualmente oferta la Institución, principalmente en la calidad y el financiamiento. Este último factor parece ser crucial, ya que el alto precio de los cursos podrían disuadir a los candidatos.
- c) Se requiere revisar a fondo y considerar la permanencia de cada una de las opciones de titulación. Particularmente, la que refiere a la acreditación de diplomados. Se sugiere entonces, incursionar en programas de especialidades, que han sido subestimadas por las instituciones públicas del estado, no así en las privadas que actualmente tienen una matrícula de 350 alumnos en las disciplinas de: administración, psicología, educación y derecho.
- d) Además, con el propósito de elevar la matrícula se podrían diseñar programas interdisciplinarios, como el caso de los posgrados de El Colegio de la Frontera Sur [ECOSUR].

REFERENCIAS

- Barrios, E., Delgado, U. (2020). Diseño y validación del cuestionario “Actitud hacia la investigación en estudiantes universitarios”. *Revista Innova Educación. RIE*. Vol. 2. Núm. 2. 280-302
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/79/164>
- Berzunza-Criollo, M.C. (2020). Posgrados profesionalizantes o en investigación: consideraciones de su desarrollo en México. *Revista de Educación y Desarrollo*, 22. Octubre-Diciembre 2020. 85-90
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/55/55_Berzunza.pdf
- Castaño, R. A. (1996). Las ciencias sociales y su importancia como conjunto interdisciplinaria. *Ánfora*. 41-48
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6331916.pdf>
- CONACYT (2022). Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
- COPLADET (2019₁). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/PLED%202019-2024.pdf
- COPLADET (2019₂). Programa Institucional de la Universidad Popular de la Chontalpa 2019 – 2024
https://drive.google.com/file/d/1i0aSuaerP7wLw_alYFcYkzLG3hFwnro4/view
- Gentili, P., Saforcada, F. (Eds.) (2012). *Ciencias sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado: debates y perspectivas críticas*. Primera Edición: CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20120920120632/Formaciondeposgrado.pdf>
- Guerra-Molina, R. A. (2017). ¿Formación para la investigación o investigación formativa? La investigación y la formación como pilar común de desarrollo. *Revista Boletín Redipe* 6(1):84-9
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/180>
- INEGI (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición, primer trimestre de 2021 y 2022.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/eno_ie2022_05_Tab.docx
- INEGI (2020). Información por entidad. Tabasco.

- <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=27>
- OCDE (2019)₁. *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>.
- OCDE (2019)₂. *Education at a Glance 2019. OECD Indicators*. OECD Publishing, Paris
https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/EAG2019_CN_MEX_Spanish.pdf
- OCDE (2017). *OECD Economic Surveys: Mexico 2017*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264292062-en>.
- OCDE (2018). *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>.
- Reynaga-Obregón, S. (2002). Los posgrados: una mirada valorativa. *Revista de la educación superior*, 31(3), pp. 39-54.
<http://publicaciones.anuies.mx/revista/124/3/3/es/los-posgrados-una-mirada-valorativa>
- Rivera- Pérez, C. (2021). *Efecto de la pandemia en los estudiantes de posgrado en México*. Evento de Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.
- SEP (2020). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020.
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf
<https://centrosconacyt.mx/noticia/efecto-de-la-pandemia-en-los-estudiantes-de-posgrado-de-mexico/>
- SEP Tabasco (2021). *Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a Inicio de Cursos 2021-2022*. Corte al 30 de septiembre de 2021.
<https://estadisticas.setab.gob.mx/reporteador/>
- Suárez-Íñiguez, E. (2005). Un nuevo rumbo para los posgrados en ciencias sociales: tarea insoslayable. *Ciencia, Comunicaciones libres*. Julio-septiembre 2005. 55-59.
https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/56_3/posgrados_ciencias_sociales.pdf
- UNAM (2020). *Tipos de posgrado*. Dirección General de Atención y Orientación Educativa.
<https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/pages/tipos-posgrado.html>
- UPCH (2022). Oferta educativa. <https://upch.mx/oferta-educativa>

Vessuri, H. (2003). La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización. Elementos de un marco conceptual para América Latina. *UNESCO Forum Occasional Paper Series. Paper no. 3/S*.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134783_spa

Zambrano-Sandoval, H; Chacón-Corzo, C. T. (2021). Competencias investigativas en la formación de posgrado. Análisis cualitativo. *Revista Educación*. 45, 2. 1-17. <https://www.redalyc.org/journal/440/44066178026/44066178026.pdf>

CAPÍTULO 6

DIAGNÓSTICO DE LAS MANIFESTACIONES DE CIBERACOSO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

Sánchez Cruz Samantha¹

Aguirre, Andrade. Antonio²

Márquez, Amaro. Raymundo³

Wilber de Dios Domínguez⁴

¹ Universidad Popular de la Chontalpa, Cárdenas, Tabasco, México.
Samantha.sanchez@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-8273-7599>

² Universidad Popular de la Chontalpa
Antonio.aguirre@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-1518-3204>

³ Universidad Popular de la Chontalpa
raymundo.marquez@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-8822-5973>

⁴ Universidad Popular de la Chontalpa,
Wilber.dedios@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-9208-3453>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe un gran porcentaje de la población casi en todos los rincones del país que se encuentra interconectado a través de algún dispositivo como computadora, Tablet, celular o cuentas de Internet.

Este acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha traído grandes ventajas para los usuarios, entre ellas, la facilidad para obtener a una gran cantidad de información de cualquier índole, permitiendo que la población se mantenga actualizado de lo que acontece en prácticamente todo el mundo.

Sin embargo, este acceso al internet por la población en el mundo y en nuestro país, ha ocasionado que surjan consecuencias como el fenómeno del ciberacoso, tema que adquirió importancia precisamente debido al crecimiento de las nuevas formas de comunicación de la sociedad a través del uso del internet.

Es de destacar que debido al impacto y repercusiones que puede tener este fenómeno en la salud emocional de la población, los gobiernos e instituciones de diferentes países han mostrado interés y preocupación por realizar estudios al respecto, tal es el caso las distintas investigaciones que se han realizado en países como Estados Unidos de América, Canadá, Australia y España.

También en México desde el 2015, se han desarrollado investigaciones en torno a este tema por parte del Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), resultados que han sido plasmados en su Documento Conceptual del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) desde el año 2015.

Debido precisamente a las repercusiones que tiene en las víctimas del ciberacoso, mismas que puede afectar aspectos como el desempeño académico de los estudiantes e incluso, llegar al suicidio, surge la necesidad de realizar un diagnóstico en la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH) con el objetivo en esta primera etapa, de identificar las manifestaciones de ciberacoso de las que han sido víctimas los estudiantes de la UPCH y si éstas se han incrementado a raíz de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2.

El estudio describe las medidas de seguridad que toman los estudiantes para proteger no solo su información, sino sus equipos como computadora, tablet, celular o cuentas de Internet, identificar si han sido víctimas o alguien ha intentado hacerles daño, si han reconocido a la persona acosadora y si estas actividades se han visto incrementadas a raíz de la

Pandemia de COVID-19 que ha padecido la humanidad misma que inició hace más de dos años.

DESARROLLO

En relación con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han traído muchos cambios a nuestras vidas, el vínculo hacia ellas cada día es más fuerte, y nos dejamos llevar por todas las facilidades que nos ofrecen; facilitan la forma de relacionarnos con otras personas, la forma de trabajar, de estudiar e incluso de divertirnos.

La población con acceso a internet se ha incrementado en los últimos años, lo que ha beneficiado principalmente en la disposición a múltiples fuentes de información, transformando también la forma en la que los individuos se comunican entre sí.

Según algunos estudios, en 2020 los jóvenes de todo el mundo de entre 15 y 24 años, tenían 1,24 veces más probabilidades de conectarse a Internet que el resto de la población, alcanzando un 71% en comparación con el 57% respectivamente. A pesar de que los índices en cuanto a la conectividad en el mundo son alentadores, se estima que 2.200 millones de niños y jóvenes menores de 25 años siguen careciendo de conexión a Internet en sus hogares, según indica Jayathma Wickramanayake, Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud (ITUNews MAGAZINE, 2021).

En México, según los resultados del 2021 de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), actualmente existe una población total de 88,562,249 con acceso a internet; 91,731,856 personas con acceso a teléfono celular y 43,844,751 cuentan con computadora. Las entidades de Nuevo León, Ciudad de México y Baja California son las que más usuarios de internet, usuarios de telefonía celular y usuarios de computadora tienen a nivel nacional, mientras que las entidades que se encuentran en el extremo opuesto son Guerrero, Oaxaca y Chiapas (INEGI, 2021).

De la población total del estado de Tabasco, el 68.7% tiene acceso a internet, el 73% dispone de un teléfono celular y el 31.6% cuenta con una computadora. El uso de internet se ha incrementado en el estado principalmente en los estratos de edad de 12 a 17 años, 18 a 24 años y de 45 a 54 años, tal como se observa en la gráfica, en donde cabe aclarar que los

porcentajes están dados conforme al total de usuarios de Internet y algunas sumas de los porcentajes no dan el 100 por ciento cerrado debido al redondeo:

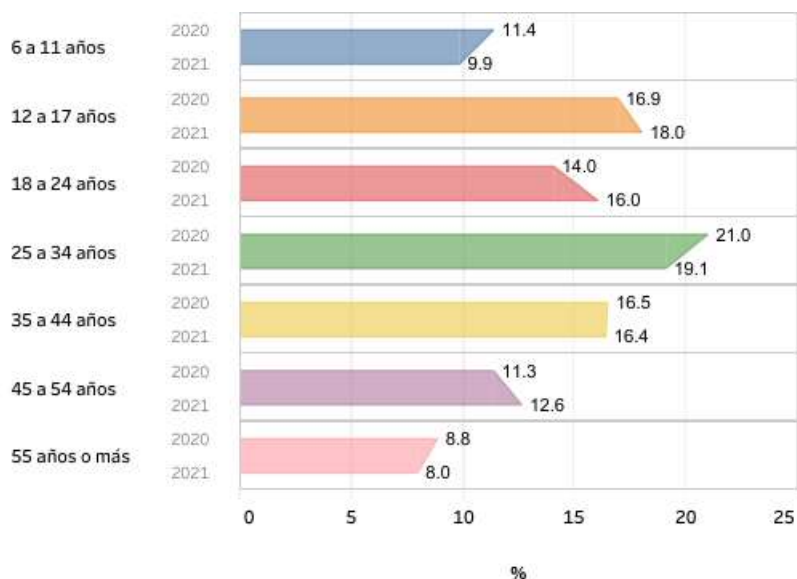


Figura 1: Comparativo 2020-2021 de usuarios de internet en Tabasco
Fuente: ENDUTIH. INEGI 2021.

Las consecuencias del acceso a las TIC

En contraposición a todos los beneficios que las TIC nos ofrecen, también crean riesgos y vulnerabilidades; esto se aprecia por ejemplo en la forma anónima en la que nos comunicamos en línea, el fácil acceso a información personal. Otras situaciones no menos peligrosas que han posibilitado las TIC son el intercambio de fotos a través de redes sociales y celulares. Avances tecnológicos todos que aumentan tanto las posibilidades de comunicación como los riesgos asociados (Vivas, 2018).

Son muchos los estudios científicos que han demostrado el uso malintencionado que se pueden hacer de las TIC con los menores como principales objetivos. Los casos de matoneo virtual entre compañeros, de niños seducidos por adultos a través de Internet, intentos de explotación sexual, piratería, acceso a información personal, publicación de imágenes con fines extorsivos, humillación sexual, están siendo cada vez más frecuentes en todo el mundo (Vivas, 2018).

Según Enrique Chau, en Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas, estos casos se dan principalmente a

través de las redes sociales y el uso de chat, generando situaciones perturbadoras en relación con la vulneración de los derechos humanos, afectando el clima escolar (Citado por Vivas, 2018, p.237).

Del Río, Sádaba y Bringué indican que, debido al rápido avance de las nuevas tecnologías de la comunicación como Internet, telefonía móvil, videojuegos, entre otros: “La movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías de la comunicación provoca que se traspase los límites temporales y físicos que marcaban el acoso en la escuela” (Citado por Vivas, 2018, p.237).

En torno al ciberacoso

Antecediendo al ciberacoso, los primeros trabajos tenían como tema prioritario el bullying: “un comportamiento agresivo intimidador dentro del contexto escolar, donde la población objetivo fueron niños y adolescentes; posteriormente, a raíz del surgimiento y uso de nuevas tecnologías y la variación de estos comportamientos, se introduce el tema de acoso a través de medios electrónicos” (MOCIBA 2020, 2021, pág. 12).

Debido a este incremento en el acceso a internet a través de distintos dispositivos, ha cambiado la forma de comunicarse entre los individuos, pero también han surgido nuevas maneras de violencia, y una de ellas ha sido el ciberacoso, ya que según Del Barrio (2013) estas herramientas en ocasiones son mal utilizadas. “para llevar a cabo comportamientos de intimidación y exclusión en el marco de relaciones de abuso de poder, lo que se ha denominado maltrato a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación o ciberacoso” (citado en Módulo sobre Ciberacoso 2017. MOCIBA. Diseño conceptual, 2019, p.9).

Si bien se han desarrollado diversas investigaciones sobre el tema del ciberacoso desde el ámbito académico, son pocos los países en los que el gobierno interviene como impulsor de éstas a través de sus áreas encargadas de las estadísticas nacionales, al respecto se tiene registro que los países primeros países en involucrarse en este fenómeno fueron Estados Unidos en el año 2006 y Canadá en el 2009. El gobierno de México no ha permanecido indiferente al tema, ya que se han detectado los daños que provoca en distintos aspectos de la salud mental y física de las personas, por lo que se involucró en las investigaciones mediante la aplicación del MOCIBA en el 2015, siendo este: “un proyecto experimental que permitió identificar datos clave para afinar el instrumento y las estrategias de recolección de información” (MOCIBA 2020, 2021).

Motivados tanto por los aspectos positivos como por los negativos consecuencia del uso de las TICS en el ámbito educativo, Ortega y González (2016) presentan un trabajo de investigación en estudiantes de nivel medio superior, quienes utilizaron el instrumento denominado European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), y mediante su aplicación a un grupo de 397 estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) 04, de la Ciudad de México, encontraron una relación existente entre el ciberacoso y el rendimiento académico.

Dentro de los aspectos positivos los autores destacan el apoyo que representan las tecnologías de la información y de la comunicación para generar y difundir conocimiento, pero, en el negativo, pueden convertirse en un medio para destruir o lastimar a otros. Es a partir de ahí que estos investigadores consideran como prioritario, atender fenómenos como el ciberacoso, y sus consecuencias negativas en los aspectos emocionales, conductuales y de rendimiento académico de quienes lo sufren.

Conceptualmente, los autores exponen algunas consideraciones sobre el ciberacoso y sus implicaciones tecnológicas, refiriendo a Ortega, Calmastra, y Mora (2008) en relación al uso de una plataforma de una conducta intencional, repetida y hostil de un individuo o de un grupo para hacer daño a otros, además describen también la revisión de la literatura para sustentar su trabajo en temas relacionados con cyberbullying, acoso cibernético, cyber-victimización, agresión cibernética, ciber-agresión, intimidación digital, e-bullying, entre otros.

Dentro del apartado de conclusiones los autores revelan que:

- Los alumnos que tienen un rendimiento académico bajo son más propensos a involucrarse en el ciberacoso que los estudiantes que tienen un rendimiento académico mayor.
- Respecto a la revisión de la literatura, observa que el ciberacoso se está estudiando principalmente para conocer sus efectos o repercusiones en el ámbito psicológico/emocional, pero escasamente en el rendimiento académico.
- Por tanto, esta revisión revela que es necesario investigar más el tema del ciberacoso y su relación con el rendimiento académico tanto de la víctima como del victimario.

Finalmente, estos investigadores recalcan la necesidad de que se realicen más estudios que consideren estas dos variables sobre todo en instituciones

educativas ubicadas en áreas urbanas e instituciones privadas, para analizar las diferencias, similitudes y otros factores relacionados con el tema del ciberacoso y el rendimiento académico.

Por otro lado, Castaño, Mendo, León y Polo (2017) en su investigación consideran a estudiantes de nivel universitario como sujetos de estudio de un fenómeno resultado de la modernidad tecnológica, que generalmente se asocia con la idea de que la población con mayor riesgo de ser afectada como consecuencia del excesivo uso del teléfono celular son los adolescentes, situación que estos autores evidencian no ser así. En su investigación resaltan que la mayor afectación se dé entre las chicas, lo cual puede ser debido a los esquemas sociales que hacen que la conducta “impropia” de la mujer sea juzgada con severidad.

Al interior del estudio se observa una situación que aun cuando el contexto geográfico es muy distinto al nuestro, la constante estriba en el uso intenso del teléfono celular entre los estudiantes universitarios no solo para usos académicos, sino para llevar a cabo actos de maltrato conocidos como ciberacoso o cyberbullying.

En el análisis, los autores estudiaron los efectos negativos del acoso virtual desde el punto de vista emocional, académico y psicosocial de quienes se ven inmersos en dichas prácticas -víctima/agresor-; la investigación se desenvuelve en el ámbito de la universidad de Extremadura, España y consideró un total de 1500 participantes entre hombres y mujeres, a quienes se les aplicó un cuestionario de tipo sociodemográfico tomando en cuenta variables como edad, género, campo de conocimiento científico y percepción subjetiva de horas de utilización al día del teléfono celular, los instrumentos empleados fueron la Escala de Victimización a través del Teléfono Móvil, Escala de Agresión a través del Teléfono Móvil, CYB-AGRES y el Cuestionario de Experiencias relacionadas con el Móvil, CERM, según se aprecia, los resultados fueron analizados a través de programas estadísticos t de Student, ANOVA y MANOVA) y del paquete estadístico SPSS.

Entre los principales resultados que en el estudio se observa son:

- Abuso del móvil y perfiles de víctima y agresor.

Tanto víctimas, como víctimas-agresores modifican sus hábitos sociales, laborales y/o académicos, suelen aislarse, y el móvil se convierte en un refugio para ellos, desde donde buscar relaciones virtuales más reforzantes, y como compensación social a las relaciones cara a cara con sus amigos.

- Uso Comunicacional y Emocional

Son los subgrupos víctima/agresor que presentan mayores repercusiones comunicacionales como aumento de conductas de agresividad, menor control de Abuso del móvil en estudiantes universitarios y perfiles de victimización y agresión impulsos; y emocionales como inquietud, ansiedad, enfado e irritación, derivadas del uso abusivo del móvil, en comparación con los participantes sin perfil.

- Horas de utilización del móvil

En cuanto a las horas utilizadas, los resultados ponen de manifiesto que aquellos estudiantes que utilizan el móvil más de once horas al día, tienen más conflictos con su uso, y este “uso” tiene un matiz más comunicacional y emocional, que aquellos que lo utilizan dos horas.

Los autores resumen que por un lado, es necesario incidir en la educación en valores de niños, jóvenes y adultos para un uso positivo, no nocivo y responsable de las tecnologías de la comunicación, implementar programas de prevención más allá de la escuela y los institutos, por la importancia de erradicar las situaciones de acoso y/o ciberacoso.

Por otro lado, Martínez-Otero (2017) aborda en su estudio el tema sobre la prevención del acoso y el ciberacoso escolar, en el cual, con una muestra de 138 estudiantes de nivel secundaria en Madrid, España, y tras la aplicación del test Cyberbullying de Garaigordobil, destaca la relevancia de los resultados obtenidos en relación al alto número de participantes que manifestaron ser víctimas de algún tipo de acoso o ciberacoso. Sin duda alguna, este tipo de investigaciones revela la situación que prevalece entre los adolescentes cuando se manifiestan este tipo de conductas negativas donde según el autor, éstas se extienden más allá del contexto escolar y deja de manifiesto, la necesidad de poner en práctica acciones institucionales que prevengan situaciones de violencia y sus consecuencias nocivas dentro del contexto escolar.

En un primer momento, el autor expone los puntos de vista de una serie de autores relacionados con el acoso escolar o bullying, encontrando “*la persecución física o psicológica, la indefensión de la víctima, sensación de soledad, el sufrimiento y la desesperanza, agresiones físicas, humillaciones, amenazas, desprecio y exclusión*” como elementos comunes de dicha práctica.

El segundo planteamiento del autor es referente al entorno del acoso, en el cual expone que el incremento del *cyberbullying* puede tener

consecuencias muy negativas en los directamente implicados, víctimas, victimarios, así como la familia y la escuela, además de expresar el punto de vista de Hernández y Solano (2007), de quienes reconoce que la práctica del *cyberbullying* aunque en ocasiones exige el dominio y uso de las TIC's y es una modalidad de acoso indirecto, muy a menudo es un acto de violencia camuflada, en la que los agresores pueden ser desconocidos, aunque también puede tratarse de hostigadores presenciales y directos.

Con base en lo anterior, el autor de este estudio consideró desde un enfoque metodológico descriptivo, una muestra, no probabilística e intencional constituida por 138 alumnos (87 hombres y 51 mujeres) de tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con una edad media de 14 años de tres centros escolares, uno público y dos privados de la zona sur de Madrid capital, a quienes se les aplicó el test “Cyberbullying Screening de acoso entre iguales” de Garaigordobil (2013), que posterior a su recogida y análisis obtuvo una interpretación del fenómeno, en relación a:

- El ciberacoso, más que consecuencia de una tecnología recién llegada, es una nueva manifestación de un problema previo.
- La necesidad del establecer protocolos institucionales de actuación en los que se tenga presente la detección del acoso.
- El acoso y el ciberacoso afectan de modo creciente a ambos géneros y a centros escolares de titularidad pública y privada.
- Respecto al género, se han detectado en la muestra de este estudio valores medios más elevados en las puntuaciones directas obtenidas por mujeres que por varones en las variables de victimización y observación del ciberacoso.

Objetivo de investigación

Identificar las manifestaciones de ciberacoso de las que han sido víctimas los estudiantes de la UPCH y si éstas se han incrementado a raíz de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2.

Metodología de la investigación de campo.

Se realizó un trabajo de campo considerando como población involucrada en el estudio, la opinión de los 4355 estudiantes del sistema escolarizado de la Universidad Popular de la Chontalpa. Este trabajo se realizó bajo el enfoque cuantitativo utilizando como instrumento para recolectar los datos una encuesta apegándose al procedimiento siguiente:

- **Diseño y piloteo de la encuesta.** Se utilizó el instrumento que INEGI aplicó en su Módulo sobre Ciberacoso conocido como MOCIBA 2017 adaptando algunos ítems del cuestionario, realizando una prueba piloto que consistió en pedir el apoyo de 20 estudiantes de la UPCH, quienes contestaron la encuesta y compartieron sus observaciones sobre la misma, lo que permitió modificar algunos reactivos y cambiar otros.
- **Diseño de la muestra.** Se realizó un muestreo aleatorio sistemático considerando que se contaba con las listas de asistencia de cada uno de los grupos, guardando la proporción n/N de la muestra y la población en cada grupo para completar la muestra deseada ($n=436$ alumnos), y considerando la razón de muestreo adecuada en cada aula de clases, de tal manera que se completara el número de encuestas calculado para cada grupo involucrado. Los alumnos seleccionados en la muestra contestaron la encuesta en línea debido a la situación generada por la pandemia.
- **Determinación del tamaño de la muestra.** Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula

$$n = N * Z_{\alpha/2}^2 * P * (1-P) / E^2 * (N-1) + Z_{\alpha/2}^2 * P * (1-P)$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra, $Z_{\alpha/2} = 1.96$, $P=0.5$ y $E= 0.0445$.
Sustituyendo estos valores en la fórmula obtenemos que $n = 436$

Cabe señalar que la consideración de $P=0.5$ nos permite calcular, el valor máximo de n , considerando que conocemos el tamaño de la población ($N=4355$). En otras palabras, la aleatoriedad y el tamaño de la muestra nos permite estimar la proporción P de la población con un nivel de confianza del 95% ($Z_{\alpha/2}=1.96$) y un error máximo del 4% ($E= 0.0445$).

- **Organización, representación y análisis de la información.** Se realizó la organización de los datos en tablas de frecuencia, también se construyeron gráficos para representar sus distribuciones, analizando el comportamiento de cada uno de dichos gráficos.

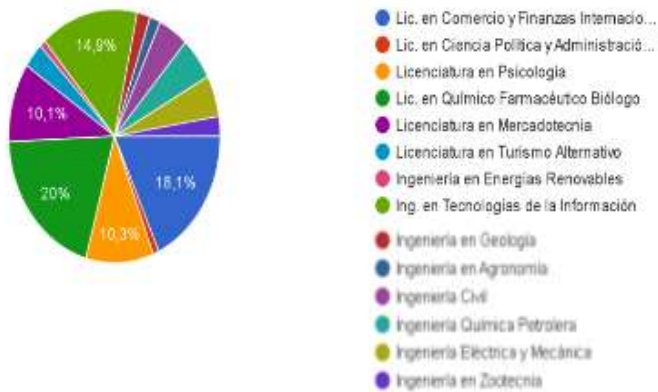
- **VARIABLES DE INVESTIGACIÓN**

- Carrera que cursa
- Sexo
- Edad

- **Conclusiones y recomendaciones.** Se redactaron conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis de la información, las cuales se muestran en el apartado correspondiente.

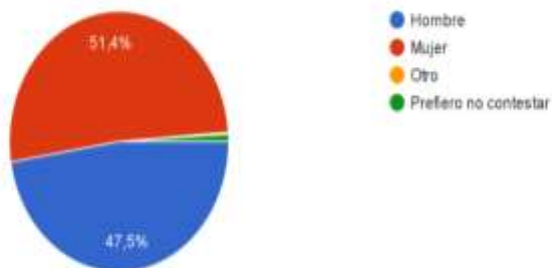
Resultados

El instrumento fue aplicado a un total de 436 encuestados estudiantes de la UPCH de ambos turnos y del sistema escolarizado.



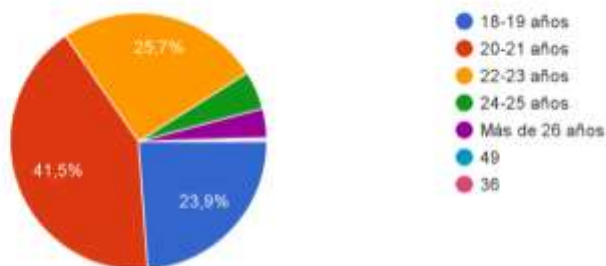
Gráfica 1. Distribución de los encuestados por Programa Educativo

De los 436 encuestados de los 14 programas educativos que oferta la UPCH, la mayor participación fue del programa de Lic. en Químico Farmacéutico Biólogo con un 20%, seguido por la Lic. En Comercio y Finanzas Internacionales con un 18.1%; los programas que tuvieron menor participación fueron la Ingeniería en Energías Renovables y la Lic. En Ciencia Política y Administración Pública, con un 4% de participación cada una, lo anterior responde a que son los programas con mayor y menor demanda respectivamente.



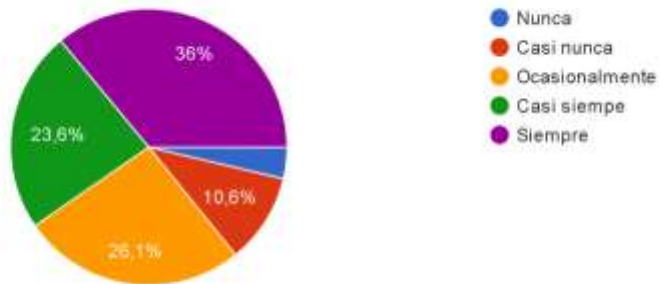
Gráfica 2. Distribución de los encuestados por Sexo

De los 436 encuestados, 224 son mujeres, 207 son hombres, cuatro estudiantes prefirieron no describir su sexo y un encuestado que manifestó su respuesta como “otro”.



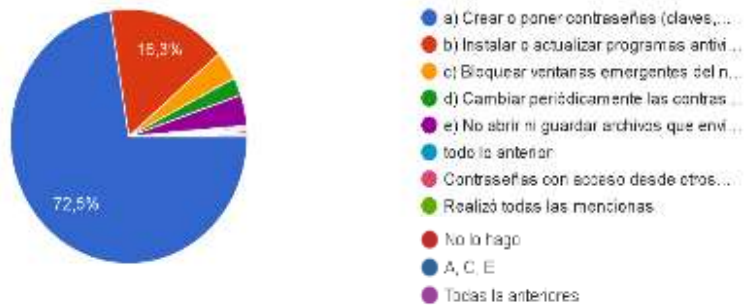
Gráfica 3. Distribución de los encuestados por edad

La edad de la mayor parte de los encuestados oscila entre los 20 y 21 años, lo que representa el 41.5% del total de la muestra. El siguiente rango de edad que prevalece en los universitarios es de 22 a 23 años que representa un 25.7%. El siguiente tercer rango con mayor presencia es el de los 18 a 19 años; significa que el 91.1% de la muestra, oscila entre los 18 a 23 años, lo que es comprensible debido a que pertenecen al sistema escolarizado; tan solo un 3.7% manifiesta tener más de 26 años.



Gráfica 4. Frecuencia de las medidas de seguridad que realizan para proteger su computadora, tableta, celular, cualquier otro dispositivo o cuentas de Internet

Se observa que el 36% de la muestra siempre realiza alguna medida para proteger sus dispositivos, seguido por un 26.1% que manifiesta que ocasionalmente lo hace, mientras que un 23.6% casi siempre lo hace. Es de resaltar que un 10.6% comenta que casi nunca realiza medidas de seguridad que, sumado con el 3.7% que nunca lo hace, se eleva a 14.3% en total, porcentaje que es relativamente alto si se considera los riesgos que esto representa para el individuo, ya que puede ser objeto de algún daño a su persona, como robo de identidad.

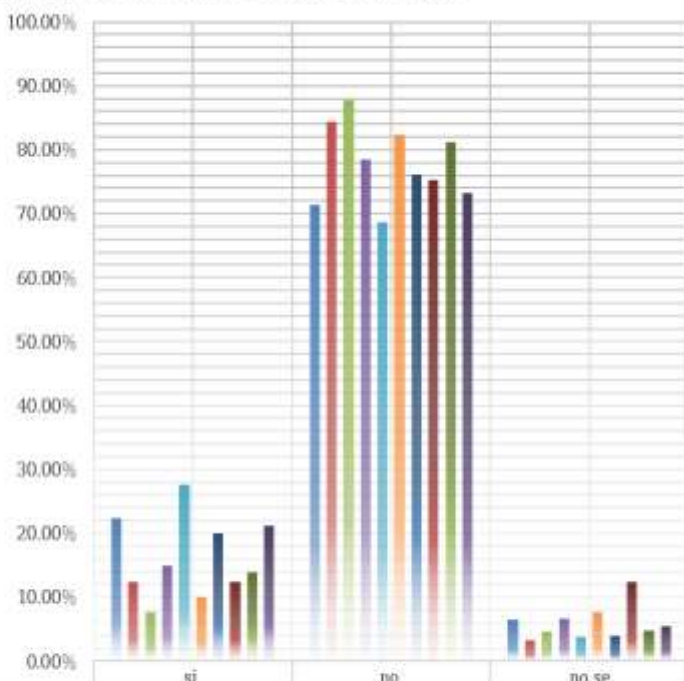


Gráfica 5. Frecuencia de las medidas de seguridad que realizan para proteger su computadora, tableta, celular, cualquier otro dispositivo o cuentas de Internet

Es de resaltar que la gran mayoría de los encuestados le da importancia a utilizar medidas de seguridad ya que el 72.5% de ellos responde que el crear o poner contraseñas a sus dispositivos es la principal medida que realizan para protegerlos, mientras que solo el 16.3% instala o actualiza en sus dispositivos algún antivirus.

Algo que recomiendan las instituciones bancarias reiteradamente, es cambiar periódicamente las contraseñas, sin embargo, puede notarse que para los universitarios no representa una medida que adopten regularmente, ya que solo el 2.3% responde que lo realiza, ésto podría estar relacionado a que por su edad, probablemente aun no son sujetos de crédito, y no dispongan de tarjetas de crédito y por tanto, al no utilizar aplicaciones en sus dispositivos móviles para el manejo de banca, no consideren usar esta medida de seguridad como prioritaria para sus equipos.

De marzo de 2020 a la fecha, ¿ha experimentado alguna situación que tenga como intención molestarlo(a) o dañarlo(a)?



	si	no	no se
■ por teléfono celular o Internet alguien le envió mensajes ofensivos, con insultos o burlas	22.30%	71.30%	6.40%
■ llamadas ofensivas, con insultos o burlas	12.40%	84.40%	3.20%
■ publicó información personal, fotos o videos (falsos o verdaderos) de usted para dañarlo(a)	7.60%	87.80%	4.60%
■ criticó o se burló de usted en línea por su apariencia o clase social	14.90%	78.40%	6.70%
■ alguien le hizo insinuaciones o propuestas de tipo sexual	27.60%	68.70%	3.70%
■ alguien se hizo pasar por usted para enviar información falsa, insultar o agredir a otros	10.10%	82.30%	7.60%
■ alguien lo(a) contactó con nombres falsos para molestarle o dañarle	20%	76.10%	3.90%
■ alguien vigiló sus sitios o cuentas en Internet para causarle molestia o daño	12.40%	75.20%	12.40%
■ alguien lo(a) provocó (molestó o retó) en línea para que reaccione de forma negativa	14%	81.10%	4.80%
■ alguien le envió fotos o videos de contenido sexual para molestarle	21.10%	73.30%	5.50%

Gráfica 6. Situación de ciberacoso experimentada

Si bien es cierto que más del 70% manifestó no ha experimentado ninguna de las 10 formas de ciberacoso consideradas como principales para este estudio, no se debe pasar por alto que, en promedio el 16.24% sí ha sido víctima de ciberacoso en alguna de las manifestaciones descritas.

Puede observarse que la manera más común de la que han sido víctimas del ciberacoso los universitarios, es mediante las insinuaciones o propuestas de tipo sexual alcanzando ésta un índice del 27.60%, ligeramente por debajo de la media nacional que describe el MOCIBA 2019 donde alcanzó una frecuencia del 29%.

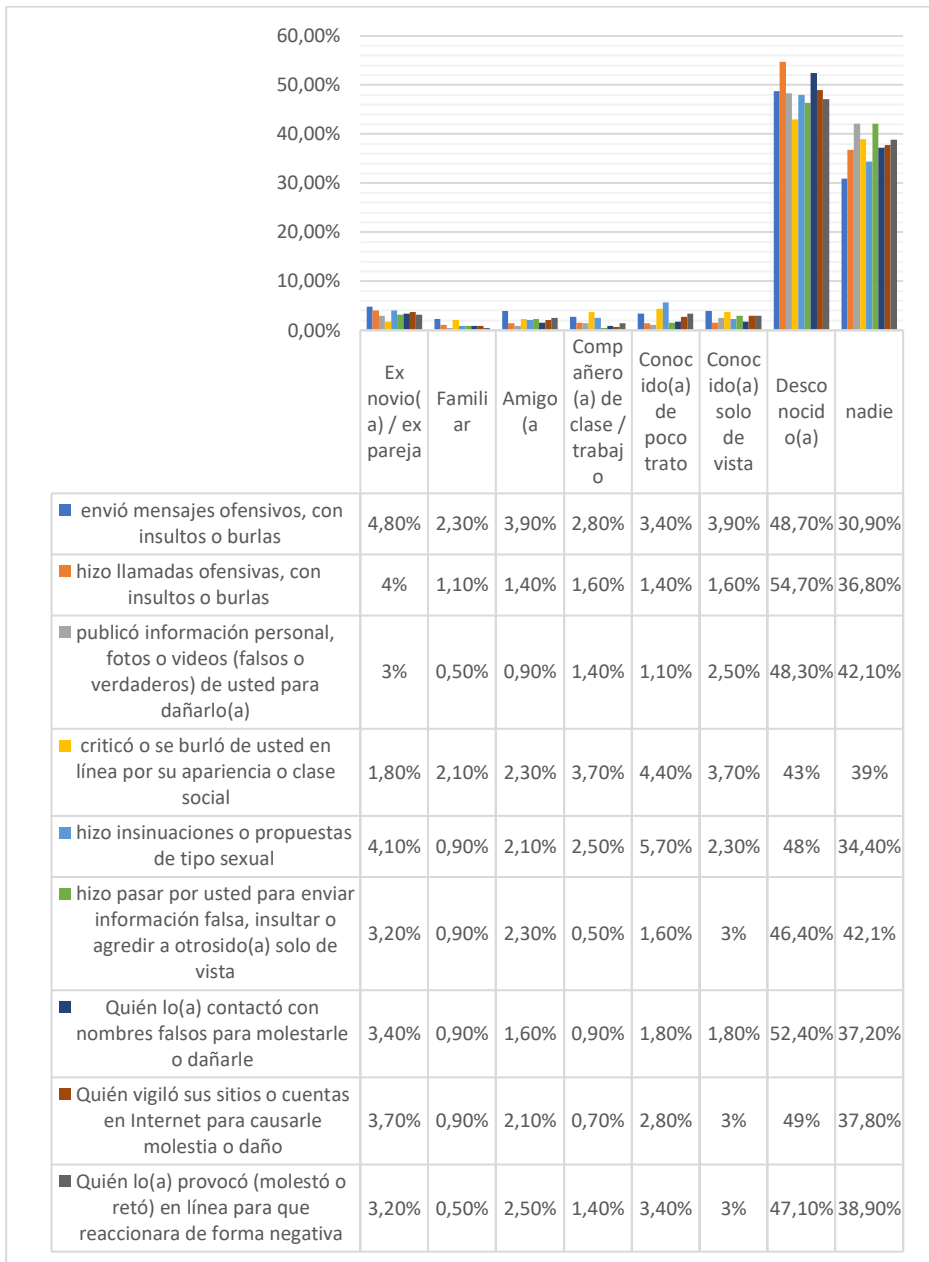
El envío de mensajes ofensivos, con insultos o burlas, fue la segunda situación con mayor frecuencia a la que han estado expuestos los universitarios de la UPCH con un índice del 22.30%.

Las siguientes situaciones con mayor frecuencia de las que han sido víctimas los universitarios fueron el envío de fotos o videos de contenido sexual y el hacer contacto con nombres falsos para molestarlos, éstos con un índice del 21.10% y 20% respectivamente.

Provocaciones en línea para que las víctimas reaccionaron de forma negativa y las llamadas ofensivas con insultos y burlas fueron las situaciones en menor porcentaje experimentadas, con un 14% y 12.40% respectivamente.

Es de recalcar que el envío de fotos o videos de contenido sexual ha ido en aumento a nivel nacional, ya que los resultados del MOCIBA 2017 el índice de frecuencia fue del 19.7%, para el MOCIBA 2019 se incrementó a 26.6%, mientras que en los universitarios de la UPCH esta situación alcanzó una frecuencia de 21.10%.

Cabe hacer mención que los encuestados pudieron elegir más de una situación a la que estuvieron expuestos, por eso los totales por columna no suman cien porcientos.

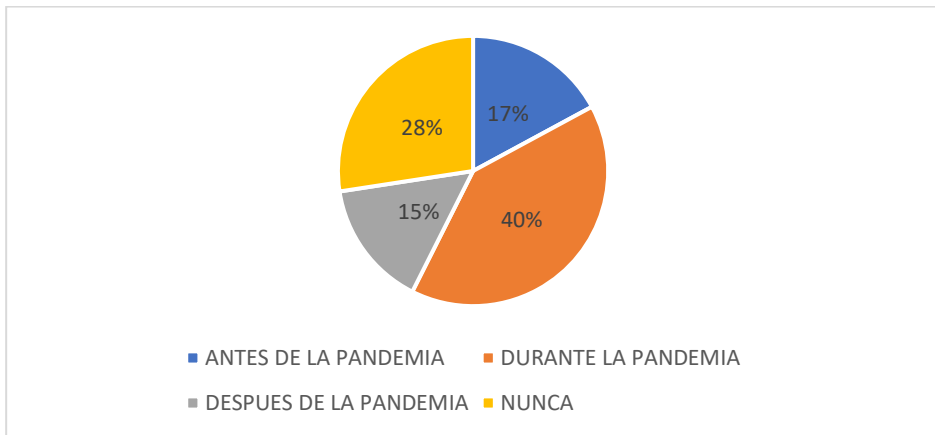


Gráfica 7. Identidad de la persona acosadora

Es de recalcar que, en la mayoría de los casos, como se observa en la gráfica, arriba del 43% de las víctimas de alguna de las situaciones de ciberacoso incluidas en el estudio, desconoce la identidad del victimario, lo

que podría generar mayor tensión en las víctimas al no tener certeza sobre quien actuar, en caso de que decidiera emprender alguna respuesta legal en su contra.

También es importante observar que el papel del exnovio, exnovia o pareja, fue la segunda respuesta con mayor frecuencia de los encuestados en cuanto a la identidad reconocida por los que han sido víctimas del ciberacoso en alguna de sus diez manifestaciones aquí descritas.



Gráfica 8 . Período en el que fueron víctimas del ciberacoso

Se observa en la gráfica que hubo una mayor prevalencia de las manifestaciones de ciberacoso durante la pandemia, misma que alcanzó un índice del 40%, lo cual puede estar relacionado con que los universitarios se mantuvieron de manera forzada en casa, disminuyendo su contacto con sus compañeros y recrudeciendo este fenómeno al tener mayor tiempo libre los victimarios.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados del 2021 de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), donde se describe que actualmente existe una población total de 88,562,249 con acceso a internet; 91,731,856 personas con acceso a teléfono celular y 43,844,751 cuentan con computadora, provoca también que este fenómeno del ciberacoso se vea incrementado como uno de los factores que perjudican a los jóvenes.

Los estudiantes de la Universidad Popular de la Chontalpa no están exentos de ser víctimas del ciberacoso, tal como se demostró en este estudio

implementado a una muestra representativa conformada por 436 encuestas aplicadas en ambos turnos y a todos los programas educativos que se ofertan en la universidad.

En esta primera etapa del estudio no se profundiza sobre la incidencia por género, ya que el alcance de éste es identificar las manifestaciones de ciberacoso de las que han sido víctimas los estudiantes de la UPCH y si éstas se han incrementado a raíz de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2.

El 72.5% de los encuestados manifiesta como principal medida de seguridad y protección el crear o poner contraseñas a sus dispositivos.

La situación más común de la que han sido víctimas del ciberacoso los universitarios, es mediante las insinuaciones o propuestas de tipo sexual alcanzando ésta un índice del 27.60%, ligeramente por debajo de la media nacional que describe el MOCIBA 2019 donde alcanzó una frecuencia del 29%.

El envío de mensajes ofensivos, con insultos o burlas, fue la segunda situación con mayor frecuencia a la que han estado expuesto los universitarios de la UPCH con un índice del 22.30%.

Las siguientes situaciones con mayor frecuencia de las que han sido víctimas los universitarios fueron a través del envío de fotos o videos de contenido sexual y el hacer contacto con nombres falsos para molestarlos, éstos con un índice del 21.10% y 20% respectivamente.

En los hallazgos obtenidos, la mayor parte de las víctimas desconocen la identidad del victimario, lo que podría generar mayor tensión al no tener certeza sobre quien actuar, en caso de que decidiera emprender alguna respuesta legal en su contra.

Según los resultados obtenidos, hubo una mayor prevalencia de las manifestaciones de ciberacoso durante la pandemia, lo cual puede estar relacionado con que los universitarios se mantuvieron de manera forzada en casa, disminuyendo su contacto con sus compañeros y recrudeciendo este fenómeno al tener mayor tiempo libre los victimarios.

Los resultados de esta investigación dejan de manifiesto la importancia del tema, así como la necesidad de diseñar un programa que atienda este fenómeno antes de que se incrementen los índices que puedan representar mayor peligro como un desenlace fatal mediante suicidio como ha sucedido en otros casos, por tanto resulta primordial que a través de estos programas, se busque en primera instancia, concientizar a los niños y jóvenes sobre el uso positivo y responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación como medida preventiva que permita disminuir los índices de ciberacoso.

La intervención de la institución educativa es preponderante para que puedan prevenirse las situaciones de violencia, ya que el acoso ha sido un problema de antaño, pero que, debido al incremento en cuanto a la disponibilidad al internet y dispositivos móviles, ha dado origen a su transformación en ciberacoso a nivel internacional.

REFERENCIAS

- Castaño, E. F., Mendo Lázaro, S., León Del Barco, B., & Polo Del Río, M. I. (2017). Abuso del móvil en estudiantes universitarios y perfiles de victimización y agresión. *Adicciones*, 29(4), 245-255. Recuperado el 08 de Julio de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289153037004>
- INEGI. (2019). *Módulo sobre Ciberacoso 2017. MOCIBA. Diseño conceptual*. Recuperado el 05 de Junio de 2022, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825101466>
- INEGI. (2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 11 de Julio de 2022, de Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/>
- INEGI. (2021). *Modulo sobre Ciberacoso 2020. MOCIBA. Diseño Conceptual*. Recuperado el 10 de Julio de 2022, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_est_ruc/889463900023.pdf
- ITUNews MAGAZINE. (06 de 2021). Obtenido de Union Internacional de Telecomunicaciones: <https://www.itu.int/hub/publication/s-gen-news-2021-6/>
- Martínez-Otero Pérez, V. (mayo-agosto de 2017). Acoso y Ciberacoso en una Muestra de Alumnos de Educación Secundaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(3), 277-298. Recuperado el 30 de 06 de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752489014>
- Ortega Reyes, J. I., & González Bañales, D. L. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. *Innovación Educativa*, 17-37. Recuperado el 12 de Julio de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/1794/179446997002/>
- Vivas , W. (nov-abr de 2018). Uso seguro y responsable de las TIC: una aproximación desde la tecnoética. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 29(57), 235-255. Recuperado el 09 de 06 de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14560144009>

CAPÍTULO 7

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES EN LA CLASE DE INGLÉS, UN ESTUDIO EN EL NIVEL SUPERIOR

Mtra. Fabiola Torres Méndez¹

Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios²

Dra. María Lyssette Mazó Quevedo³

¹ Universidad Popular de la Chontalpa, fabiola.torres@upch.mx, <http://orcid.org/0000-0002-0180-652X>

² Universidad Popular de la Chontalpa, raquel.delossantos@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-1341-657X>

Universidad Popular de la Chontalpa, mlmazoquevedo@upch.mx, <http://orcid.org/0000-0001-9174-3704>

INTRODUCCIÓN

La motivación definida como “...algún tipo de impulso interno que anima a alguien a seguir un curso de acción” (Harmer, 1989:3) tiene gran importancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje. En el contexto del aprendizaje de segundas lenguas o lenguas extranjeras, la motivación es uno de los factores que determinan su aprendizaje (Gardner and Lambert, 1972; Masgoret & Gardner, 2003; Dörnyei, Csisér, & Németh, 2006; Gallo, Pedro, & Lozano, Luis Manuel, & García, Eduardo, 2000; Pahlavannejad y Nejatiyan, 2013). En este sentido, Dörnyei (2001) menciona que ...” la motivación está relacionada con uno de los más básicos aspectos de la mente humana y la mayoría de los maestros e investigadores estarían de acuerdo en que tiene un papel importante en el éxito o fracaso en cualquier situación de aprendizaje” y añade que ...”en la mayoría de los casos los estudiantes con suficiente motivación pueden alcanzar un conocimiento de trabajo de la lengua a pesar de sus aptitudes o características cognitivas” (Dörnyei 2001:2). Sin la motivación suficiente aún los individuos con las habilidades más sobresalientes, no pueden alcanzar las metas a largo plazo. Similarmente, el currículo apropiado y la buena enseñanza no son suficientes para asegurar el logro de los estudiantes, necesitan además un mínimo de motivación (Dörnyei y Ushioda, 2005).

La motivación se refiere entonces a la dirección y la magnitud del comportamiento humano, es decir, a la elección de una acción en particular, la persistencia y el esfuerzo invertido (Dörnyei & Ushioda 2011: 4). De allí que investigadores y maestros se han preocupado por estudiar la motivación desde diferentes perspectivas, la que ocupa el presente estudio, es en relación a las estrategias que promueven la motivación en el aula de clases y como su aplicación puede afectar la conducta motivada de los estudiantes.

Tal como lo menciona Dörney y Guilloteaux, “...el uso de estrategias motivacionales por los maestros, generalmente se cree que mejora la motivación del estudiante, sin embargo existe poca literatura con evidencia empírica que sustente lo anterior” (Dörnyei and Guilloteaux, 2008:55). Este argumento se presenta como un área de oportunidad para hacer aportaciones en relación a la aplicación de estrategias motivacionales contextualizadas, que colaboren en la creación, generación y mantenimiento de la motivación en el aula.

Una de las primeras investigaciones cuyo objeto de estudio fueron las estrategias motivacionales, la llevó a cabo Csisér y Dörnyei (1998), quienes a

través de un estudio cuantitativo investigaron las estrategias más populares entre los maestros de Hungría, el resultado fue lo que hoy se conoce como los 10 mandamientos para motivar al estudiante de lenguas, estos mandamientos son: establecer el ejemplo con su propio comportamiento, crear una atmósfera placentera y relajada en el aula, presentar las tareas apropiadamente, desarrollar una buena relación con los estudiantes, incrementar la autoconfianza del estudiante, hacer las clases interesantes, promover la autonomía del estudiante, personalizar el proceso de aprendizaje, incrementar la orientación al logro y familiarizar al estudiante hacia la cultura de la lengua meta. Es importante mencionar que los autores consideran que la efectividad de las estrategias no tiene un valor absoluto debido al contexto dinámico y cambiante del lugar en donde se apliquen, en donde además la personalidad del maestro y la estructura del grupo cambian de un aula a otra.

Más tarde, Cheng y Dórnyci (2007) replicaron el estudio en Taiwán encontrando resultados similares por lo que se infiere que algunas estrategias son transferibles a través de contextos culturales y etnolingüísticos diversos. Las estrategias mejor posicionadas en ambos estudios fueron: mostrar comportamiento motivante por el profesor, promover la autoconfianza, crear un clima placentero en el aula, y presentar las tareas apropiadamente.

Guilloteaux y Dórnyci (2008) por su parte, demostraron que la práctica motivacional de enseñanza de los profesores se relaciona con el aumento de los niveles de comportamiento motivacional de los estudiantes así como de su estado de motivación. El resultado se obtuvo a través de un estudio de metodología mixta llevado a cabo en Corea, este estudio involucró a 27 profesores y a 1,300 estudiantes en 40 aulas de inglés como segunda lengua. Este fue el primer estudio empírico llevado a cabo dentro de las aulas de clase y que usó cuestionarios y guías de observación para probar si las estrategias de motivación eran realmente efectivas en el aula.

Otro estudio que demuestra la importancia de la aplicación de estrategias de motivación en el aula de lenguas extranjeras es el realizado por Moskovsky (2013). La investigación de diseño cuasi-experimental evaluó los efectos de las estrategias motivacionales usadas por maestros de inglés como lengua extranjera de Arabia Saudita en la motivación del aprendizaje autoinformada de los alumnos. El estudio involucró la exposición a diez estrategias motivacionales preseleccionadas durante un periodo de ocho semanas. Los resultados mostraron evidencia contundente de que el comportamiento motivacional de los profesores mejora la motivación en los estudiantes de lenguas extranjeras o segundas lenguas.

Bernaus y Gardner (2008) a su vez, investigaron las estrategias de enseñanza en lenguas extranjeras reportadas en maestros y estudiantes y los efectos de estas estrategias en la motivación y el logro de los estudiantes. Sus principales hallazgos fueron, que los maestros pueden usar cualquier estrategia con la que se sientan cómodos y que sea de valor para los estudiantes, pero para que sea efectiva en influenciar las actitudes y motivación de los estudiantes debe ser percibida como tal por los estudiantes. Así mismo, existe una correlación entre la motivación de los estudiantes y su logro en la lengua extranjera, pero esta relación está asociada con factores más complejos y no solo con lo que pasa en el aula de clase si no con otras variables, tales como sus actitudes hacia otros grupos o lenguas, la orientación integrativa e instrumental o la evaluación de la situación de aprendizaje.

Sin duda alguna, lo que sucede dentro del aula de clase produce efectos en la conducta motivada de los estudiantes, de ahí que las buenas prácticas de enseñanza unidas a la aplicación de estrategias que promuevan la motivación en el aula resulten de gran interés para los maestros en el fomento del aprendizaje.

El presente estudio, toma como referencia la definición que Dörnyei da acerca de las estrategias motivacionales, "... son técnicas que promueven el comportamiento relacionado con una meta, se refieren a esas influencias motivacionales que son ejecutadas conscientemente para alcanzar efectos positivos, sistemáticos y duraderos" (Dörnyei, 2001:28).

Así mismo, toma del Modelo del proceso de la motivación en lenguas extranjeras (Process Model of L2 Motivation) sustento teórico de esta investigación (Dörnyei & Ottó 1998). En dicho modelo la motivación es vista como un proceso dinámico, ya que la motivación del estudiante no permanece estática durante el proceso de aprendizaje, sino que cambia a lo largo del tiempo. Los modelos existentes en ese momento no proporcionaban un resumen amplio y detallado de todas las influencias motivacionales relevantes en el comportamiento en el aula, se centraban en cómo y por qué las personas eligen ciertos cursos de acción, ignorando o reduciendo la importancia de las fuentes motivacionales de ejecución del comportamiento dirigido a objetivos, y no justificaban el hecho de que la motivación no es estática sino que evoluciona dinámicamente y cambia en el tiempo, lo que hace necesario incluir un eje temporal en los constructos de motivación.

El modelo contiene dos dimensiones: Secuencia de Acción e Influencias Motivacionales. La primera fase, representa el proceso de comportamiento por el cual los deseos, esperanzas y deseos iniciales se

transforman primero en metas, luego en intenciones, lo que eventualmente conduce a la acción y, al logro de las metas, después de lo cual el proceso se somete a la evaluación final. La segunda dimensión del modelo, incluye todas las fuentes de energía y fuerzas motivacionales que subrayan y alimentan el proceso de comportamiento (Dörnyei & Ushioda, 2011).

Dörnyei y Ottó dividieron el proceso conductual motivado en tres fases: preaccional, accional y postaccional (Dörnyei and Otto, 1998:47-51).

La fase preaccional corresponde a la motivación de elección (choice motivation) que conduce a la selección de la meta o tarea a perseguir. Dentro de esta fase se pueden distinguir tres subprocesos: el establecimiento de metas, la formación de intenciones y el inicio de la promulgación de intenciones. Las principales influencias motivacionales en esta fase son las características de las metas, los valores asociados con el proceso de aprendizaje, resultados y consecuencias, actitudes hacia los hablantes de la lengua extranjera, expectativa del éxito, estrategias y creencias del estudiante.

La fase accional se refiere a la motivación ejecutiva (executive motivation) que energiza la acción mientras esta se lleva a cabo. Durante esta fase, entran en vigor tres procesos básicos, la generación e implementación de subtarear, el proceso de evaluación continua y la aplicación de una variedad de mecanismos de control de acción.

Por último, la fase post-accional se refiere a la retrospección crítica después de que la acción se ha completado. Los principales procesos durante esta etapa implican evaluar el resultado de la acción lograda y contemplar las posibles inferencias que se extraerán para acciones futuras.

Derivado del modelo anterior, Dörnyei (2001) creó el Marco de la Práctica Docente Motivacional en el aula de Lenguas Extranjeras, en él se presenta una visión sistemática de las estrategias motivacionales, desde la emoción inicial de la motivación hasta la implementación y evaluación de la acción motivacional. Las unidades clave en esta práctica docente motivacional de acuerdo con este marco son: la creación de las condiciones motivacionales básicas, la generación de la motivación inicial, e mantenimiento y protección de la motivación y el fomento de la evaluación retrospectiva positiva.

DESARROLLO

La importancia de este marco de estrategias motivacionales es que está organizado bajo el enfoque orientado a procesos que intenta dar cuenta de la naturaleza dinámica y fluctuante de la motivación en el aula de lenguas. Su aplicabilidad es amplia ya que de ella se desprenden más de cien técnicas

motivacionales que pueden ser utilizadas por los profesores de EFL para mejorar la motivación de los estudiantes.

La enseñanza del idioma Inglés en la Universidad donde se realizó la investigación, comprende dos niveles generales de estudio para todas las carreras que se ofertan, con excepción de la licenciatura en Turismo Alternativo y Comercio y Finanzas Internacionales, en donde el inglés se estudia en seis niveles. Además existe un centro de aprendizaje de idiomas CADI en donde de manera extracurricular, los estudiantes pueden continuar con el aprendizaje del idioma, sin embargo, la matrícula de estudiantes de esta universidad es menor que la de estudiantes externos. En la práctica docente se pueden observar altos índices de reprobación y desinterés en la materia, esto quizás como menciona Bahous (2011), los estudiantes no están motivados a aprender Inglés por un sobre enfoque en la habilidad de escritura con muy pocas experiencias nuevas de aprendizaje, materiales poco interesantes y una ambigua relación entre los cursos de inglés y sus carreras.

El objetivo de este estudio fue explorar las reacciones provenientes de la aplicación de estrategias motivacionales, reflejadas en el grado de participación, trabajo voluntario, atención, ansiedad, comportamiento relajado y esfuerzo de los estudiantes. Las estrategias empleadas se seleccionaron del Marco de la Práctica Docente Motivacional en el aula de Lenguas Extranjeras de Dörnyei (2001).

El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo. A través de una guía de observación modificada del Esquema de Observación en el Aula (MOLT) de Guilloteaux y Dörnyei (2008) y un de grupo focal con participantes voluntarios se obtuvo información relevante sobre las reacciones de los estudiantes ante la aplicación de las estrategias.

La investigación se llevó a cabo en la clase de Inglés 1 de la licenciatura en Psicología del primer semestre del ciclo escolar agosto-enero 2019, tuvo 52 estudiantes inscritos en la asignatura, sin embargo el número de participantes en las actividades varió de acuerdo a su asistencia.

La primera estrategia seleccionada fue *Incrementar la orientación hacia los objetivos de los estudiantes mediante la formulación de objetivos explícitos*. Esta estrategia corresponde a la segunda fase del Marco de la Práctica Docente Motivacional en el aula de Lenguas Extranjeras de Dörnyei (2001): Generar la motivación inicial. El establecimiento de metas afecta el desempeño de los estudiantes puesto que los esfuerzos son dirigidos y encausados a un fin, regulan la cantidad de esfuerzo y lo ajustan de acuerdo al a dificultad de la tarea, fomenta la persistencia hasta que el objetivo es

logrado y promueva el plan de acción o estrategias a seguir para alcanzar la meta.

La actividad llevada a cabo consistió en elaborar los objetivos individuales que deseaban obtener de la clase, se proporcionó una guía con para establecer los objetivos de acuerdo con el marco SMART (eSpecifico, Medible, Alcanzable, Relevante y Temporal. Posteriormente de manera voluntaria se presentaron al grupo y se colocaron en una pared del aula.

La segunda estrategia, Promover el desarrollo de la cohesión del grupo, específicamente: *Incluir actividades que conduzcan a la finalización exitosa de la tarea de todo el grupo o involucrar juegos de competencia en grupos pequeños*. Esta estrategia corresponde a la primera fase del Marco de la Práctica Docente Motivacional en el aula de Lenguas Extranjeras de Dörnyei (2001): crear las condiciones básicas para la motivación. La motivación del estudiante tiene a subir en un grupo cohesivo, esto debido al hecho de que en esos grupos los estudiantes comparten la responsabilidad de lograr las metas colectivas, se apoyan unos con otros y las relaciones positivas entre ellos hacen del aprendizaje un proceso que se disfruta más.

La actividad llevada a cabo consistió en una competencia en equipos para adivinar una palabra del vocabulario estudiado previamente. Una persona debía adivinar la palabra, mientras el resto hacía mímica para ayudar a descubrir la palabra.

La tercera estrategia, *Promover los valores relacionados con el idioma presentando modelos a seguir entre compañeros*. Esta actividad corresponde a la segunda etapa del Marco de la Práctica Docente Motivacional en el aula de Lenguas Extranjeras de Dörnyei (2001): Generar la motivación inicial. El sistema de valores que cada individuo tiene es el resultado de las experiencias pasadas, este tiene un papel importante en nuestras vidas puesto que determina nuestras preferencias y acercamientos en las actividades. Sin embargo, a pesar de que los valores no pueden transmitirse directamente a través de la instrucción tradicional, puede ser socializada en tres procesos: la exposición a modelos respetados, comunicación persuasiva y participación en experiencias de aprendizaje poderosas. El modelado es por lo tanto una actividad pedagógica de gran ayuda para fomentar valores orientados al idioma y si es presentado por personas similares a ellos (otros estudiantes), es posible que sea más fácil de imitar.

En esta estrategia se invitó a una estudiante de inglés avanzado para que compartiera sus experiencias académicas y motivaciones en el

aprendizaje del idioma inglés, así como su rutina diaria. Después de la presentación los estudiantes tuvieron la oportunidad de hacer preguntas.

Las estrategias antes mencionadas se llevaron a cabo en fechas diferentes de acuerdo a la programación de contenidos de la asignatura.

Los resultados mostraron de manera general buenos niveles de participación, trabajo voluntario, atención, ansiedad, comportamiento relajado y esfuerzo de los estudiantes, sin embargo, que mejores resultados obtuvo fue la primera, *Incrementar la orientación hacia los objetivos de los estudiantes mediante la formulación de objetivos explícitos*, esta actividad mostró altos niveles en todas las variables excepto en ansiedad, lo cual indica una situación positiva.

Las dos estrategias restantes obtuvieron valores similares en nivel medio, la participación debió ser alentada pero el nivel de atención y esfuerzo se mantuvo hasta finalizar las actividades. Los resultados se muestran a continuación:

Tabla 1. Estrategias implementadas en el estudio

Estrategia 1 <i>Incrementar la orientación hacia los objetivos de los estudiantes mediante la formulación de objetivos explícitos</i>	Estrategia2 <i>Incluir actividades que conduzcan a la finalización exitosa de la tarea de todo el grupo o involucrar juegos de competencia en grupos pequeños.</i>	Estrategia 3 <i>Promover los valores relacionados con el idioma presentando modelos a seguir entre compañeros</i>
Participación-Alto	Participación-Bajo	Participación-Bajo
Trabajo voluntario-Alto	Trabajo voluntario-Bajo	Trabajo voluntario-Bajo
Atención-Alto	Atención-Bajo	Atención-Alto
Ansiedad-Bajo	Ansiedad-Muy bajo	Ansiedad-Bajo
Comportamiento relajado-Alto	Comportamiento relajado-Alto	Comportamiento relajado-Bajo
Esfuerzo-Alto	Esfuerzo-Bajo	Esfuerzo-Bajo

Elaboración propia

A partir del grupo focal llevado a cabo se obtuvo información valiosa que complementa ampliamente los datos anteriores. Las categorías de análisis que se obtuvieron son las siguientes: motivación extrínseca, cohesión grupal, juegos y competencias, el papel del profesor como promotor del aprendizaje.

Los estudiantes refieren mayormente motivación extrínseca para aprender el idioma inglés...“A MI MAS QUE NADA ME MOTIVA APRENDER PARA SUPERARME CADA DIA MAS PORQUE YA VEMOS CADA MODELO O CADA DIA SALEN COSAS NUEVAS ENTONCES NO PODEMOS QUEDARNOS SOLO CON LO BASICO POR QUE NO VAMOS A HACER NADA.”

Los logros profesionales implícitos con el aprendizaje del idioma hacen que aprenderlo sea una obligación. En efecto la enseñanza del inglés en la universidad es obligatoria y los contenidos de los programas están dados por lo que dictan los libros; entonces, cuando el estudiante no elige que estudiar y como estudiarlo pueden presentarse actitudes de rechazo hacia el aprendizaje.

Los comentarios en relación a la cohesión grupal reflejadas en apoyo mutuo para resolver tareas en el aula fueron significativos, ... “TODOS TENEMOS ALTAS Y BAJAS, FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA MOTIVACION EN EL AULA, PERO EN LA CLASE DE INGLES COMO DIJO C. ALGO QUE NOS MANTIENE MOTIVADOS ES LA AYUDA MUTUA DE MI PARTE PUES YO SI COMO NO SE INGLES PUES ME SIENTO MOTIVADO”.

... “ACERCARSE AL COMPAÑERO DE UNA MANERA NO TAN FORMAL, TAL VEZ DIVERTIDA PUEDE SER E INCLUIR EL CONOCIMIENTO QUE UNO TIENE Y COMPARTIRLO POCO A POCO”.

... “ACERCARNOS PARA DARLES UNA MEJOR EXPLICACION Y QUE SIENTAN LA AYUDA CON MAS FUERZA DEL GRUPO”.

La estrategia que refirieron con mayor agrado fue la segunda, que implicó la participación grupal, el movimiento, y el reto.

Propiciar ambientes de trabajo colaborativo, trabajo en equipo en un ambiente relajado en el que se permita cometer errores y sentirse seguros es una de las tareas de los profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a las estrategias que recuerdan más mencionaron la segunda, que es justamente en la que se trabajó en equipo a través de una competencia para adivinar palabras estudiadas con anterioridad. Esta estrategia no reportó altos niveles en el esquema de observación lo que hace evidente que la apreciación del profesor y de los estudiantes difiere de acuerdo a su propia visión u objetivos.

...” LA QUE REALIZAMOS ENTRE LOS COMPAÑEROS QUE TENIAMOS QUE DAR PISTAS EN MIMICA PARA DESCUBRIR LA PALABRA

El papel del profesor como motivador del aprendizaje, es determinante. Así lo refieren en diversos comentarios:

... “VENIA CON ALGO DE MIEDO PORQUE EL INGLES NO SE ME DA MUCHO, PERO AL MOMENTO DE ESTAR EN EL PRIMERO DIA DE CLASES ME GUSTO MUCHO PORQUE FUE MUY DINAMICA Y USTED NOS AYUDA Y NOS ORIENTA PARA PODER HACERLO MEJOR DE UNA MANERA MAS RELAJADA Y ESO NOS HACE SENTIR MAS TRANQUILOS AL APRENDER”.

... “CUANDO EL PROFESOR NOS DA UNA ACTIVIDAD Y NOS DICE HAGANLO Y NO HA EXPLICADO BIEN, Y POR EL MIEDO DE PREGUNTAR O DECIR NO ENTENDIMOS, NOS QUEDAMOS CON LA DUDA, Y SIENTO QUE EL MAESTRO DEBERIA BUSCAR UNA MANERA MAS SENCILLA O MAS DIRECTA DE PODER HACERLO PARA QUE NOSOTROS PODAMOS APRENDER BIEN LA ACTIVIDAD”.

... “CREO QUE EL EDUCADOR TIENE DE SER PARTE DE LA ALEGRIA DEL ESTUDIANTE, Y NO PERMANECER AL MARGEN, CREO QUE LA MOTIVACION ES COMO LA GRIPE, SE PEGA, SE CONTAGIA, UN EJEMPLO AQUÍ EN ESTA CLASE TENEMOS UNA MAESTRA MUY MOTIVADA Y NOS SENTIMOS APOYADOS, EN OTRAS CLASES TENEMOS UN MAESTRO QUE ES MUY ESTRICTO Y NO PERMITE LAS DUDAS, NOSOTROS NOS VAMOS A COIBIR Y VAMOS A PERMANECER CON ESAS DUDAS PORQUE NO NOS LA VAN A ACLARAR”.

... “CUANDO UN PROFESOR VIENE ALEGRE CON GANAS DE ENSEÑARNOS NOSOTROS TAMBIEN PERCIBIMOS ESAS GANAS DE APRENDER PERO CUANDO UN PROFESOR VIENE ENOJADO O NOS VE RARO MEJOR NI PREGUNTAMOS, CREO QUE EN UNA CLASE EL PROFESOR APRENDE TANTO COMO LOS ALUMNOS Y AHÍ ES CUANDO NOS APOYAMOS MUTUAMENTE”.

Sin duda alguna el profesor debe tener excelente conocimiento pedagógico y del idioma, una sola cosa no basta para lograr el aprendizaje. La habilidad para instruir con claridad es una de las características de un profesor motivado. De acuerdo con Wlodkowski (1999), podemos mejorar la instrucción explicando temas de manera simple y sencilla, marcando el ritmo

de nuestras lecciones apropiadamente, usando gráficos y ayudas visuales, demostrando como se hace algo además de explicarlo.

CONCLUSIONES

La motivación es un constructo abstracto y complejo a la vez, no podemos verlo sino a través de las acciones y conductas de las personas. En el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera numerosos factores intervienen, uno de ellos es la motivación.

Entonces la pregunta es ¿Podemos los profesores motivar a los estudiantes para lograr el aprendizaje?, desde mi personal punto de vista, los profesores no podemos motivar a los estudiantes, la motivación viene de dentro y se refleja al exterior, pero lo que si podemos hacer es llevar a cabo prácticas docentes efectivas, planeadas y organizadas que propicien la motivación.

El uso de estrategias motivacionales, tal y como lo demuestra este estudio, incrementan los niveles de atención, participación, trabajo voluntario, comportamiento relajado y esfuerzo, y reducen la ansiedad de los estudiantes. Sin embargo, investigación más detallada sobre las estrategias que motiven el aprendizaje de lenguas extranjeras en este contexto específico, debe continuar explorándose puesto que contexto de clase es diferente, cada grupo y cada estudiante tiene características diferentes, cada profesor tiene una personalidad, nivel de destreza y motivación diferente, por lo que los resultados de la aplicación de las estrategias varían de acuerdo a cada situación de aprendizaje,

REFERENCIAS

- Bahous, R; Bacha, N; Nabhani, M (2011) Motivating Students in the EFL Classroom: A Case Study of Perspectives. *English Language Teaching*, v4 n3 p33-43
- Bernaus, A. W. (2008). Teachers' motivation, classroom strategy use, students' motivation and second language achievement. *PortaLinguarum*, 25-36.
- Brophy, J. (2004). *Motivating students to learn*. Mahwan, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Plubishers.
- Cheng, H.F. & Dörnyei, Z. (2007). The use of motivational strategies in language instruction: the case of EFL teaching in Taiwan. *Innovation in Language Learning and Teaching*, 1, 153-173.
- Csizer, Z. D. (1998). Ten Commandments for motivating language learners: results of an empirical study. *Language teaching research*, 203-229.
- Dörnyei, Z. (1994). Motivation and Motivating in the Foreign Language Classroom. *The Modern Language Journal*, 273-284.
- Dörnyei, Z. (2001). *Motivational Strategies in the Language Classroom*. Cambridge UK: Cambridge University Press.
- Dörnyei, Z.; Ushioda (2011) *Teaching and researching motivation*. Second edition Pearson Education Limited Great Britain.
- Gallo, Pedro, & Lozano, Luis Manuel, & García, Eduardo (2000). Relación entre motivación y aprendizaje. *Psicothema*, 12(Su2),344-347
- Gardner R. C & Lambert W. E (1972), *Attitudes and Motivation in Second Language Learning*, Rowley and Mass: Newbury house.
- Gardner, M. B. (2008). Teacher Motivation Strategies, Student perceptions, Student motivation, and English achievement. *The Modern Language Journal*, 387-401.
- Guilloteaux, M. J., & Dörnyei, Z. (2008). Motivating Language Learners: a classroom-Oriented investigation of the effects of motivational strategies on students motivation. *TESOL Quarterly: A journal for Teachers of English to speakers of other languages and standard English as a second dialect*, 55-77.
- Harmer, J. (1989) *The practice of English Language Teaching*. London/New York. Longman
- Kubanyiiova, M. (2006). Developing a Motivational Teaching Practice in EFL Teachers in Slovakia: Challenges of Promoting Teacher Change in

- EFL Context. *TESL-EJ Teaching English as a Second or Foreign Language*, 34-58.
- Madrid, D. (2002). The power of the FL teacher's motivational strategies. *CAUCE, Revista de folología y su didáctica*. 369-422.
- Masgoret, A. M., & Gardner, R. C. (2003). Attitudes, motivation, and second language learning: A meta-analysis of studies conducted by Gardner and associates. *Language learning*, 53(S1), 167-210.
- Moskovsky, F. A. (2013). The Effects of Teachers' Motivational Strategies on Laerners' Motivation: A controlled Investigation of Second Language Acquisition. *Language Learning*, 34-62
- Otto, Z. D. (1998). Motivation in action: A processmodel of L2 motivation. *Working Papers in Applied Linguistics*, 43-69.
- Renandya, W. A. (2014). *Motivation in the language classroom*. Alexandria, Virginia USA: TESOL Press.
- Sogunro, O. A. (2015). Motivating factors for adult learners in higher education. *International Journal of Higher Education*, 22-37.
- Wantanabe, R. S. (2001). Motivation, Strategy use, and Pedagogical preferences in Foreign Language Learning. En Z. D. Schidt, *Motivation and second language acquisition* (págs. 313-359). Honolulu: University of Hawai'i, Second Language Teaching and Curriculum Center.
- Wlodkowski, R. J. (1999) *Enhancing adult motivation to lern: A comprehensive guide for teaching all adults*. San Francisco, CA. Jossey Bass

CAPÍTULO 8

**FACTORES SOCIOAMBIENTALES QUE
CONDICIONAN EL USO DE PLANTAS
MEDICINALES EN TABASCO**

Dra. Damianys Almenares López¹

Dra. Sara Hernández-Castellano²

Dra. Edelia Claudina Villarreal Ibarra³

¹ Universidad Popular de la Chontalpa, ORCID: 0000-0003-0247-4624,
damianys.almenares@upch.mx

² Universidad Popular de la Chontalpa, ORCID: 0000-0002-6696-4457

³ Universidad Popular de la Chontalpa, ORCID:0000-0002-1574-9511

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, al hablar de las plantas medicinales suponemos un sistema curativo tradicional que, mediante el uso de elementos terapéuticos naturales permite el establecimiento de soluciones a los problemas de la salud (Magaña, 2014; Urióstegui y Villaseñor, 2021). Debido a ello, durante la última década organismos como, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Secretaría de Salud (SSA) en el país, han establecido nuevas directrices para regular los propósitos terapéuticos, los principios activos que pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos, así como, los procedimientos de calidad y los requisitos normativos en la preparación de estos (OMS, OPS, 2020; SEGOB, 2021). Desde este enfoque, el estado de salud de una población y la atención del servicio de salud, se encuentra asociado a las interacciones conductuales en conjunto a los factores individuales, familiares, sociales y demográficos (Hernández Gonzáles, 2013).

México es un país con una vasta tradición ancestral y riqueza en el uso de la herbolaria medicinal, registrando alrededor de 3.000 especies empleadas en remedios naturales, es decir, cerca de un 10% de las plantas tienen propiedades medicinales (Villarreal Ibarra et al., 2014). Si bien, durante las últimas décadas, el país ha logrado grandes avances de la medicina, la cobertura de los programas de salud es aún insuficiente. El país cuenta con una gran tradición cultural y riqueza en recursos naturales, en este sentido, el empleo de las plantas combina el conocimiento popular con el conocimiento científico aplicado en la atención de enfermedades. Así mismo, el uso terapéutico de las plantas se encuentra basado en años de experiencia, durante los cuales la experimentación, observación, reconocimiento, cultivo, colecta y puesta en práctica de los saberes ha hecho de las plantas medicinales una práctica cultural ancestral (Gómez Álvarez, 2012; Villareal Ibarra et al., 2014).

En esta dirección, cabe resaltar a Tabasco, un estado con una extraordinaria diversidad en plantas, donde sobresalen principalmente plantas medicinales y comestibles (Magaña., 2014; Gómez Álvarez, 2012). No obstante, debido a la urbanización, la incorporación de comunidades y poblados de zonas rurales a las grandes urbes, han comprometido la biodiversidad y los sistemas selváticos de Tabasco, mismos que han sido modificados, reduciéndose al ~4%, con lo que se afecta principalmente a especies de plantas medicinales (Cortes, 2017). En este sentido, dependencias de gobierno y varias instituciones de educación superior llevan a cabo la

recuperación del conocimiento de las plantas medicinales, mediante estudios en zonas rurales y urbanas, que conllevan a la publicación de manuales y artículos científicos donde se documenta la experiencia acumulada en el uso de la medicina tradicional (Magaña et al., 2010).

Por lo que, el presente trabajo de investigación busca aportar al conocimiento sobre los factores socio ambientales que condicionan el uso de las plantas medicinales por parte de los pobladores del estado de Tabasco. La información obtenida servirá para definir estrategias que mejoren el aprovechamiento y manejo de los recursos de la flora medicinal.

1. Desarrollo

En la actualidad la medicina tradicional ha tenido un creciente interés, por la utilidad de las plantas para tratar varios padecimientos y enfermedades que afectan a los seres humanos. De ahí que, se consideren de gran relevancia las investigaciones cuyos objetivos de estudio son el cultivo, y el procesamiento de plantas medicinales con fines terapéuticos (Soto et al., 2002). Es necesario mencionar que, la conjunción de la experiencia de la tradición y la transmisión del conocimiento se encuentran en riesgo, pues en la mayoría de los casos, el conocimiento se ha venido dando de una forma verbal de una generación a otra (Katewa et al., 2004). Al mismo tiempo, la disponibilidad de varias plantas se ha visto reducida por la degradación de los bosques y los sistemas selváticos, fuertemente modificados. En este contexto, las directrices como la OMS, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), promueven las buenas prácticas para la gestión de las áreas protegidas, precisando la identificación de las especies de interés, la selección, conservación y preparación de las plantas, ya que son un recurso clave en atención primaria de salud, además de contener posibles precursores de fármacos aplicables tanto en medicina alternativa como en la medicina complementaria (SEMARNAT, 2015; OMS, 2010). Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2022-2031) en su Agenda 2030, contempla el Desarrollo Sostenible mediante la transformación de los sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, nutrición, medio ambiente y una vida saludable (FAO, 2022). Basándose en las cinco tendencias claves con enfoque programático en América Latina y el Caribe:

- i) La persistencia de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias socioeconómicas;
- ii) La recuperación económica, que es irregular y menos dinámica de lo previsto;
- iii) El aumento de las tasas de pobreza, hambre e inseguridad alimentaria;
- iv) El aumento de la desigualdad entre los países y dentro de ellos;
- v) La degradación de los recursos naturales y los ecosistemas, las repercusiones de la crisis climática y el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres y perturbaciones.

De esta forma, se alcanzará el desarrollo sostenible, equilibrado e integral en sus tres dimensiones económica, social y ambiental. No obstante, destacamos, la tendencia a la degradación de los recursos naturales y los ecosistemas, en donde las causas sobre el deterioro estructural y de funcionamiento ha conllevado a la crisis en la biodiversidad ecológica (Jímenez, 2017).

En México gran parte de las especies silvestres útiles se evalúan inicialmente a través del conocimiento tradicional local, donde la valoración socioeconómica y ecológica, determinan prioridades de conservación útiles para su supervivencia; lo que obliga a poner atención a los factores socioeconómicos locales (Martínez, 2012). Con esta finalidad, se utiliza la etnobotánica para documentar apropiadamente los recursos vegetales de diversas regiones del mundo, involucrando además a la gente local que se beneficia de ellos (Hoffman, 2007).

En México se tiene registro de 23,424 especies de plantas vasculares, agrupadas en 2,804 géneros nativos, comprendidos en 304 familias y de las cuales 7000 son de uso medicinal (Villaseñor y Espinosa, 2004). Particularmente, en el sureste mexicano, el estado de Tabasco ha promovido acciones relacionadas con el rescate, conservación y aprovechamiento de especies, por lo que a partir de la integración de las distintas disciplinas estudian y caracterizan el uso de las plantas medicinales (Hoffman, 2007). Cabe destacar, que Tabasco se encuentra ubicado en la franja tropical, representando el 1.3% de la superficie total del país, y sus características climáticas y topográficas reflejan una gran riqueza en su biodiversidad, donde sobresalen principalmente plantas medicinales y comestibles (Alvares, 2012).

El estado de Tabasco, se encuentra localizado en el sureste de México, específicamente entre las coordenadas geográficas 18°39' y 17°15' de

La investigación etnográfica ha permitido describir, sistematizar y contextualizar información, acerca de las diferentes formas de organización social en la comunidad, particularmente con el uso de especies vegetales. Es interesante encontrar estudios en la entidad Tabasqueña en los cuales convergen los enfoques etnobotánicos y la ecología, ya que se adaptan las técnicas de investigación etnográficas (observación participante, diario de campo y entrevistas abiertas), para determinar las prácticas de manejo y la importancia cultural de cualquier recurso biológico. Además, mediante un muestreo ecológico se describe gran parte de la estructura poblacional, evaluando inclusive la supervivencia de una especie (Vasquez, 2010).

Una herramienta común para cuantificar datos cualitativos en las ciencias biológicas y sociales son los índices de importancia cultural relativa (RCI) como los “valores de uso” (Hoffman, 2007). En este sentido, si la importancia relativa de una especie vegetal es superior al 20%, esta puede ser sujeta a validación científica considerando instrumentos como el TRAMIL y la promoción de otros estudios farmacológicos. En el estado, Villarreal y col (2014), reportan tres especies con valores de uso significativo, que podrían ser sujetas a estudios de seguridad y eficacia. De esta manera, se consideran las observaciones en campo, así como, la descripción del uso y preparación de los remedios, la determinación botánica del material obtenido, y los estudios fitoquímicos que son muy importantes para aislar los compuestos presentes en las plantas, así como los estudios farmacológicos (Andrade-Cetto, 2009). Cabe mencionar que, para el estudio de las plantas medicinales, la Etnobotánica nos permite cuantificar la abundancia, distribución y diversidad usada por una comunidad de trabajo, evaluando además el impacto de extracción de estas de su ecosistema natural, por lo cual debemos enfatizar su objetivo en sentido estricto de los estudios que se refiere a estudios interdisciplinarios lo cual conlleva a la etnofarmacología (Bermudez, 2005). Por ejemplo, en un estudio realizado por Magaña y colaboradores (2021), se reconoció que el 32 % de las plantas en reservas destacan por sus propiedades medicinales y que las partes usadas con mayor frecuencia son los, tallos, frutos, hojas y flores. Por lo tanto, una de las principales acciones a realizar para la conservación de este bagaje cultural consiste en elaborar un inventario y documentar apropiadamente la flora existente en las regiones de interés, a fin de obtener información básica para el diseño de estrategias de conservación y de esta forma, establecer mecanismos apropiados para su aprovechamiento racional (Aldete et al., 2006). Considerándose, por lo tanto, una estrategia de conservación fundamental para garantizar la sostenibilidad

de especies endémicas de Tabasco y el uso sostenible de los recursos locales. Lo anterior permite el desarrollo del conocimiento tradicional; sin dejar de lado el conocimiento empírico de los informantes clave (chamanes, curanderos, conocedores botánicos, amas de casa, botánicos) y de los agricultores.

2. Resultados

3.1 Factores que condicionan el uso de medicina natural en Tabasco

En Tabasco, al abordar la complejidad de los cambios sociales y la relación con la Medicina Tradicional (MT) en la Salud Pública Conlleva a afianzar los paradigmas donde convergen la ciencia-tecnología-ambiente-sociedad, que dan respuesta a las necesidades para satisfacer demandas cognoscitivas. Estos enfoques están vinculados con aquellas actividades humanas, que conducen a la interrelación entre factores bióticos, abióticos y antropogénicos. En este sentido, el estudio de las plantas con uso medicinal, dan solución a varios problemas de salud, considerándose en la actualidad como una alternativa en las comunidades de bajos recursos económicos, en donde por la ubicación rural se encuentran limitados los centros de salud, hospitales y farmacias. Por lo anterior descrito, exponer el origen y establecer la interrelación, entre la cultura de organización de las comunidades, los recursos con los que cuenta, su ubicación geográfica y la información generada desde su concepción (Lifshitz *et al.*, 2017). A continuación, se describen los factores que condicionan el uso de plantas medicinales en el estado (Figura 2).

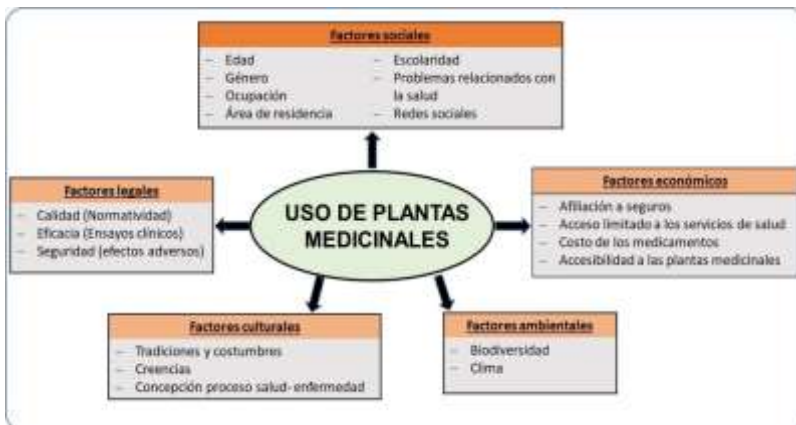


Figura 2. Factores que condicionan el uso de plantas medicinales en Tabasco, México

Como se ha mostrado, es indudable la importancia de las plantas medicinales para la medicina moderna, pues durante mucho tiempo las plantas medicinales se consideraban el principal medio para tratar enfermedades. Por esta razón, para Tabasco, evaluar los factores que condicionan el uso de la medicina natural conlleva a estudiar a los usuarios, las partes utilizadas de las plantas y los resultados asociados a una mejoría en la salud del usuario, sin embargo, se desconocen en su totalidad las reacciones adversas, así como el uso racional, la dosis y el tiempo de tratamiento (CONEVAL, 2021).

3.2 Factores sociales

El factor social presenta el enfoque de tres términos: natural, humano y físico, acompañados del rol catalizador de las Instituciones de salud tanto públicas como privadas. En el caso de la salud, se requieren hospitales, centros de salud, medicina familiar, clínicas, farmacias, medicina homeopática o el uso de plantas naturales y afiliación a seguros médicos. Se han descrito tres aspectos que influyen en el uso de las plantas medicinales que son: conocimiento sobre la enfermedad, estrato socioeconómico y las interacciones del individuo. En este sentido resultan importantes las diferentes concepciones acerca del proceso salud enfermedad, entre los diferentes grupos étnicos. Dicha percepción se encuentra estrechamente relacionada a factores sociales; apareciendo como una manifestación de la ruptura del equilibrio del cosmos que el individuo realiza.

Por ejemplo, de acuerdo con su origen, los chontales clasifican las enfermedades de acuerdo con su origen en naturales y “por espanto”, “por maldad” o como castigo de las deidades y de los muertos (Magaña Alejandro, et al., 2010). Además de los padecimientos comunes que aquejan a los pobladores, también se encuentran las místicas o también llamadas mágico-religioso como: el mal de espanto, mal de ojo, mal de aire, mal de azar y sereno, que son aquellas no reconocidas por el Sector Salud y solo son tratadas por la medicina tradicional principalmente por los curanderos (Sánchez-González et al., 2008; Vandebroek et al., 2008).

Aunque no encontramos en la bibliografía muchos estudios que evalúen la relación del uso de plantas medicinales con el sexo, se ha planteado que a nivel internacional los hombres tienen mayores conocimientos sobre árboles, mientras que las mujeres conocen más sobre las plantas medicinales cultivadas en el huerto, sus usos y forma de preparación. Resultando conveniente estimar las aportaciones que hacen ambos géneros al

conocimiento sobre plantas. Los casos de mayor conocimiento de plantas medicinales entre las mujeres podrían explicarse por su papel como cuidadores primarios de salud familiar. Con respecto a la edad se ha observado una correlación lineal de la edad con los conocimientos de plantas medicinales.

Es necesario señalar que la mayoría de los estudios en Tabasco, se realizan en comunidades indígenas y/o en poblados rurales. Sin embargo, en el año 2007 se realizó un estudio en trabajadores universitarios tanto del medio rural como urbano. En este estudio se encontró que el 31% de los encuestados consume plantas medicinales porque lo encuentra más efectiva, el 24% por ser más barata, 27% porque es más fácil de preparar y el resto porque lo consideran más seguras y por tradición. Se observaron efectos adversos leves en el 27% de los encuestados. Las plantas involucradas en los efectos adversos fueron la valeriana (*Valeriana officinalis*), el ajo (*Allium sativum*) y el noni (*Morinda citrifolia*).

Los factores que impulsaron el empleo de la fitoterapia en pacientes con enfermedades crónicas; fueron el deseo de evitar la toxicidad y efectos colaterales de la terapéutica convencional, la insatisfacción con la actitud de los facultativos, el fracaso diagnóstico, fracaso de la terapia convencional, herencia cultural, enfermedades para las cuales no hay tratamiento, razones filosóficas (nueva era, preferencia por lo “natural”), entre otras (Almenares y Ramirez, 2019).

Con respecto a nivel socioeconómico se han reportado resultados contradictorios. Por una parte, en EU, los pacientes con mayor educación y recursos económicos tendían a utilizar más las MT. y por otro lado en países latinoamericanos su consumo, se ha asociado con baja educación y nivel socioeconómico (Carballo et al., 2005).

Por otra parte, y debido a la urbanización, durante las últimas décadas, la biodiversidad de Tabasco y sus sistemas selváticos han sido fuertemente modificados, identificándose una reducción del ~4%, afectando principalmente a especies de plantas medicinales (Gomez, Alvares 2012). Por consiguiente, la reducción de los grupos étnicos, donde actualmente solo sobrevive un 10% de los grupos culturales Chol, Chontal y Zoque, anuncia la desaparición de un gran conjunto de conocimientos adquiridos por nuestros antepasados sobre el manejo adecuado de los recursos naturales del estado (Magaña, 2014; Alvarez Quiroz, 2016).

Hoy sabemos que las plantas medicinales han sido manejadas desde épocas prehispánicas por diferentes culturas o grupos étnicos, los cuales a

través de la observación y práctica empírica adquirieron poco a poco los conocimientos, lo cual condujo a que las comunidades se apropiaron del poder y del saber curativo de las plantas (Magaña, 2010, 2014). Aunado a ello, el conocimiento sobre el manejo de plantas medicinales ha posicionado esta práctica como una alternativa viable, social, económica, y popular para la salud humana, principalmente en las zonas rurales, donde siguen siendo utilizadas para atender malestares de diferente índole (Magaña., 2014). Cabe señalar, algunos estudios realizados en comunidades aledañas rurales en los municipios de Nacajuca, Huimanguillo, Villahermosa, Tenosique, y Teapa, en el estado de Tabasco. Estos datos han colocado las bases para la recuperación del germoplasma de las plantas medicinales y cimentando para una adecuada sistematización del conocimiento, de las principales plantas medicinales, como el orégano, Sábila, Epazote, Mala madre, Naranja agria, Belladona, Zacate limón, Matali, Maguey, Cataranthus, Ruda, Menta, entre otras.

Aunado a ello, en las comunidades rurales, un hecho muy notable es que gran parte de la información sobre las plantas medicinales, ha quedado en manos de curanderos, chamanes, parteras y yerberos, resultando difícil separar en ciertas condiciones las virtudes de las plantas de los ritos mágicos realizados (Alvarez Quiroz, 2016). Cabe enfatizar, que los conocimientos y las costumbres sobre el uso medicinal, hoy en día se encuentran comprometidos y asociado a la urbanización. Una consecuencia clave asociada por trascendencia de incorporar los poblados rurales con las grandes urbes, lo cual compromete de manera significativa la conservación de las plantas medicinales, ya que su dinámica económica, sus formas de vida y hábitat y sus espacios en un entorno son transformados.

Es aquí, donde radica la importancia de entrar urgentemente al rescate de esta información, los recursos herbolarios, el conocimiento local y generacional sobre las plantas medicinales, pues con la urbanización se está perdiendo una gran parte de de la información ancestral de las plantas medicinales, considerado hoy en día como un legado muy importante para la humanidad.

3.3 Factores económicos.

El estado se caracteriza por un espacio heterogéneo, diferenciado por varias potencialidades económicas; la agricultura, construcción, la minería (petrolera y gas natural), comercio, la industria manufacturera donde destaca la industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco. De estas potencialidades depende el ingreso monetario de las familias y por ende el

poder adquisitivo. Esto repercute en el sector salud, si la familia cuenta con seguro público, privado o no cuenta con ninguno; según el régimen al cual pertenecen, acude a un centro de salud, o simplemente acude a farmacias y/o consume plantas medicinales. En Tabasco a nivel estatal, el 68 % de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud dentro de ellos 48.3% INSABI, IMSS 30.3%, ISSSTE, 10.4, PEMEX 5.9 % institución privada, 1.3 % otra institución (INEGI, 2020).

Según cifras del INEGI (2020), en Tabasco hay 2,324 localidades rurales, miles de ellas se encuentran dispersas con menos de 500 habitantes. Dicha dispersión de las comunidades representa serios obstáculos para la prestación de los servicios del sector salud, y por ello es necesario valorar la medicina tradicional como coadyuvante para resolver este problema en la entidad.

A nivel nacional, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), sugieren que, entre la población, las personas del medio rural son menos favorecidas, pues el servicio de salud es selectivo, dando paso así, al acceso limitado a los servicios de salud y en paralelo a un incremento significativo del 2.3% al 2.8% la población con problemas de salud que optaron por una atención en lugares como hierberos, comadronas, brujos, curanderos, hueseros, entre otros (CONEVAL 2018-2020). De esta manera, la tradición del saber humano, el conocimiento antiguo y la sabiduría mítica de los pueblos y la necesidad de una alternativa terapéutica, ha permitido que sobrevivan comunidades que habitan con carencias de servicios médicos (Valladares y Olivé, 2015).

Es importante mencionar que muchas de las especies de plantas medicinales que utilizan los habitantes de estas zonas pobres, crecen de manera silvestre y se convierten en una alternativa para solucionar sus problemas de salud. Sin embargo, estudios previos en el estado, indican que los huertos familiares son los principales lugares donde se cultivan las plantas medicinales y, donde se da la transmisión del conocimiento del uso de cada una de las especies (Magaña et al., 2010).

3.4 Factores culturales.

A través del tiempo el hombre está estrechamente ligado con las plantas medicinales, a las cuales hoy recurre para la curación de sus males y dolencias. Para el caso de las poblaciones rurales, el acceso a los medicamentos es difícil por varias razones, entre las que se encuentran, el

traslado a una farmacia, los precios altos, los aspectos culturales (prevalecen las creencias y tradiciones), el difícil acceso a centros de salud, entre otros, optando siempre por la medicina herbaria que está a su alcance.

El estado tiene una presencia multiétnica, en el cual coinciden culturas como la Chontal, Zoque, Nahuatl y Chol, las cuales, han convivido desde el periodo posclásico (Alvarez Quiroz, 2016). Los grupos indígenas poseen valiosos conocimientos de la herbolaria medicinal y del ambiente donde se desarrollan estas plantas lo que constituye la base de la diversidad cultural global y del uso sustentable de estos recursos (Canales et al., 2006). Magaña en el 2009, reportó que, en comunidades Maya-Chontales en Nacajuca, Tabasco, las personas en muchas ocasiones prefieren acudir con el médico tradicional que, a los centros de salud, porque confían más en las plantas medicinales.

La presencia de un gran número de plantas medicinales presentes en los solares de Tycta y Ayapa, responde a la presencia de una continuidad cultural que ha permitido a sus pobladores ser parte activa de un proceso de conservación de recursos vegetales y ha favorecido la coevolución del medio ambiente y la sociedad. Las plantas empleadas con fines medicinales son parte del patrimonio biológico y cultural que ha vinculado la vida de las poblaciones con el manejo de los recursos naturales (Alvarez Quiroz, 2016).

Es importante realizar la documentación etnobotánica, debido a que aunque, los habitantes de las comunidades del estado tienen un amplio conocimiento sobre el uso de las plantas, este se está perdiendo debido al poco interés de los jóvenes por aprender o porque cuando salen de su comunidad pocos quieren regresar a ella.

Es necesario tomar en cuenta tanto el conocimiento como las prácticas de los grupos indígenas de mesoamérica, debido a los temas alusivos a vínculos, relaciones históricas del ser humano con la naturaleza y experiencias, los cuales han permitido mantener el equilibrio medioambiental en sitios con gran biodiversidad como el solar (Villareal Ibarra, 2014; Miranda, Velázquez & Bermúdez; 2005; Toledo y Barrera, 2008).

3.5 Utilización de plantas medicinales en Tabasco.

Varios estudios realizados en comunidades rurales del estado reportaron dentro de las familias más frecuentes *Lamiaceae* y *Leguminosae*. Lo anterior, debido al número de especies pertenecientes a esta familia, que destacan por su uso con fines medicinales debido a la cantidad de polifenoles que contienen, los cuales pueden ejercer una acción antioxidante,

anticancerígena, antiinflamatoria y antimicrobiana (Parada et al., 2009; Magaña y Gama, 2010 y Chew et al., 2011). Mientras que, dentro de las principales especies medicinales presentes al interior de solares en Tabasco, prevalecen plantas de las familias *Asteraceae*, *Fabaceae* y *Lamiaceae* (Mariaca, 2012).

De las 495 especies medicinales reportadas en el estado de Tabasco, el 47 % de las especies se localizan en Nacajuca, municipio caracterizado por tener gran influencia de la cultura chontal. Por otro lado, en el municipio Jalpa de Méndez en el cual se cuenta con influencia Zoque Ayapaneca y presencia de descendientes Nahuas se reportan un total de 74 plantas medicinales. Mientras que en zonas cercanas a la cultura Zoque y Chontal de Tabasco donde existen áreas como la Reserva de la Biosfera de los Pantanos de Centla, se reportan un total de 198 especies de utilidad medicinal (Magaña, 2012; Sol, 2012; Alvarez Quiroz, 2016).

Las formas de preparación de las plantas medicinales son realizadas de acuerdo con la afección particular a tratar; pero la más común es la infusión debido a sus excelentes resultados en los tratamientos de enfermedades. Además, la principal vía de administración es oral preparándose como cocimiento debido a que permite una asimilación más rápida de las propiedades medicinales de las plantas usadas (Zambrano et al. 2015). Mientras que, la vía tópica es empleada para realizar baños, cataplasmas de la planta estrujada con la mano, polvos medicinales, aplicación directa del líquido blanquecino extraído (lechecilla) y mediante la realización de procesos rituales como los ensalmos y rameos.

De manera general en el estado, sobresale el uso de plantas para tratar problemas respiratorios como la tos y digestivos (Magaña et al. (2010). Por otro lado, un aspecto a considerar en las plantas medicinales es la dosis y la duración del tratamiento, las formas de preparación y contraindicaciones, toxicidad o interacciones con medicamentos convencionales (Cabrera Sanchez, 2018).

Con respecto a la parte de la planta más utilizada, aunque depende de la planta a utilizar y la enfermedad a tratar, en la mayoría de los estudios se señala a las hojas como más frecuente, son los frutos y la planta entera. Las personas mencionan que las hojas son más efectivas y les ha dado mejores resultados. Se ha señalado que las hojas almacenan mayor cantidad de compuestos químicos en forma de metabolitos secundarios con actividad biológica variada (Magaña et al., 2014; Angulo et al., 2012). Mientras que, en el ejido Sinaloa del municipio de Cárdenas, Tabasco, la parte más usada

fueron los frutos y después las hojas (Sol et al. 2016). La forma de cómo obtienen las plantas medicinales los maya-chontales es poco variada, el 43% de las plantas las cultivan dentro de sus huertos familiares o en su propio jardín.

En años recientes, diversos grupos de investigación en el Estado, realizan esfuerzos para identificar compuestos con actividad biológica de las plantas en un intento de aportar mayor conocimiento a este campo, pero no son suficientes para cubrir la totalidad de este campo. Por lo tanto, es fundamental realizar estudios de manera constante, con la idea de rescatar esta fuente de conocimiento tradicional, ya que representa una parte del patrimonio cultural, tan importante para la ciencia como para las comunidades que lo conforman. En este sentido, un aspecto muy importante lo constituyen los efectos adversos de las plantas medicinales, de los cuales hay muy poca información referida. Un ejemplo de esta problemática lo constituye el compendio de especies vegetales que contienen sustancias que presentan un posible riesgo o se tiene cierta sospecha de algún efecto negativo sobre la salud publicado por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés) (EFSA, 2012 citado en García de Alba et al., 2012).

3.6 Características de las plantas medicinales para el Sistema de salud pública

Para que una planta medicinal sea incorporada al sistema de salud y pueda ser empleada como un remedio de atención primaria, deben reunir tres características esenciales: calidad, eficacia y seguridad (OMS, 2002).

a) Calidad: Definida como “Aptitud de la planta medicinal para el uso al que se destina”. Para garantizar su calidad es necesario el cumplimiento de la reglamentación de salud, y para asegurar su calidad, deben cumplir con las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Recolección (BPA/R), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD). Antes de su comercialización y uso deben realizarse un control de calidad fisicoquímico, microbiológico, toxicológico, etc.

b) Eficacia: Aptitud de una planta medicinal para producir los efectos propuestos, por el uso tradicional y determinada por métodos científicos. Para valorar su eficacia, deben estar avaladas por estudios clínicos; y así poder confirmar científicamente sus propiedades terapéuticas que permitan su uso como medicamento en seres humanos (OMS, 2002).

c) Seguridad: característica de una planta medicinal de poder usarse sin mayores posibilidades de causar efectos tóxicos injustificables. En los sistemas de salud, como se han mencionado previamente, retoma importancia la atención primaria a la salud, vista desde la teoría microbiana de una enfermedad, tres elementos principales se enfocan a la medicina: el diagnóstico nosológico (cómo se llama la enfermedad), su causa (qué agente la produce) y su tratamiento (con qué fármaco se destruye al agente).

3.7 Aspectos legales aplicados a las plantas medicinales

En México, se han documentado 28,187 especies vegetales con usos medicinales y de éstas, sólo se encuentran inscritas en farmacopeas el 16 % aproximadamente. Lo que evidencia que se deben hacer mayores esfuerzos en la regulación para controlar y garantizar la calidad de las plantas empleadas como productos herbolarios (Willis, 2017). Su inclusión en las farmacopeas permite regularlas para asegurar su calidad siguiendo estrictamente la metodología descrita en estos documentos oficiales.

Para la credibilidad y reconocimiento se requieren evidencias que demuestran el rigor científico de las plantas medicinales en la práctica cotidiana, adoptando los criterios de *calidad*, *eficacia* y *seguridad* para un aprovechamiento sostenible. Así como, la proyección, de una administración más eficiente sustentada en parámetros de calidad y sujetos a normativas específicas relacionadas con la Ley General de Salud (LGS), las Buenas prácticas de fabricación para establecimientos de la industria químico farmacéutica dedicados a la fabricación de medicamentos (NOM-059-SSA1-2015), las Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de remedios herbolarios (NORMA Oficial Mexicana NOM-248-SSA1-2011) y el cumplimiento de especificaciones establecidas para garantizar la aptitud de uso (NOM-001-SSA-2010, NOM-220-SSA1-2002).

Por otra parte, durante los procesos de recolección de especies silvestres o cultivadas relacionadas con plantas medicinales, México como miembro de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES), respalda las acciones para erradicar las amenazas de su supervivencia (NOM-059-SEMARNAT-2010).

Por otro lado, con respecto a la legislación y política nacional, se encuentran disponible el listado de plantas en peligro de extinción, los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento las partes de la planta (Apéndice II de la FHEUM, 2018), (NOM-051-SCFI/SSA1-2010, NOM-005-RECNAT-1997).

Además, cabe señalar, La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) donde 158 países tienen como objetivo identificar el uso y la distribución de plantas silvestres, para garantizar el uso sostenible de plantas medicinales, mediante el establecimiento de áreas protegidas, manejo adecuado de cosecha, comercio, conservación.

En síntesis, mejorar las bases de legislación de las plantas medicinales fortalecerá principalmente los Servicios de Salud a través del fortalecimiento y desarrollo de la medicina tradicional. Todo con el fin de proporcionar la mejor atención para la población.

CONCLUSIONES

La medicina tradicional sigue vigente en Tabasco, bien sea por tradición cultural o familiar, por falta de recursos económicos y, en algunos casos por la carencia de servicios médicos en algunas zonas del Estado. En el estado, los principales factores que influyen en la utilización de plantas medicinales, incluyen las interacciones conductuales con los factores individuales, familiares, sociales y ambientales. Además, la gran diversidad de especies de plantas con las que contamos permite brindar la viabilidad tal actividad no solo en comunidades sino también en las ciudades.

Se deben hacer mayores esfuerzos en la regulación para controlar y garantizar una mayor calidad de las plantas usadas como productos herbolarios.

Por lo tanto, es necesario continuar con la investigación para la validación etnofarmacológica de las plantas con valor de uso elevado en la región para resolver problemas de salud de importancia estatal regional y nacional. Fomentar los huertos medicinales y el conocimiento sobre plantas medicinales y establecer estrategias para promover el uso racional de las mismas.

En síntesis, destacar el apoyo para la investigación y validación científica de las plantas medicinales, con los respectivos permisos de exportación o importación que confirmen la recolección no perjudicial de las especies incluidas en la lista, y el enfoque a la demanda de éste organismo, se considera para registro especies endémicas con impacto económico sujetas a denominación de origen.

REFERENCIAS

- Alberti-Manzanares, Pilar. (2006). Los aportes de las mujeres rurales al conocimiento de plantas medicinales en México: Análisis de género. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(2), 139-153.
- Almenares López, D., Ramírez Mendez J. (2019). Uso de terapias alternativas para problemas de salud en la región de la Chontalpa. Caso de estudio. En González Herrera, R., Martínez Salinas, R.I. la ingeniería ambiental y química ante los problemas de salud del sureste mexicano. C.A.C. Estudios Ambientales y Riesgos VII. Consorcio de Universidades Mexicanas. UNICACH. Colección Jaguar.
- Alvarez Quiroz, V. (2016). Uso de cacao y plantas con fines medicinales en solares chontales y zoques de Tabasco. tesis para obtener el grado de maestra en ciencias. Colegio de Postgraduados. Campus Puebla.
- Angulo, A, Rosero, R, González, M. (2012). Estudio etnobotánico de las plantas medicinales utilizadas por los habitantes del corregimiento de Genoy, Municipio de Pasto, Colombia. *Revista Universidad y Salud*, 14(2), 168 – 185.
- Apéndice II de la FHEUM “Seguridad en el uso de plantas medicinales”, Secretaría de Salud 2013.
- Arias, G. y D. Cárdenas, D. (2007). Manual de identificación, selección y evaluación de oferta de productos forestales no maderables. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas–Sinchi. Bogotá, Colombia.
- Barba-Macías, E., Mesa-Jurado, M. A., Espinoza-Tenorio, A., & Ortega-Argueta, A. (2018). Biodiversity conservation in the Pantanos de Centla Biosphere Reserve: Ecological and socioeconomic threats. In A. Ortega-Rubio (Ed.), *Mexican Natural Resources Management and Biodiversity Conservation: Recent Case Studies* (pp. 455-477). Springer International Publishing. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-90584-6_20
- Bermúdez, A., Oliveira-Miranda, M.A., y Velázquez, D. (2005). La Investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: Una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. *Interciencia*, 30(8), 453-459.
- Caballero, J. y L. Cortés. (2001). Percepción, uso y manejo tradicional de los recursos vegetales en México. In: Rendón, B., S. Rebollar, J. Caballero y M. A. Martínez (eds.). *Plantas, cultura y sociedad. Estudio sobre la relación entre seres humanos y plantas en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad

- Iztapalapa y Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México, D.F., México. pp. 79–100.
- Cabrera Sánchez, Z.J. Vargas Castro, K. (2018). Factores que condicionan el uso de medicina natural por parte de los usuarios de plantas medicinales adquiridas en mercados del distrito de Cajamarca Bach. Facultad de Ciencias de la Salud Bach.
- Canales Martínez, Margarita, Hernández Delgado, Tzasná, Caballero Nieto, Javier, Romo de Vivar Romo, Alfonso, Durán Díaz, Ángel, & Lira Saade, Rafael. (2006). Análisis cuantitativo del conocimiento tradicional de las plantas medicinales en San Rafael, Coxcatlán, Valle de Tehuacán-Cuicatlán, Puebla, México. *Acta botánica mexicana*, (75), 21-43.
- Carballo, Marta Ana, & Cortada, C. M., & Gadano, A. B. (2005). Riesgos y beneficios en el consumo de plantas medicinales. *Theoria*, 14(2), 95-108.
- Chew, Y.L., Ling Chan, E.W., Tan, P.L. *et al.* (2011). Assessment of phytochemical content, polyphenolic composition, antioxidant and antibacterial activities of Leguminosae medicinal plants in Peninsular Malaysia. *BMC Complementary Medicine and Therapies* 11, 12. <https://doi.org/10.1186/1472-6882-11-12>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020. WWW.coneval.org.mx
- Cortes, A. (2017). Plantas Medicinales de Tabasco. Gobierno del Estado de Tabasco. 5ta. Edición.
- FAO (2022). Marco estratégico 2022-2031. <https://www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf>
- Farmacopea Herbolaria de los Estados Unidos Mexicanos (FHEUM). México: autor. Secretaría de Salud. (2018).
- Frei, B., Sticher, O. & Heinrich, M. Zapotec and Mixe use of Tropical Habitats for securing medicinal plants in México. *Econ Bot* 54, 73–81 (2000). <https://doi.org/10.1007/BF02866601>
- Gómez Álvarez, R. (2012). Plantas medicinales en una aldea del estado de tabasco, México. *Revista Fitotecnia México*, 35 (1), 43 – 49.
- García de Alba García, J. ., Ramírez Hernández, B.C., Robles Arellano, G., Zañudo Hernández, J., Salcedo Rocha, A.L., & García de Alba Verduzco, J.E. (2012). Conocimiento y uso de las plantas medicinales en la zona metropolitana de Guadalajara. *Desacatos*, (39), 29-44.

- Hernández-González, M.M., Juan-Pérez, J. I., Jiménez-Garcés, C., Alvarado-Bravo, B. G., y Vieyra-Reyes. (2013). Conductas y factores que influyen en la utilización de servicios de salud en la población adulta de la región sur del Estado de México, México. *Revista de Medicina e Investigación*. vol. 1. Issue 2. pp: 86-94. Published by Elsevier P.
- Hoffman, B. y T Gallaher. (2007). Importance indices in ethnobotany. *Ethnobotany Research and Applications*, 5, 201–218.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG. Información de Interés Nacional.
- Katewa, S., Chaudhary, B., Jain. A. (2004). Folk herbal medicines from tribal area of Rajasthan, India. *J. Ethnopharmacol.* 92, 41-46.
- Ley General de Salud (LGS), última reforma publicada. México: Diario Oficial de la Federación. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo11037.pdf>.
- Magaña-Alejandro, M.A. & Gama-Campillo, L.M. y Mariaca-Méndez, R. (2010). El uso de las plantas medicinales en las comunidades Maya-Chontales de Nacajuca, Tabasco, México. *Polibotánica*, 29. 213-262.
- Magaña Alejandro, M.A. (2014). La medicina tradicional: Una alternativa sustentable para los Tabasqueños. *Kuxulkab*. Vol. 20 (38), 17-22.
- Mariaca Méndez, R. (2012). La complejidad del huerto familiar maya del sureste de México», en Ramón Mariaca Méndez (ed.), *El huerto familiar del sureste de México*, México, Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco / ECOSUR, pp. 7-97.
- Miranda, M.A.O., Velázquez, D., & Bermúdez, A. (2005). La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: una revisión de sus objetivos 84 y enfoques actuales. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, 30(8), 453–459.
- Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2015, Buenas prácticas de fabricación de medicamentos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. *Diario Oficial de la Federación*, 6/11/10.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-248-SSA1-2011, Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de remedios herbolarios.

- Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados Información comercial y sanitaria. Diario oficial de la Federación 05/04/2010.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-005-RECNAT-1997, Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.
- OMS (2005). *Estrategia de la Organización Mundial de la Salud sobre medicina tradicional* 2002-2005. Ginebra. 7 p.
- Organización Panamericana de Salud, Organización Mundial de salud, México. <https://www.paho.org/es/mexico>
- Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005. Ginebra: OMS; 2002. Documento WHO/GDM/TRM/2002.1
- Pasquini M., Ospina C. S., & Mendoza J. S. (2014). Distribución del conocimiento y usos por generación y género de plantas comestibles en tres comunidades afrodescendientes en Bolívar, Colombia. *Revista Luna Azul (On Line)*, 38, 58 - 85. Sánchez-González A, Granados-Sánchez D, SimónNabor R. (2008). Uso medicinal de las plantas por los otomíes del municipio de Nicolás Flores, Hidalgo, México. *Rev Chapingo Ser Hortíc* 14: 271 - 279.
- SEGOB (2021). Plantas Medicinales México. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/plantas-medicinales-de-mexico?idiom=es>
- Sol, S.Á. (2012). El papel económico de los huertos familiares y su importancia en la conservación de especies y variedades locales. En Mariaca Méndez. *El huerto familiar del sureste de México*. Ecosur, México, pp.361-370.
- Soto, R., G Vega, A.L. Tamajón. (2002). Instructivo técnico del cultivo de *Cymbopogon citratus* (D. C.) Stapf (caña santa). *Revista Cubana de Plantas Medicinales*, 7, 89-95.
- Toledo, V. V. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La Memoria Biocultural: La Importancia Ecológica de las Sabidurías Tradicionales*.
- Urióstegui-Flores, A., y Villaseñor-Franco, A. (2021). Plantas medicinales empleadas en comunidades del Estado de Guerrero (México). *Revista salud pública*, 23(4), 1-8, 2021.

- Valladares, L. y L. Olivé. (2015). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 10(19), 61-101.
- Vandebroek, I., Thomas, E., Sanca, S., Van Damme, P., Van, L., De Kimpe, N. (2008). Comparison of health conditions treated with traditional and biomedical health care in a Quechua community in rural Bolivia. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 4, 1.
- Vásquez, M.A. (2000). Chontales de Tabasco. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.
- Villarreal-Ibarra, E. & García-López, E.& López, P.& Palma, D. & Lagunes-Espinoza, Lc & Ortiz, Carlos & Oranday, Azucena. (2013). Plantas útiles en la medicina tradicional de Malpasito-Huimanguillo, Tabasco, México. *Polibotánica*. 109-134.
- Villaseñor, J.L y Espinosa-García, F.J. (2004). The alien flowering plants of México. *Diversity and Distributions* 10: 113–123.
- Zambrano, L.F., Buenaño, M.P., Mancera N.J., Jiménez, E. (2015). Estudio etnobotánico de plantas medicinales utilizadas por los habitantes del área rural de la Parroquia San Carlos, Quevedo, Ecuador. *Rev Univ Salud* 17: 97 -111.
- Magaña-Alejandro et al. Plantas útiles de Pantanos de Centla Ecosist. *Recur. Agropec. Núm. Esp. I: e2649, 2021* <https://doi.org/10.19136/era.a8n1.2649>
- Willis, K.J. (ed.). (2017). *State of the World's Plants 2017 Report*. Royal Botanic Gardens, Kew. Recuperado de: https://stateoftheworldsplants.org/2017/report/SOTWP_2017.pdf

CAPÍTULO 9

LOS FETOS COMO LOS HOMO SACER DEL SIGLO XXI.

Análisis filosófico, psicoanalítico y jurídico del aborto.

Mtro. David de los Santos de Dios¹

Dra. Raquel Olivia de los Santos de Dios²

Dra. María Lyssette Mazó Quevedo³

Dr. Santiago de los Santos de Dios⁴

¹ Universidad Juarez Autonoma de Tabasco, mtro.david@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9949-786X>

² Universidad Popular de la Chontalpa, raquel.delossantos@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0002-1341-657X>

³ Universidad Popular de la Chontalpa, mlmazoquevedo@upch.mx, <https://orcid.org/0000-0001-9174-3704>

⁴ Universidad Juarez Autónoma de Tabasco, santiago.delossantosdedios@ujat.mx <https://orcid.org/0000-0003-0685-3250>

INTRODUCCIÓN:

La figura jurídica del “Homo Sacer”, es estudiada de manera precisa y amplia en la actualidad, gracias a los estudios recientes del filósofo italiano de renombre internacional Giorgio Agamben, el cual en su libro sobre el Homo Sacer: El *poder soberano y la nuda vida*, Agamben (1998) nos explica cómo el Homo Sacer es una figura jurídica del antiguo y arcaico Derecho Romano, que se establece en un sistema de inclusión por medio de la exclusión. Este análisis de carácter filosófico nos hace comprender la red simbólica que se forma a través del lenguaje y la técnica del poder para conceptualizar y dotar de una “realidad” a los objetos y los cuerpos, que en la modernidad podemos teorizar en el sostén de las prácticas del aborto, en el entendido que el feto al no ser una persona (en la realidad jurídica) está supeditada ante el poder político de los Padres en específico de la Madre y del Estado en torno a que en ellos recae el ejercicio del poder para determinar su continua existencia o su extinción (pp. 93-147).

Desarrollo:

Los hombres y mujeres son realidades ficticias que el poder político materializa como un sujeto dotado de derechos y obligaciones, el cual en ese sentido mutila toda idea de una realidad ontológica en sí mismo y de cualquier doctrina *iusnaturalista*, y que reivindica a que los cuerpos y la vida en desarrollo quede inscrita en la estructura jurídica y positiva, ya que los derechos solo serán realidades cuando puedan ser invocados y existan en un cuerpo de leyes, que establezca qué es y qué no es. Por esta cuestión la vida como dice Agamben, la podemos observar en la zoé y la bios, dos conceptos que estudia detalladamente, en el contexto de la antigua Grecia, ya que la vida no estaba conceptualmente condensada en una sola definición, sino más bien estaba dividida en la vida natural y la vida política.

La vida política (bios) era la que solo algunas vidas naturales (zoé) podían alcanzar, el cual de este modo se excluían formas de vida que no podían acceder a la *polis*, ante las incapacidades físicas, sociales e incluso económicas que dichas vidas padecieran, sin dejar de mencionar la fuerza de la genealogía que incluso los judíos también le dieron importancia para el mantenimiento de un orden de derechos y accesos a los instrumentos jurídicos y sociales (Agamben, 1998, p.9).

La zoé era concebida como la vida natural que no está dotada del poder, y del cual Michel Foucault (2007) nos instruye en sus estudios, en lo que concierne al cómo el poder interviene sobre los cuerpos y va creando una

realidad e incluso modifica los mismos cuerpos y la formación del yo o la subjetivación. El poder, al ser algo que se ejerce, ubica aparatos y sistemas de gobernabilidad que dinamizan para ir formando lo que conocemos como la “bios”, el cual da sentido a lo que está vivo y autoriza a lo que puede llegar a ser categoría de una persona.

Dichos aparatos del poder que ejercen gobernabilidad, cuentan con fuentes formales e informales que impulsan que sus leyes escritas vayan tomando nuevos rumbos y paradigmas estableciendo nuevas maneras de convivir y de entender la realidad y los contextos, por lo cual, los nuevos movimientos que surgieron en la modernidad que impulsan a los aparatos de gobierno a modificar sus leyes, permiten en su estado de fuentes informales que la política siga ejerciendo poder sobre los cuerpos y el yo. Ya que en la omnipotencia del cual cuenta el Derecho en los actos y realidades humanas, éste siempre se ve inmiscuido en la figura humana y estructurada encargada de escribir, inscribir y ser parte constituyente en la formación del sujeto, o dicho en su definición técnica, el ciudadano.

No olvidemos de igual manera, que el poder supera los mismos aparatos jurídicos y judiciales, el cual, no podríamos aventurarnos en el presente escrito, hacer un estudio de localización del poder, o su dinámica sin localización en un espectro de estudio diferente al análisis de los aparatos del poder, que legislan y son estructurados como el Estado. En definitiva, el análisis de Michel Foucault es singular, porque propiamente estudia al poder en el sentido que puede penetrar los mismos cuerpos y constituirlos.

El homo sacer, es aquel ente vivo, que por sistema de exclusión, se le fue inhabilitado sus derechos fundamentales y básicos, como el acceso a la vida y la posibilidad de su desarrollo, como dice Slavoj Žižek(2005), es muy parecido a las películas donde las personas son buscadas vivas o muertas. En este punto el Estado, al quitarle su capacidad jurídica, en especial su figura jurídica de persona, deja el cuerpo expuesto a los actos humanos o inhumanos de los otros, por lo cual, si una persona desea arrebatarle la vida a otra lo puede hacer sin ser castigado. Otro ejemplo actual del cine moderno del “Homo Sacer” en el orden de la ficción cinematográfica lo podemos encontrar en la película llamada “La purga”, DeMonaco (2013) en donde cada año el gobierno de Estados Unidos permite a sus ciudadanos una cantidad específica de tiempo para que la ley permita y autorice la ejecución de la fuerza bruta, homicidio y lo que en otros momentos se entendería como delito por parte de los ciudadanos de esta nación.

En este último ejemplo podemos observar claramente cómo el gobierno decreta por un determinado tiempo un estado de excepción, donde excluye las leyes que antes defendía como suficiente para mantener un orden social, y que ante esta exclusión, aparece una nueva inclusión que garantiza ciertas exigencias sociales y que prevé una nueva variable para dicho orden, que fuera de esa cantidad de tiempo establecida, es puesta de nuevo como excluida como una ley que es imposible transgredir a no ser por la adquisición de una consecuencia jurídica y penal.

Es así, que el “Homo Sacer”, no solo está ubicado en la realidad del lenguaje (en éste caso jurídico), sino también en el tiempo, pues cuando un juez dicta una sentencia, desde ese momento o cuando se estipule en la ley, comienza una nueva realidad dentro de la misma realidad (labilidad de la realidad), o en otras palabras la realidad toma un cambio por la intrusión de la palabra o los actos humanos. Lo anterior está conectado al poder directamente del lenguaje, ya que hay enunciados o palabras que están directamente ligados a la creación de un acto, en la red simbólica de los hombres y mujeres. Un ejemplo de esto es cuando el que preside un acto público o privado declara abierta la sesión, dejando así al ser dicho aquello, un nuevo espacio simbólico a partir de dicha declaración. En el psicoanálisis, podemos entender esto desde la imbricación de lo real con lo simbólico, el cual lo simbólico es la malla lingüística que le da soporte a la realidad y no como tal a lo real. De igual manera en los estudios de la hipnosis, la palabra declara una nueva realidad que influye en la realidad del hipnotizado cuando el hipnotizador lo sugiere, así como el juez lo indica en la sentencia. Al determinar un momento, éste establece un punto hacia otro, que ubicará cuando empieza o cuando termina una “realidad” (Lacan y Miller, 1990, p.91).

Seguido al estudio anterior también podemos recordar el acto sentenciado a Sadam Hussein, que fue ahorcado por los crímenes que realizó cuando gobernó Irak, el cual, ante la sentencia, se le quitó la vida despojándolo de todos sus derechos y capacidades jurídicas, y quedar así expuesto ante la fuerza y la violencia extrema de la extinción de la vida. Sadam Hussein de esta manera es un representante del llamado Homo Sacer, donde la nuda vida, solo puede ser entendido en la inclusión del sistema del Derecho propiamente por su exclusión.

Por lo cual, podemos ir poco a poco deslumbrando el hecho de que el Derecho y la formación de sus normas es un intento de aprender y crear realidades que dictan sobre la vida misma como decíamos anteriormente, incluso sobre la subjetivación o la formación del sí mismo y cómo esto viene

a ser sostén de que ciertos entes vivos, nunca lleguen o tenga un cambio jurídico o extinción jurídica al volver a un estado de vulnerabilidad máxima en donde la vida puede ser extinguida o incluso utilizada a merced de quien detenta el poder (Foucault, 1994,p. 81).

Es importante también hacer notar que los Homos Sacer no solamente son aquellos a quienes pueden quitarle la vida, sino también a los que se les puede mantener con vida, pero sin derecho a ser una persona. El hecho de que la vida no es un punto estático sino más bien la evolución de ella misma, nos permite entender que el Homo Sacer debe de estar en un proceso de crecimiento, de evolución o involución de su cuerpo o su sí mismo. Un ejemplo claro de esto es la situación de los seres humanos que vivieron y padecieron los crímenes abominables del holocausto, el cual se le fue despojado incluso de su nombre y se les asignó un número para identificarlos. Los judíos dejaron de ser una persona y se convirtieron en cuerpos vivientes, máquinas de producción y placer para los que ejercían el poder en jerarquía. Los diferentes testimonios del cual poseemos en la actualidad, nos dicen como los judíos fueron víctimas de aquellas atrocidades y que, sin la necesidad de extinguir su vida, manteniéndolos en la “zoé”, consecuencia del poder político, los excluyeron de la “bios”. Existen testimonios de personas que estaban a cargo de los judíos en el holocausto que abusaban de los cuerpos de ellos, donde hombres y mujeres, ejercían dolor permanente y consecutivo sobre cada uno de las y los judíos, manteniéndolos con vida para seguir satisfaciendo sus pulsiones de muerte impreso sobre los cuerpos de otro. En el caso del “ángel de la muerte”, él representaba el aparato del poder, al seleccionar a los más aptos y los no aptos para que fueran llevados o no a la cámara de gas, y en este punto no es que ya llegaran a la categoría del homo sacer, sino más bien ya lo eran desde el momento que esperaban la resolución de Josef Mengel (Lengyel, 2014, p.92).

EL SACER COMO LO SAGRADO.

El punto de lo sagrado, persiste en la historia en el término de que siempre se presenta en torno a lo religioso y hace sinergia en el Derecho aun desde los tiempos antiguos del Derecho arcaico de los Mayas y Mexicas, por ejemplo, sus ritos como consecuencia del Estado de Derecho, aunque no estuvieran contenidos los derechos humanos en sus actos, visto desde la óptica moderna hacia sus creencias que fundaban su cosmovisión.

Lo sagrado se nos presenta como lo intocable, lo inalcanzable y en muchas ocasiones como aquello que no podemos ejercer fuerza sobre ello, al

grado de elevar y cosificar por medio del mecanismo de proyección y vuelta contra sí mismo, donde se nos es devuelto desde lo real en término del psicoanálisis Lacaniano, el superyó. En la película de Luis Buñuel (1965) *Simón del Desierto*, podemos observar al protagonista habitando en una columna a algunos metros del piso, símbolo de la idealización de las personas y cosificación de ella. Simón tiene que estar permanentemente en una lucha constante contra los embastes de las tentaciones del Satán, que desde abajo lo ataca, contra su búsqueda de purificación en términos del superyó acusante y hostigador, el cual dicho sea de paso el famoso cineasta español lo personifica como una mujer y en ocasiones con facciones o acciones infantiles, como si de una niña se tratara. El Sacer del Homo lo podemos encontrar como una mezcla en ambivalencia entre la vida y la muerte, lo inalcanzable y lo profano. Propiamente en la clínica podemos constatar que los procesos de idealización también conllevan el rebajamiento del yo, ya que entre más las personas se idealizan a sí mismo, más se van consumiendo en constante rebajamiento y suturan como núcleo una baja autoestima que permanece en el centro de las capas idealizadas y de igual forma hacia las idealizaciones externas, donde incluso se mutila la humanidad del otro llevándolo a la cosificación como tal, exigiéndole al objeto idealizado un punto que rebasa todo principio de realidad.

La constante pugna entre el objeto idealizado y el objeto idealizador, sigue en el transcurso del acto analítico y en similitud en las naciones donde son gobernadas por líderes dictadores que se invisten de sacralidad e imagen inalcanzable. Los hombres y mujeres están permanentemente oscilando entre estos sentimientos contrarios, llegando a un equilibrio neurótico que sostiene a la vez la posibilidad de la imposibilidad de los contrarios. Por lo que podemos ver claramente que lo sagrado, para ser sagrado tiene que poseer un sin sentido de aquel significante que se eleva al significado de lo divino o lo inalcanzable.

Hoy los Derechos Humanos nos plantean esta nueva forma de ver la vida desde lo sagrado, y que sigue prestando de la religión muchos términos que requiere para ir concibiendo toda aquella red compleja que llamamos “Derecho”, para la perseveración del hombre en la tierra. Las constituciones actuales buscan elevar los cuerpos vivientes a su realidad sagrada, que están establecidas en el Derecho positivo. Se debe tener una realidad tangible, lingüística en la letra, para que se pueda observar en una realidad tangible en los cuerpos. Pero a la vez podemos observar en aquella ambivalencia, que aún en los estados más avanzados en términos democráticos, siguen existiendo los

llamados Estados de Excepción donde por decreto político y jurídico, se le permite al Estado hacer a un lado los principios de los Derechos Humanos en pro de un “bien” mayor que lo requiere. Este Estado de Excepción lo podemos observar de igual manera en la figura del César, como un dictador donde temporalmente se ponía en pausa la República en Roma, por la situación de vulnerabilidad que el Estado Romano consideraban que padecían debido a las guerras constantes, que tenían que librar en su propia naturaleza del régimen político y económico.

Lo sagrado queda expuesto a su propia extinción y a los principios de muerte y destrucción. En su propia dialéctica podemos observar que lo sagrado es inalcanzable, pero propiamente alcanzable en lo cosificado. Aquella idealización requiere mutilación y sacrificio. En la historia desde su origen del cristianismo; Jesús se presenta en la cruz como aquello sagrado, que Dios dispone como lo único que puede recibir como sacrificio real e inalterado por el pecado a pesar de que represente todos los pecados del mundo, no está en su constitución ontológica. La representación no afecta en este caso la significancia en su totalidad. Aquello sagrado esta elevado en la cruz hasta lo sumo de la insignificancia, la soledad de Dios y el desprecio de la divinidad. Muerto lo sagrado para que su propia existencia en lo sagrado se conserve. De igual manera lo sagrado en la antigua religión judía podemos ver los ritos de purificación de los elementos del templo y el templo mismo, junto con los líderes que tenían que fungir como los agentes próximos entre lo humano y lo divino, que en teología cristiana se conoce como tipos de Cristo, el sacerdote tenía que entrar al lugar santísimo con un mecanismo que permitirá arrastrarlo para sacarlo si en el acto de purificación del pueblo, fallecía en la empresa de ser un mediador en lo humano y lo divino. En los pueblos de Mesoamérica, los niños y los sacrificios eran seleccionados en torno a su belleza y sus capacidades, ofrenda de los dioses es aquello que se muestra como sagrado y especial, el cual aquellos niños, niñas, adultos que eran dispuestos como ofrendas, eran sin duda la máxima expresión del Homo Sacer.

LO SACER COMO MALDITO

Lo Sacer tiene su componente maldito en su ambivalencia con lo sagrado; en el tono del análisis en cuestión, podemos recordar las palabras de Pablo en torno se refiere a Jesucristo como aquello Sagrado que se convierte en Maldición (Somos Salvados por la fe, 1989, Gálatas 3:13), citando como profecía el escrito judaico “Maldito todo el que es colgado de un madero”

(Algunos puntos de derecho, 1989, Deuteronomio 21:23), era necesario en la teología cristiana, que existiera ese “misterio” donde converge lo imposible, que el Hijo de Dios, fuera maldito sin haber pecado y en ese momento pierde su calidad de persona después de haber padecido bajo un juicio tanto eclesiástico como el del Estado, siendo condenado y trasmutado su calidad de hombre con el derecho a la vida a la condena de la muerte, aunque el dar muerte se libere de su propio peso ético o moral en las leyes mosaicas, ya que en este punto encontraremos la no linealidad y estructuralidad fija de los imperativos éticos.

Lander (2009) prosiguiendo en análisis de la ambivalencia de lo sagrado, podemos observar las resistencias que se levantan en torno a las figuras primarias en la vida infantil de las personas, donde el padre y la madre, en especial la segunda son los que son llevados hasta el mito. Desde los estudios de la teta mala y la teta buena, hasta los actos de los psicópatas de matar a sus propias madres y desplazarlo en ocasiones en otras mujeres parecidas a ellas. En la estructura neurótica, lo vamos a ver en la situación de que el nombre de la madre, viene a ser lo más sagrado y no debe ser usado en vano o con el máximo respeto, el cual nadie debe de usarlo a la ligera, y a la vez podemos ver su uso en banalidades, como la utilización genérica para indicar cosas, o el uso violento y despectivo aun en lo sexual con lo que se nombra la madre. En este punto la madre viene a ser lo más sagrado, pero también lo más maldito, ya que en ella podemos encontrar la vida, pero también la muerte, o desear su propia muerte. Esto no nos aleja para explicarlo que incluso la idealización podemos encontrar una violencia a tal grado que aniquila a la persona y conlleva una sobre exigencia hacia el otro. Por ejemplo, podemos rescatar la situación que muchos hijos, cuando su madre enviuda, la obligan tácitamente o directamente a no tener de nuevo una vida amorosa ni sexual, llevándolas a un punto de destrucción de su personalidad y exigiéndoles situaciones que están en lo patológico y neurótico.

Por otra parte, en el análisis psicológico de los objetos fóbicos, que muchas personas padecen en fobias específicas, podemos encontrar de nuevo como lo maldito puede poseer la característica de lo sagrado y viceversa. El fóbico toma al objeto de fobia en una relación que un religioso puede relacionarse con una figura sagrada en su extremo. El fóbico posee una relación religiosa, al no poder tener contacto con el objeto de rechazo, como el religioso anula toda posibilidad de contacto con la figura religiosa, a tal grado de pensar muchas veces que, romper aquella regla podrían acabar con

su vida. De igual manera, el objeto fóbico para la persona viene a ser objeto central de atención, el cual, en una paradoja, el objeto que más desea rechazar, es el que más pertenece vivo en su campo simbólico, llevando lo maldito abominable, al inconsciente de lo sagrado atractivo. Su fobia realmente es su fetiche, pero en sí negada, esto es, la negación del placer del contacto con aquello que deseamos. Los hombres y mujeres que son violentos con sus parejas, muchas veces demuestran en análisis, que toda esa idea destructiva hacia su pareja, rebajándola a lo maldito, tiene que ver con un miedo adquirido de la niñez, con un fetiche hacia la madre o el padre y un deseo intenso hacia aquel objeto que fue desplazado a su pareja, poniéndolo más accesible y destruible.

Por eso lo sacer es a la vez maldito y lo maldito a la vez sagrado, en el punto que existe una dialéctica en estas dos aparentes contradicciones.

EL HOMO SACER A MANOS DEL SACER DE OTRO HOMO.

En la antigua Roma es bien sabido que cuando una mujer daba a luz, el bebé que nacía pasaba por el filtro del poder legal del *Pater Familias*. El cual se dejaba a decisión de él, si el bebé vivía o moría, basado en su discernimiento en lo que concierne, o si convenía o no, que viviría dicho ente viviente. Es así como podemos ver que desde antes el proceso de formación de una “persona” no era *per se*, si no a *posteriori*. En el análisis de orden psicoanalítico desde el psicoanálisis francés instituido por los estudios de Lacan, la figura del otro es muy importante, ya que la constitución del Yo y de la concepción misma del cuerpo pasa por el deseo del Otro.

Lacan nos habla de los significantes y allí radica su innovadora propuesta en torno al psicoanálisis freudiano. El mismo Lacan nos dice que un significante representa a un sujeto para otro significante, el cual, si vamos más lejos, podríamos plantear que un significante (como suma de significantes y sujeto constituido como signo) constituye a otro significante, propiamente de estas prácticas antiguas, donde un significante-sujeto poseía la capacidad de determinar la bios de una zoé. Era el Padre que decidía por la delegación del poder del Estado, si un cuerpo viviente podría tener un proyecto existencial, e incluso los significantes llegaban al punto de que en su propia naturaleza podían desembocar en varios significados, ya que la categoría de la constitución de una personalidad era variada, como la mujer, el hombre, el incapaz, el esclavo etc.

El Homo Sacer entonces es producto de un otro (o en su plural) en torno a esta teoría, que viene a ejecutar un poder, por medio de un significante

“sagrado” que es lo que llamamos ley o cuerpo de leyes. La misma ley es un significante en el hecho de que es constituyente de una realidad social o personal, es quien constituye en un término o en un grado lo que es real o no, lo que es legítimo o es ilegítimo, solo en torno comparativo con otro cuerpo de leyes, podríamos plantear una división o una crítica de la misma categoría constituyente de realidad y ética. Por lo cual, el Sacer de un Homo, como lo sagrado que posee, le da un pase a construir el Homo Sacer de un cuerpo viviente, o activar en su caso sin la ambivalencia, una parte y aislar lo “maldito”. Por lo cual el Homo Sacer es aquello que algún día fue persona y ya no lo es más, o en su otro caso, el cuerpo viviente que nunca alcanzó su categoría de persona, por la determinación de un poder ejecutado en la dinámica de los poderes que interactúan en su sistema de gobernabilidad.

El Homo que posee un Sacer (como significante de la ley y el poder, no siendo estos lo mismo), puede gobernar un cuerpo, y determinar la nuda vida. Gobernar los cuerpos es modificarlo, transformarlo, intentar e interrumpir su proceso evolutivo o extinguirlo hasta desaparecerlo en el sentido de la muerte. La muerte por lo cual es un fenómeno que el hombre y la mujer, puede provocar o provocarse, el cual un poder mayor puede autorizar ejecutarlo o no en todos los seres vivos. En el Derecho Ambiental basado en el artículo 4 de la Constitución Mexicana, emana las leyes que sustenta al Estado para tener la capacidad de determinar si las personas pueden ejercer fuerza y poder de transformación de la materia en términos de la naturaleza; de igual manera en el derecho hacia la protección de los animales, existen animales que no entran en categoría de ilegal o delito si se les arranca la vida y otros animales si se prohíbe matarlos, poseyendo al acto una sanción por parte del Estado si se demuestra que se llevó a cabo dicho delito, y en ese sentido el hombre como ser viviente, se demuestra que en algunos el Estado también ejerce un poder directamente o delegado para determinar si puede ser extinguido o no.

Los cuerpos por lo cual siempre serán gobernados ante la existencia de otro, que pueda ejercer poder sobre él, como hemos visto hasta este punto; pero un cuerpo que no ha alcanzado la categoría de persona, no puede llevarse a la autodeterminación y ser activo en el Derecho en la protección del Estado y en este sentido ese Homo Sacer tiene extinto la protección de las personas jurídicas e incluso en las personas morales.

La permanencia de una existencia va a ser determinada por la aplicación de un ser viviente que gobierna lo que le rodea para perseverarlo o extinguirlo y determinar incluso la manera del proceso de su muerte, que

como se ha mencionado anteriormente puede hacer permanecer en vida a una persona en su *zoé*, pero muerto en su *bios*, sometiéndolo a dolor y permanente sufrimiento si así lo desea o considera que es ético hacerlo.

EL HOMO SACER COMO FETO

La vida o la nuda vida de un neonato o en este caso de un feto, ha estado a merced directamente del Estado, el cual delega la autoridad al campo de la medicina o los padres, el que siga el curso de la existencia como lo hemos dicho anteriormente.

Como vimos en la antigua Roma, esto recaía sobre el poder paterno, pero el día de hoy fue desplazado a la autoridad médica en su decisión profesional ante eventos previstos donde se analiza si es viable o no el curso de la vida del feto.

Si el poder hoy se busca desde la ejecución de la decisión de la nuda vida en la madre, es preciso que el Estado, cambie su posición legislativa y su estructura de leyes para abrir la posibilidad de tal hecho. Recordemos como dice Agamben que el soberano es el que decide en un estado de excepción y donde se abre la potencia y el origen del Derecho, esto es el poder constituyente y en donde en gran parte se decide la constitución del sujeto y nación.

Pero ¿Cómo podemos abrir este espacio constituyente?, ¿Quiénes pueden abrir aquella potencia? y ¿Qué intereses existen el poseer el poder de aquel poder originario del Derecho? Estas son preguntas que se consideran legítimas ante el hecho de que hay disposiciones directas de convertir la vida del feto para ser el *Homo Sacer* del Siglo XXI.

En el sentido psicoanalítico el *Homo Sacer* es constituido por un significativo *falo*, dador de la constitución del sujeto y de la vida misma. En Estados Unidos esto lo podemos ver claramente por el hecho de que un tribunal puede decretar la muerte de una persona que haya matado a otra, y un día antes, recibir el perdón presidencial y volver a tener el derecho a la vida. Bajo una sentencia el sujeto es excretado a la nuda vida y bajo otra en el mismo orden constitucional por un significativo dictado de un *Yo* absoluto y soberano, puede permitir de nuevo a la potencia del desarrollo de la vida y la existencia. La revocación de una sentencia determina la *bios* de una *zoé*.

Para el feto, a pesar de que en circunstancias puede tener viabilidad al desarrollo de la vida y un decreto estatal, el poder delega a la madre la facultad de destruir esa potencialidad en curso, por lo cual lo que antes recaía en el poder patriarcal, queda ahora al poder matriarcal, ya que el cuerpo de la

madre según se alega, viene a ser símil del territorio del Estado en donde los límites o el borde genera poder jurisdiccional.

El estado delega el poder ante el hecho de que, si es su cuerpo, ella puede decidir y gobernar sobre su cuerpo incluyendo extirpar parte de ella por condiciones subjetivas y no necesariamente de índole médico o físico si no también psicológico, sociológico o de alguna u otra razón. La viabilidad de la vida está supeditado a los intereses de quien posee la jurisdicción del cuerpo. Así como el esclavo puede ser libre ante solo tocar tierras mexicanas decretado en el artículo 1 de la constitución mexicana, un feto puede poseer o permanecer en la nuda vida ya que como hemos visto el poder moldea, modifica o extingue los cuerpos.

Hoy los movimientos pro-aborto y feministas abren el Estado de Excepción o la modificación de las leyes ante las fuerzas de las fuentes reales del Derecho, donde la localización o la topología del poder originario se vuelve difusa y es un ser de mil caras. Solo desde allí el feto deja de permanecer en estado de indefinición de su constitución jurídica que determina su calidad de persona o no.

Personajes como Zygmunt Bauman, Slavoj Žižek y otros ubican al Homo Sacer moderno en los parias del Siglo XXI, los expatriados y en el caso de Žižek en el vecino (Žižek, 2005, p. 69). Desde nuestro punto de vista el Homo Sacer lo somos todos en potencia, determinado por condiciones y circunstancias del poder, el cual ha tenido muchos nombres y máscaras como también una ideología que sostiene su existencia, ya sea religioso, político, educativo o de cualquier otra mentalidad.

Es por esto que llegamos a la conclusión que para poder extinguir la vida tienen que proceder dos situaciones especiales.

- 1.- Desaparecer el manto jurídico que la ley protege a un ser vivo y
- 2.- Crearse un derecho en otro u otros individuos para extinguir la vida.

Por lo cual el Derecho nunca es un acto aislado en términos de la ley, sino más bien redes de derechos que interactúan entre sí para que la vida exista o no. Lo real nunca existe, la realidad sí, y es en la realidad donde se es el Homo Sacer o no, en la época que toque existir, hayas nacido o no, poseas el lenguaje o no, tengas el derecho a la defensa o no, sea el poder paterno o

materno, el Estado o la religión, la política o un psicópata, la extinción de un cuerpo dotado del poder quitar la vida según sus propios intereses.

EL ESTADO Y LA MADRE COMO LOS POSEDORES DEL SACER COMO SIGNIFICANTE DEL PODER.

El Sacer como significante del poder y la potencia para ejecutar el poder del gobierno fue desplazado con el paso de los tiempos a la modernidad, del Pater a la Mater. Ahora la Madre viene a determinar como en la antigua Roma en torno a otro, de cuándo o no, se es persona. El estado autorizaba que el Padre lo pudiera hacer minutos después del nacimiento, ahora será incluso en algunas ocasiones días antes del alumbramiento. Este desplazamiento del significante (Padre a la Madre) que puede o no constituir a otro significante como persona obedece a un largo proceso histórico de luchas que han permitido esta realidad, más lo que no se ha desplazado, es su estado original, la llave que se ejerce y se posee para determinar la Nueva Vida de los fetos o de otros seres vivos. El hombre y la mujer entonces quedan en punto ético permanente del ser poseedor de aquel significante poder, constituye o no a otro, ya sea dejándolo en vida o extinguiéndosela.

La mujer hoy, está en el punto crucial de lo que padeció el hombre en la antigüedad, siendo ejecutor de la llave del poder, por lo cual podía extinguir o perseverar la vida. La mujer ahora puede perseverar su cuerpo o mutilarlo, además de destruir parte de él, poder que también contiene el hombre en su punto ético a excepción de extinguir o no la vida del feto y categorizarlo como Homo Sacer.

Como plantea Foucault, el poder es algo que se ejerce, y se puede ejercer para destrucción y extinción. Quien lo ejerce está conectado a un punto ético, al escrutinio de otras personas que pueden evaluar por correcto o incorrecto su actuar, al final de cuenta, si Hitler hubiera pasado por un tribunal nazi quizás no le hubiera deparado un futuro como el que se esperaba por un tribunal que estuviera constituidos por los aliados o los judíos.

Quien tiene el Sacer para determinar un Homo Sacer, tiene un punto ético que defender, ya que el que gobierna somete a la misma naturaleza, aunque la naturaleza siempre nos responda en consecuencia conforme a los mecanismos que ella misma dispone y que está más allá de lo simbólico y de lo imaginario, donde hay poder dice Foucault hay resistencia.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. (1^{era} ed.). Pre-Textos.https://www.academia.edu/36871228/HOMO_SACER_I_El_poder_soberano_y_la_nuda_vida
- Buñuel, L. (Director). (1965). *Simón del Desierto* [Película]. Tekila Films Inc.
- Carta a los Gálatas. (1989). *Somos Salvados por la fe*. Verbo Divino. Gálatas 3:13.
- DeMonaco, J. (2013). *La Purga: La noche de la expiación*. Universal Pictures.
- Deuteronomio. (1989). Algunos puntos de derecho. Verbo Divino. Deuteronomio 21:23.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del Sujeto*. La Piqueta.
https://www.academia.edu/16587541/Hermeneutica_del_Sujeto_Foucault_Michel
- Foucault, M. (2007). *Libro Nacimiento de la Biopolítica*. (1^{era} ed.). Fondo de Cultura Económica.<https://archive.org/details/foucault-m.-el-nacimiento-de-la-biopolitica-ocr-2007/page/100/mode/2up>
- Lacan, J. y Miller, A. (1990). *Recorrido de Lacan. Ocho conferencias*. Manantial.
- Lander, R. (2009). *Melanie Klein. Iniciación a su vida y su obra*. (3ra ed.). Psicoanalítica.
- Lengyel, O. (2014). *Los hornos de Hitler*. DIANA.
- Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal, S.A.
<https://archive.org/details/pdfy-6BgbRU4OxAPf8ozc>

CAPÍTULO 10

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL: CASO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

DIAGNOSIS OF ORGANIZATIONAL MANAGEMENT ON INSTITUTIONAL SOCIAL RESPONSIBILITY: CASE OF THE POPULAR UNIVERSITY OF CHONTALPA

Rocío Guadalupe Sosa Peña¹

Gabriela Hernández Flores²

Marcelo Paredes Cuahquentzi³

Raquel Olivia de los Santos de Dios⁴

¹Universidad Popular de la Chontalpa. México. <https://orcid.org/0000-0003-4949-9984>. rocio.sosa@upch.mx

²Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. <https://orcid.org/0000-0002-1343-3070>. gama1011@hotmail.com

³Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. <https://orcid.org/0000-0002-6378-6958>
marcelo.paredes@uatx.mx

⁴Universidad Popular de la Chontalpa. México. <https://orcid.org/0000-0002-1341-657X>. raqueldeloss@upch.mx

RESUMEN

La Responsabilidad Social ha trascendido del individuo a las corporaciones, y hoy día a la administración pública y a las instituciones en general. En las universidades se identifica como Responsabilidad Social de las Universidades (RSU). Ésta responsabilidad social es un mecanismo formalizado para la solidaridad social. Estos mecanismos funcionan de manera diferente según sea el propósito de la institución. En este sentido, los indicadores para medir la RSU obedecen a los objetivos institucionales, a la forma de organización, a los procesos de gestión, etc. En esta tesitura, el presente trabajo busca contribuir con la gobernabilidad institucional mediante el ejercicio de un diagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH).

En la búsqueda de una metodología probada para medir los avances de la institución universitaria en materia de RS, se encontró la propuesta realizada por Baca, Et al. (2017). El método valora los procesos del quehacer universitario, dividiéndolo en tres etapas: Implantación, Crecimiento y Maduración. Cada etapa registra dimensiones entrelazadas unas con otras, señalando la importancia que reviste la comunicación y continuidad de los procesos, a saber: la gestión organizacional, la docencia, la vinculación con la sociedad y la investigación. Cada estándar o dimensión es evaluado a través de indicadores específicos. Se trata de un instrumento de medición cualitativa aplicado a informantes claves (autoridades administrativas y docentes), además, se analizan documentos institucionales para determinar su cumplimiento respecto a los indicadores.

El diagnóstico se concentró en la gestión organizacional de la universidad, encontrando entre otras situaciones, que el Programa Institucional de Desarrollo posee una responsabilidad social incipiente, descuidando la gestión organizacional al no contar con procesos de contratación claros para el personal docente, omitiendo crear un código ético institucional y, en materia de violencia de género, no ha logrado implementar un protocolo de prevención y erradicación. El problema central gravita en el escaso interés de establecer los mecanismos que promuevan el compromiso institucional a favor del desarrollo humano de la comunidad universitaria a través de la institucionalización de la RSU.

Palabras claves: desarrollo humano, responsabilidad social, ética, gestión organizacional

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social es el compromiso individual para establecer la paz, la convivencia armónica, respetando el derecho de los demás. Implica un compromiso moral con el medio ambiente, con el desarrollo humano, y en general, con el respeto a los derechos humanos. Actualmente, en materia internacional los derechos humanos declarados universales, se han introducido a los Estados democráticos generando cambios constitucionales. Definen el nuevo escenario a favor de todos los individuos, sin discriminación alguna, haciendo énfasis en los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad. Los seres humanos han de alcanzar el desarrollo integral a través de la aplicación de los principios de la no violencia, la igualdad de género y la no discriminación. No obstante, el problema es implementar los derechos humanos, como en el caso de las mujeres, cuando la sociedad conserva una entrampada actitud patriarcal.

Se han realizado grandes esfuerzos para que los derechos humanos formen parte de la expresión de responsabilidad social de la comunidad internacional. México ha adoptado ésta política asumiendo la protección de los derechos humanos disponiendo de una plataforma jurídica y de estrategias que contribuyan al ejercicio pleno de esos derechos, comprometiendo a la sociedad y a las instituciones.

En este sentido, el estudio plantea el análisis de la Responsabilidad Social de las Universidades, en el caso de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH). Para aproximar el contexto institucional se describe un marco geográfico y referencial de la institución; un marco teórico conceptual donde se define la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), y se argumenta la importancia de adoptar éste recurso y valorar permanentemente el progreso de la RSU hacia la consolidación. De esta forma la UPCH irá fortaleciendo su gobernabilidad institucional en el cumplimiento constitucional de vigilar, prevenir y aplicar los principios de los derechos humanos, la no violencia, igualdad y no discriminación, el respeto a los derechos laborales e incorporarlos en la visión y misión universitaria.

Marco geográfico y de referencia de la Universidad Popular de la Chontalpa

La Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), se fundó en pleno auge del neoliberalismo en México y en Tabasco. Se crea en 1995, en sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, constituyendo la primera Universidad municipal del país. En 1998 obtiene su registro como

Institución de Enseñanza Superior mediante el Decreto Número 112, publicado en el Suplemento del Periódico Oficial 5861 (UPCH, 2019, p. 7 y 19). Se ubica en el municipio de Cárdenas, Tabasco, de la subregión de la Chontalpa, la que cuenta con 833,604 habitantes (representa el 37.23% del total estatal), de los cuales el 30% de la Población regional se concentra en Cárdenas; el 23% en Comalcalco; 15% en Cunduacán; 22% en Huimanguillo y 10% en Paraíso (INEGI, 2010, Citado en UPCH, 2019, p.18).

El municipio de Cárdenas tiene una población de 243,229 habitantes, de los cuales 118,795 son hombres y 124,434 son (INEGI, 2020). Los municipios colindantes son: Huimanguillo, Comalcalco, Paraíso y Cunduacán con los que integran la Subregión de la Chontalpa, además colinda con parte del Estado de Chiapas, Veracruz y Campeche, por lo que la Universidad representa una opción para estos municipios como para los municipios de los Estados vecinos. En agosto de 2019 el 90.74% de los alumnos matriculados son originarios de los municipios de la región, el resto suelen ser alumnos de otros municipios y de los Estados vecinos (UPCH, 2019, p. 22).

El municipio de Cárdenas se caracteriza, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, por sus actividades agropecuarias, ganaderas, micro y pequeñas empresas en el sector servicios, por sus actividades industriales representadas por dos ingenios azucareros, una industrializadora de cacao, una planta beneficiadora de arroz y la actividad petrolera (PO, 2019, pp. 48-52).

Sin embargo, estas actividades económicas han venido decreciendo por varios factores, principalmente la inseguridad. Se observa que en la última década se ha incrementado el índice de desempleo, narcotráfico, secuestros, huachicol, abigeato, homicidios, drogadicción y una crisis social derivada de la escasa formación de valores, desde la educación básica a la educación superior. Esto ha afectado el desarrollo de negocios y provocado que algunas inversiones empresariales se retiren del municipio ocasionando desempleo. El sector terciario es el que más ha sufrido la inseguridad. Las actividades comerciales, los tres órdenes de gobierno, las Instituciones de Educación Media Superior y Superior representan la principal fuente generadora de empleo en el municipio (PO, 2019, p. 52).

En este contexto la Universidad Popular de la Chontalpa contó para el curso 2021 con una matrícula escolar de 4,315 estudiantes, de los cuales el 52% (2224) son hombres y el 48% (2091) son mujeres. Aunque este porcentaje varía cada semestre con los nuevos ingresos y egresos. Por ejemplo, de acuerdo con el Programa Institucional 2019-2024, en el

cuatrimestre del ciclo 2019 – 2020 se contaba con 4,566 alumnos inscritos a nivel Licenciatura y 43 alumnos de posgrado (UPCH, 2019, p.22).

Para atender esta matrícula, la UPCH cuenta con 355 docentes compartidos en dos divisiones académicas: División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA) y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI). La DCEA informó que cuenta con 153 profesores: 80 son hombres y 73 son mujeres, de los cuales: 25 hombres y 22 mujeres cuentan con el grado de licenciatura; 47 hombres y 41 mujeres tienen grado de maestría; y 8 hombres y 10 mujeres cuentan con el grado de doctorado (M.T. Balcázar, comunicación personal, 7 de diciembre de 2020). La DCBI informó que tiene adscrito a 202 profesores: 151 son hombres y 51 son mujeres, de los cuales: 54 hombres y 15 mujeres cuentan con estudios de licenciatura; 72 hombres y 23 mujeres tienen grado de maestría; y 25 hombres y 13 mujeres tienen grado de doctorado (R.M. Priego, comunicación personal, 12 de enero de 2021). Del total de docentes de ambas divisiones, actualmente 36 docentes son Profesores de Tiempo Completo (PTC) con reconocimiento por parte del Perfil Deseable PRODEP, el Sistema Estatal de Investigadores, y 18 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Dentro de la administración se encuentran aproximadamente 281 trabajadores en diferentes niveles jerárquicos, de los cuales 178 son varones y 103 son mujeres. Entre los niveles jerárquicos de mayor jerarquía, la rectoría siempre ha sido ocupada por un hombre; de las tres secretarías, una está ocupada por un varón y dos por mujeres; la abogacía general la representa una mujer; cinco direcciones son ocupadas por hombres y seis por mujeres; la secretaria técnica y la secretaria particular de rectoría están ocupadas por varones (Secretaría Académica, comunicación personal, 10 de marzo de 2021).

Se concluye que el capital humano de la universidad además de los estudiantes, se constituye por 636 trabajadores: 355 docentes y 281 administrativos, de los cuales: 124 profesoras y 103 administrativas, esto es 227 mujeres representan el 35.69% del personal que labora en la UPCH, mientras el 64.31% son varones. No obstante, estos datos inciden en la falta de políticas de contratación del personal docente y administrativo, que reflexione el sentido de la igualdad de oportunidades laborales y no discriminación, lo que afecta el resultado de relaciones laborales equilibradas y, por consiguiente, la omisión de derechos humano de las mujeres trabajadoras.

Marco teórico conceptual de la responsabilidad social universitaria

¿En qué consiste la responsabilidad social de las universidades? La RS es el compromiso que compete a todo individuo, a las empresas, al gobierno, y a toda institución pública o privada. En ese sentido, todos somos actores sociales conviviendo en un mismo planeta, por lo que involucra a todos a mantener un medio ambiente saludable en aras de mantener la salud de la población.

La RS también obliga a generar relaciones entre los seres humanos basados en la ética, en la justicia, en la igualdad y en la equidad. Así, el individuo debe procurar relaciones sanas, pacíficas, igualitarias y justas, con respeto a los derechos del otro; las empresas se comprometen a conducirse con ética respecto al cuidado del medio ambiente, con las relaciones laborales basadas en el respeto a los derechos laborales, bajo los principios de los derechos humanos; la administración pública habrá de establecer un comportamiento ético para los servidores públicos, valorará los procesos de gestión en los servicios públicos, la transparencia en los manejos de los recursos públicos, etc.

En este orden de ideas, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), obedece a principios éticos practicados por las instituciones u organizaciones públicas o privadas. Abarcan las esferas de lo económico, social, cultural y político en la búsqueda de construir una institución comprometida con la vida y con los derechos humanos.

Valenzuela (citado en Zapata, 2017, p.4) considera, que la RS refiere un alto compromiso con la satisfacción de necesidades del medio ambiente, de la sociedad y de los trabajadores, lo que da plusvalía a las organizaciones y se refleja en las estrategias y acciones donde la participación de todos los grupos de interés es prioritaria.

Por su parte, Antacli (2016) señala que:

La responsabilidad social de respetar los Derechos Humanos se aplica a todas las empresas de todos los tamaños, sectores, contextos operacionales, propietarios y estructuras (si bien habrá diferencias naturales en los medios y formas de asumir esta responsabilidad), indistintamente de la capacidad o voluntad de los Estados y otros actores para cumplir con sus propias obligaciones en relación con los Derechos Humanos.

Las universidades públicas no autónomas, son instituciones que dependen del gobierno del Estado, tal es el caso de la UPCH. Y como ha quedado asentado, las universidades deben regirse bajo principios éticos, y a

partir de ello establecer políticas institucionales que normen su actuar frente a las personas que interactúan con sus procesos administrativos, educativos, o de gestión, o bien frente a sus empleados, estudiantes y docentes, y frente a la sociedad en general.

En resumen, cuando se habla de principios éticos, implica la observancia hacia el respeto de los derechos humanos. Esto es, las posturas éticas de una universidad, organización o individuo, deben estar basadas en una escala de valores, como la igualdad, equidad, respeto, honestidad, etc., en las relaciones humanas. Toda conducta ética debe estar encaminada a respetar los derechos humanos, traducidos en la máxima dignidad humana, como se explica a continuación.

¿Qué son los derechos humanos? Los derechos humanos, como su nombre lo indica, son facultades o prerrogativas que las personas tienen por el solo hecho de ser humanos. Se ha definido como: “el conjunto de facultades, prerrogativas, libertades y pretensiones de carácter civil, político, económico, social y cultural, incluidos los recursos y mecanismos de garantías de todas ellas, que se reconocen al ser humano, considerado individual y colectivamente” (González, 2013, p. 1).

Al explicar la importancia de los derechos humanos, Miguel (2017), coloca el énfasis en el derecho al desarrollo en todos los aspectos, considerando que éste integra al conjunto de todos los derechos humanos. Por tanto, el desarrollo (económico, político, social, espiritual, etc.) no es posible sin la implementación efectiva de todos los derechos humanos y cualquier tipo de violación a esos derechos es obstáculo para que las personas logren el pleno desarrollo. De ahí que existe una estrecha vinculación entre desarrollo, derechos humano y necesidades básicas (pp. 17-18).

Los derechos humanos emanan de la dignidad humana, y se consagran en instrumentos internacionales. Estos instrumentos sobre los derechos humanos se dividen entre instrumentos sobre derechos humanos generales, y los instrumentos de protección de derechos específicos, es decir, de aquellos grupos humanos en situación de vulnerabilidad, como son las personas con alguna discapacidad, o las mujeres. Estos instrumentos prevén el disfrute de todos los derechos en igualdad de condiciones para todos los seres humanos, prohibiendo la discriminación. Ejemplo de ello son las prohibiciones contenidas fundamentalmente en el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación (CEDAW) (Miguel, 2017, p. 20-21)

De ésta manera la RS de las instituciones debe comprometerse con la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, el derecho de toda persona a tener un trabajo sin discriminación alguna, a formar sindicatos para la defensa de sus intereses laborales, a disfrutar de vacaciones periódicas pagadas y el derecho a la educación. Todos son ejemplos de derechos humanos generales.

Entre los derechos humanos específicos que entran en la RS de toda institución, son por ejemplo: el derecho de las madres trabajadoras, derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia, a no ser maltratadas y acosadas laboralmente, a la salud reproductiva. También debe citarse en la RS de las instituciones públicas y privadas su compromiso social con todo tipo de discapacidad que puedan sufrir las personas, haciendo más amable la estancia de éstos en cualquier espacio, colocando la infraestructura necesaria para su desplazamiento dentro del área de la empresa o institución. Y todo esto también debe ser observado por la administración pública en las áreas públicas.

En relación a los derechos humanos generales, la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2021), en su primer artículo establece la obligación para todas las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos; prohíbe la discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las desigualdades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Por su parte, La Carta Universitaria de Compromiso por los Derechos Humanos, señalan que: “Los alcances y la profundidad de la reforma son de tal magnitud que se considera un cambio de paradigma en el sistema jurídico constitucional mexicano” (ANUIES et al., 2018, p. 2). Así mismo esperan que a mediano y largo plazo se genere “una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos” (ANUIES, et al., 2018, p. 2).

En este sentido, la ANUIES et al., (2018), reconocen la importancia de la participación de todos los actores sociales que inciden en la formación de la cultura en nuestro país, como lo son las instituciones académicas (p. 2).

También consideran que:

...a partir de los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y de derechos humanos las Universidades intervengan para transformar la situación de desigualdad, de discriminación y de injusticia que pueden presentarse en contra de las mujeres, personas con discapacidad o

personas indígenas, con énfasis en la prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres. (ANUIES et al., 2018, p. 10)

En este orden de ideas se debe comprender la relación con el contenido del artículo primero constitucional, que como institución pública o privada, las Instituciones de Educación Superior (IES) se encuentran directamente vinculadas, no solo con la promoción y la enseñanza de los derechos humanos (ANUIES et al, 2018, p. 7), sino también con la aplicación misma de esos derechos hacia el interior de las instituciones en sus diversas relaciones, entre ellas, las relaciones laborales. En este contexto se ubica la Responsabilidad Social Universitaria, para el caso que nos ocupa.

En relación con los derechos humanos, la RSU, implica la obligación de las universidades, de guardar una postura de respeto de la legalidad, la ética, la moral, el medio ambiente, las relaciones laborales, la transparencia en el manejo de sus recursos, y en concreto, el compromiso social de promoción y cumplimiento de los principios de los derechos humanos para alcanzar la eficiencia. Es una estrategia corporativa para aportar beneficios, no solo a las empresas o instituciones, sino también a la sociedad, y para que funcione se debe relacionar con la misión de aquellas, considerando los intereses y los problemas sociales. En este contexto, se explica la relevancia de la RS de la Universidad Popular de la Chontalpa, de ejercer los principios fundamentales de los derechos humanos, y de esta manera privilegiar la dignidad humana.

METODOLOGÍA

El estudio se enfoca desde el área de las Ciencias Sociales y Humanas, principalmente desde las disciplinas jurídicas, administrativas y de la ética, bajo la perspectiva de los Derechos Humanos dentro de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Se asume una metodología que prioriza los procesos participativos abiertos, en el dialogo con las autoridades universitarias y académicos. Este cometido involucró un cuestionario para la valoración de componentes de RSU propuesta por Baca, Rondán y García (2017), la que nos da una aproximación cualitativa sobre acciones y gestiones de RSU que viene realizando la UPCH. Para ello fue necesario entrevistar a informantes claves de la institución, como fueron 6 autoridades administrativas de Recursos Humanos, Planeación Abogacía, Comisario de la institución, División Académica y Biblioteca. Así mismo se contó con la participación de diez docentes. Autoridades y docentes respondieron a los indicadores de Gestión

organizacional y apoyaron en el análisis de contenido de los documentos normativos y el PDI de la UPCH 2019-2024.

De acuerdo con el planteamiento establecido por Baca, Et al. (2017), la RSU tiene tres ciclos de evolución. El primero ciclo es la implantación, que comprende la gestión organizacional con dos niveles: el nivel 1 se identifica por sus relaciones laborales, y el nivel 2 con sus relaciones con estudiantes y proveedores. El segundo ciclo es el crecimiento, y abarca tres niveles (3, 4 y 5) relacionados con la docencia y su vinculación con la sociedad. El tercer ciclo es el de maduración, y retoma el nivel último de la etapa de crecimiento (5) sobre la vinculación con la sociedad; comprende el nivel 6 relacionados con los convenios, y el nivel 7 vinculado con las actividades y relaciones derivadas de la Investigación.

Para el presente estudio se analizó el nivel 1 de la gestión organizacional. Los indicadores que se midieron fueron: la contratación de personal, equidad remunerativa, principios éticos, ambiente laboral, oportunidades laborales, capacitación, comunicación interna, servicios de asistencia social y adopción institucional, todos vinculados con las relaciones laborales.

La escala de valoración propuestas Baca, Et al. (2017) comprende 3 niveles (0, 1 y 2) con los que se evaluaron las categorías e indicadores. La escala está acompañada de un colorama, que tiene los siguientes significados: el color rojo marca el estándar no cumplido (ausente o deficiente), y tiene un valor de cero (0). El color amarillo marca el estándar que se cumplió parcialmente (área de oportunidad para ser mejorada), y le corresponde el valor de uno (1). El color verde indica que el estándar se cumplió totalmente, en términos de eficiencia, pertinencia y congruencia interna, su valor es de dos (2).

Para la interpretación del colorama, se tomó en consideración lo siguiente:

- Si el 50% más 1 de los indicadores se valoran con color rojo, se entenderá que es una categoría negativa.
- Si el 50% más 1 de los indicadores se valoran con color amarillo, se interpretará como una categoría que tiene fortalezas, pero también áreas de oportunidades.

- Si el 50% más 1 de los indicadores se valoran con color verde, se interpretará como una categoría que es suficiente, pertinente y congruente, sin embargo, es necesario emprender acciones de fortalecimiento.

- Si el colorama de la categoría muestra un resultado equilibrado entre los tres colores, indica que las acciones no son suficientes y que hace falta una eficiente planeación que implique programas eficaces.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

En el instrumento propuesto por Baca, Et al. (2017), se analizó el nivel 1 sobre la dimensión: gestión organizacional, que corresponde al primer ciclo de evolución de la RSU, que es la implantación. A esta dimensión le corresponden originalmente 11 subdimensiones. A continuación, se describen los resultados obtenidos por subdimensión en base al colorama que presentaron indicadores.

Subdimensión 1. La contratación de personal

En cuanto a las políticas de contratación, el colorama indica que el 60% de los indicadores cuentan con áreas de oportunidad, en tanto solo un 20% se considera viable, y el otro 20% no se cumple. Esto es, que cuenta con políticas de contratación solo para el personal académico, no así para el personal administrativo. Lo mismo sucede en cuanto a los periodos establecido de labores o permanencia, en caso del personal administrativo.

En este sentido, el Reglamento Interior de la Universidad Popular de la Chontalpa (RI, UPCH, 2000), establece 3 tipos de personal: académico, técnico de apoyo y administrativo. El ingreso, promoción y permanencia del personal académico se realizarán a través de concursos que calificarán las comisiones. Respecto del personal administrativo y técnico de apoyo, éstos son considerados personal de confianza. La Junta Directiva de acuerdo al Manual de Organización (MO, s/f), es la encargada de establecer las políticas y lineamientos para el desarrollo de las actividades de la Universidad, sin embargo, solo se ha expedido el Estatuto del Personal Académico (EPA, 2005) que regula la contratación de los profesores de asignatura y de carrera.

En relación a los trabajadores administrativos y técnico de apoyo, en tanto de confianza, se rigen por normatividad externa, en base a la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) de la Dirección General de la SEP, y por el Catálogo de Puestos de la Administración Pública del Estado de Tabasco (RI, UPCH, 2000).

En materia de equidad y violencia, se sostienen ciertas políticas, sin que existan programas de prevención. Por otro lado existe diversidad de razas,

ideologías y religiones entre los profesores; y en cuanto a contratación de estudiantes, no existe ninguna política.

Subdimensión 2. Equidad remunerativa

Los dos indicadores que posee esta subdimensión se encuentran 100% en rojo, lo que indica que hay mucho que reflexionar en las políticas de transparencias en materia de equidad remunerativa, no solo si se trata de hombres o mujeres que ostenten un mismo puesto, sino en los procesos internos que afectan económicamente a toda la planta laboral.

Subdimensión 3. Principios éticos

De los cinco indicadores que comprende este apartado, el 80% fue marcado en rojo, al no existir comités internos, ni código ético propio de la institución, no obstante se reconoce que en la visión y en el Programa Institucional 2019-2024 si se enuncian principios éticos, constituyendo un 20% en verde.

Subdimensión 4. Ambiente laboral

Se evaluaron dos indicadores: la prevención de accidentes y salud, por un lado y, por el otro, sobre áreas de trabajo ergonómicas. Estas fueron calificadas 100% en verde por los informantes claves.

Subdimensión 5. Oportunidades laborales

De los cinco indicadores evaluados, un 40% se consideraron no cumplidos; otro 40% se consideran con áreas de oportunidad, y solo el 20% de los indicadores cumplen en relación con la promoción en la carrera docente.

Subdimensión 6. Capacitación

Se constituye por dos indicadores, uno fue considerado verde, y el otro en amarillo, al tener áreas de oportunidad, ya que al parecer solo el personal docente es evaluado por los estudiantes, pero no existe un programa de evaluación en el desempeño de las funciones administrativas.

Subdimensión 7. Comunicación interna

Los dos indicadores que posee este rubro fueron evaluados en rojo, o sea, negativamente por la falta de políticas y mecanismos formales para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados; y por la falta de actividades de integración efectiva de sus profesores, funcionarios y alumnos.

Subdimensión 8. Servicios de asistencia social

En este rubro los indicadores se marcaron de amarillo, al presentar un servicio de asistencia social no definido en algún programa y para toda la planta de trabajadores. Lo que indica que tienen áreas que fortalecer y en las cuales se debe trabajar conjuntamente.

Subdimensión 9. Bienestar de la comunidad

De los cinco indicadores, el 40% fue marcado en amarillo, otro 40% en verde y, un 20% en rojo al considerar que no se cuenta en la institución con una planeación que conlleve una educación alimenticia y de salud física, consejería de salud sexual y reproductiva, y de promoción de la actividad física, deporte y cultura para la planta laboral.

Subdimensión 10. Adopción institucional

El apartado contiene cuatro indicadores, de los cuales, el 50% fue marcado en verde al considerar que existen un plan de acción institucional para el compromiso social de la universidad en su Programa de Desarrollo Institucional, en cuya visión, misión, objetivos y líneas de acción se desprende el compromiso social, sin embargo, el otro 50% fue marcado en rojo, al no existir un departamento responsable de las actividades de RSU, y carecer de un Modelo de gestión de la RSU, de un Sistema de información de RSU y un Modelo de evaluación de la RSU.

Subdimensión 11. Proveedores

Los dos indicadores que comprende la subdimensión fueron marcados en rojo. Por una parte, no cuenta con políticas de selección de proveedores bajo los criterios de la Responsabilidad Social, y por otra, no existe programa de capacitación de proveedores bajo los criterios de Responsabilidad Social para establecer las características de los productos o servicios que adquiere.

CONCLUSIONES

Una de las políticas institucionales de la educación superior que gravita en la UPCH, tiene que ver con la formulación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que permita establecer las coordenadas de gobernabilidad política para erradicar la violencia de género y de cualquier tipo, se cumpla con la igualdad y no discriminación, se respeten los derechos laborales de las y los trabajadores de manera sistemática.

Se aprecia en el Programa Institucional de la UPCH 2019-2024, ciertas bases, que sin duda son un gran impulso dado por la administración

actual. Sin embargo, es necesario la incorporación del Modelo de RSU, para poder construir de manera transversal y real una política Institucional vinculada a procurar la dignidad de las y los trabajadores de la institución universitaria respetando sus derechos laborales.

Los resultados permiten proponer una línea de acción donde se participe de manera tripartita: autoridades, docentes y personal administrativo (mujeres y hombres), para hacer realidad la RSU para seguir impulsando los principios fundamentales de igualdad, no discriminación y no violencia, que sume a una sociedad justa y equitativa, donde la paz se construya en el respeto de los derechos del otro.

Resta profundizar en este estudio diagnóstico y continuar con el ejercicio de evaluación de la RSU, y en la medida de lo posible apoyar en la implementación del modelo de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria.

REFERENCIAS

- Antacli, G. (2016) Los Derechos Humanos y la Responsabilidad Social Empresaria: dos conceptos complementarios. *Revista del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES)*, (21). <http://revista-ideides.com/los-derechos-humanos-y-la-responsabilidad-social-empresaria-dos-conceptos-complementarios/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [ANUIES-SG-CNDH] (2018). *Carta Universitaria. Compromiso por los Derechos Humanos*. <https://www.uv.mx/defensoria/files/2018/01/ANUIEScartauniversitaria.pdf>
- Baca N., H. Z., Rondán C., F. J., y García del J., J. (2017). Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria. *Revista Espacios*, 38(43), p. 12. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n43/a17v38n43p12.pdf>
- Miguel J., C. (2017). Derechos humanos generales y específicos de las mujeres. En M. Carballo de la Riva (Coord.), *Género y desarrollo: cuestiones clave desde una perspectiva feminista*. (pp. 17-47) Catarata-ICEI-IUDC.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano. [CPEUM] (2021) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- González P., L. R. (2013) Alcances de la Reforma Constitucional en derechos humanos y el papel de las Universidades Públicas. Texto presentado en el curso El compromiso social de la universidad. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. <https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/GonzalezPerezLuis.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. [INEGI] (2020). <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.htm?texto=villahermosa%20tabasco>
- Kurczyn V., P. (2000) *Derechos de las mujeres trabajadoras*. Colección Nuestros Derechos, edición UNAM-IPN. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5432/4.pdf>
- Universidad Popular de la Chontalpa. [UPCH] (2019). Programa Institucional de la Universidad Popular de la Chontalpa 2019-2024. <https://upch.mx/2020/pi-upch-2019-2024/>

- Universidad Popular de la Chontalpa. [UPCH] (s/f). Manual de Organización de la Universidad Popular de la Chontalpa. <https://www.upch.mx/wp-content/uploads/2017/02/MANUAL-DE-ORGANIZACION.pdf>
- Universidad Popular de la Chontalpa. [UPCH] (2000). Reglamento Interior de la Universidad Popular de la Chontalpa. <https://www.upch.mx/wp-content/uploads/2017/02/REGLAMENTO-INTERIOR-UPCH.pdf>
- Universidad Popular de la Chontalpa. [UPCH] (2005). Estatuto del personal Académico. <https://www.upch.mx/wp-content/uploads/2017/02/ESTATUTO-DEL-PERSONAL-ACADEMICO.pdf>
- Periódico oficial [PO] No 1597. (2019). Plan Municipal de Desarrollo, octubre 2018 – octubre 2021. H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco. <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/867>
- Valenzuela, M. de l., Gómez, G. (2015) La educación superior vista desde los derechos humanos y el enfoque de género. *Reencuentro*, (70), 137-147. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34046812009>
- Zapata A., L. K. (2017) *Los derechos humanos y la responsabilidad social empresarial*. (Trabajo de grado para optar el título de: Especialista en Alta Gerencia). Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Estudios a Distancia. Bogotá Colombia. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15848/ZapataAlgarraLauraKarinne2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

